



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

IDEA DE LA HISTORIA EN LA PRENSA CONSERVADORA:

EL TIEMPO Y EL UNIVERSAL DESDE UNA PERSPECTIVA HISTORIOGRÁFICA 1846-1853

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:

MÓNICA ADRIANA SANTOS SÁNCHEZ

ASESOR: JESÚS HERNÁNDEZ JAIMES

CIUDAD UNIVERSITARIA, 2015





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Al amor de mis Padres

ÍNDICE

Agradecimientos

Introducción.....6

I. De la utopía al realismo histórico. El lugar de la historia en la primera

mitad del siglo XIX mexicano.....18

El proyecto histórico de la modernidad: entre la realidad y la utopía.....21

Desencanto de la “utopía” liberal.....29

La transmisión del ideal nacional en el mundo tipográfico.....34

Algunas características de *El Tiempo* y *El Universal*.....38

El lugar de la historia en la primera mitad del siglo XIX mexicano.....42

Reflexiones finales.....58

II. El pensamiento histórico en la prensa conservadora. La nación en

medio de paradojas.....60

La propuesta conservadora en el periódico *El Tiempo*.....64

El pensamiento histórico en la prensa conservadora: *El Tiempo* y *El Universal*.....70

El orden político en medio de paradojas.....79

El origen de la autoridad en medio de paradojas.....84

Reflexiones finales.....91

III. El uso político de la historia. Más allá del progreso.....92

La historia como acontecer.....97

La historia como problema.....105

La religión: vitalidad de la historia.....109

Reflexiones finales.....114

Conclusiones.....	116
Archivos y fuentes.....	122

AGRADECIMIENTOS

*“No dejes nunca de empezar y
no empieces nunca a dejar”.*

Hipócrates

Al final de todo, lo único que queda es ser agradecida. Difícilmente puedo ver la presente tesis sin pensar en las personas que a veces con su conocimiento, otras tantas con su confianza y, no pocas ocasiones, con su ánimo, me ayudaron a construirla. Es difícil hacerlo.

Gracias al Dr. Jesús Hernández Jaimes, por su apoyo que en muchos sentidos me ofreció a lo largo de esta investigación. Por asesorar el presente trabajo con rigor intelectual, honestidad y paciencia. Sobre todo, por brindarme hace ya tiempo, al interior de la Facultad de Filosofía y Letras de Ciudad Universitaria, el primer curso exclusivamente sobre historia del siglo XIX mexicano, ahí quedé asombrada de que el proceso de construcción nacional mexicano haya sido hartamente complejo y persistente.

Gracias a la Dra. Verónica Zárate Toscano, por la lectura y orientación constante de la presente tesis; pero más aún, por adentrarme en el oficio de la investigación histórica, por dejarme descubrir, a través de su persona, que la historia es una forma de vida. Mi agradecimiento además, por darme la certeza de que en esta vida sí existen las segundas oportunidades.

Gracias al Dr. Eduardo Flores Clair siempre tan dispuesto a conversar, escuchar e impulsar investigaciones hechas con compromiso intelectual.

Gracias a Leslie y Azucena, siempre amigas.

Por supuesto, gracias a mi familia. A Octavio, por ser compañía y alegría en esta travesía. A Ana y Mario, mis queridos hermanos, por su incansable enseñanza e incondicional fraternidad. A mis papás, Isabel y Manuel, por su infinita paciencia e inquebrantable amor; en realidad, la presente tesis es resultado de un proyecto de vida que con esfuerzo y esperanza empezaron los dos y, después, yo decidí continuar. Las palabras son insuficientes para expresar mi profunda gratitud y cariño; para expresar lo inefable. Esto les pertenece.

INTRODUCCIÓN

¿Qué sentido tiene analizar los periódicos del siglo XIX en la actualidad? ¿Es pertinente la búsqueda de fuentes antiguas cuando, hoy en día, se produce información a velocidades y cantidades inusitadas? ¿En el tiempo actual, en el que pareciera que ninguna información puede convertirse en “conocimiento duro” porque su obsolescencia sucede en lapsos sumamente cortos, el quehacer histórico aún es válido? Por su relación con estas preguntas, conviene recordar la idea planteada por el historiador Edmundo O’ Gorman cuando definió el ejercicio de historiar. Éste, decía O’ Gorman, es “dar razón de la vida humana”.¹ El oficio del historiador, encuentra sus motivos en la “necesidad de explicarnos a nosotros mismos y, por consiguiente, la de explicar al mundo, es corolario entrañable y constitutivo de la conciencia, de ese saberse vida que, no por eso, es saber lo que es la vida”.²

Para O’ Gorman, el propósito de la historia radica en analizar e interpretar los acontecimientos pasados mediante la crítica, a modo de intentar que los hombres se entiendan dentro de su devenir histórico. Esta disciplina tiene la única finalidad de que el estudio del pasado responda a las exigencias “vitales” del momento. Refiere a una tarea “vital”, porque el pasado existe únicamente en la memoria de las personas que existen en el presente; es un pasado vinculado con nosotros mismos, es decir, con nuestra vida. Es un pasado que conforma *nuestra* realidad y, por lo mismo, no es ajeno a las necesidades e intereses de nuestro “ser” actual.³

Así, hoy en día, la labor de dedicarse a la construcción de un pensamiento histórico tiene sentido, siempre y cuando, el historiador provoque tenazmente diálogos entre el pasado y el presente. En este contexto, la presente tesis pretende analizar la prensa conservadora del siglo XIX partiendo de la situación actual en la que se ubican las discusiones acerca del conservadurismo y la vinculación de éstas con la realidad.

¹Edmundo O’ Gorman, “Consideraciones sobre la verdad en la historia”, en Edmundo O’ Gorman, *Ensayos de filosofía de la historia*, Álvaro Matute (Selección de textos), México, UNAM, 2007, p. 18.

²O’ Gorman, “Historia y Vida”, en *Ibid.*, p. 48.

³*Ibid.*, 37-63.

Como punto de partida, contemplamos las líneas de pensamiento surgidas en los últimos años acerca del conservadurismo. Aproximadamente desde la década de 1970, emergió un *frente* historiográfico que invitó a integrar a los llamados conservadores dentro de los análisis del desarrollo histórico nacional.⁴ La nueva postura propuso pensar a los conservadores como parte importante de la “experiencia nacional”.⁵ Asimismo, sugirió desmantelar la visión dualista de la historia nacional, construida por los historiadores que estuvieron al servicio del poder desde el triunfo republicano de 1867. Con ello daban cuenta de que el desenvolvimiento político, ideológico e histórico, no estuvo protagonizado únicamente por la facción liberal y conservadora, porque si algo distinguió a este periodo, fue la flexibilidad ideológica con la que se condujo la clase política e intelectual, a veces los liberales actuaron como conservadores, otras veces los conservadores como liberales.

De este modo, la nueva vertiente de análisis dejó claro que, en contradicción con las narrativas tradicionales, los conservadores no fueron un grupo político estático, homogéneo y unívoco. En similitud con los liberales, sus pasos fueron discordantes, tanto, que antes de 1848 no es posible hablar de un conservadurismo consciente y militante en términos políticos. De hecho, fueron el fracaso de la guerra de México ante Estados Unidos (1846-1848) y la fundación del Partido político conservador (1848), los dos factores

⁴Podemos considerar al historiador Edmundo O’Gorman el precursor de esta nueva propuesta historiográfica en torno a la importancia del conservadurismo decimonónico. Aunque no dejó de ofrecer una interpretación encerrada en el choque frontal entre liberales/conservadores, O’ Gorman sí logró trastocar las bases de la historiografía tradicional tras considerar al Segundo Imperio (1864-1867) parte importante de la historia nacional mexicana, además de vincularlo con el destino del republicanismo. Al respecto decía: “El Segundo Imperio, lo acabamos de afirmar, no es parte ya de la solución del tradicionalismo conservador, aunque derivó ella; es en cambio, nada menos que la condición de posibilidad de la victoria republicana que aquí conmemoramos. Sin la primera, la segunda queda vacía de su razón misma de ser.” Ver: Edmundo O’ Gorman, *La supervivencia política novohispana. Reflexiones sobre el monarquismo mexicano*, México, CONDUMEX, 1969, p. 77.

⁵Ver: Erika Pani, *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2001, Introducción. Así también, entre las obras principales que proponen romper con la versión oficial respecto al conservadurismo mexicano se encuentran: Alfonso Noriega, *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, México, UNAM, 1972. William Fowler (Coord.), *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*, Puebla, BUAP-Gobierno del Estado de Puebla, Saint Andrew’s University, 1999. Renée de la Torre et al (Comp.), *Los rostros del conservadurismo mexicano*, México, CIESAS, 2005. Erika Pani (coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, México, FCE/CONACULTA, 2009.

determinantes que convirtieron a los conservadores en una facción con consistencia ideológica y política.⁶

Esta postura historiográfica logró abrir nuevos derroteros en los análisis acerca de la historia mexicana decimonónica, mediante investigaciones con mayor rigor crítico y amplia mirada hacia otros aspectos anteriormente desapercibidos. Tal es el caso del estudio de la prensa, la cual ha dejado de ser vista como una simple fuente de donde podemos extraer crónicas informativas del pasado histórico. Actualmente, se le considera un objeto de cultura, cuyo potencial radicó en construir y transmitir determinados ideales nacionales, en educar a los pobladores según los principios promovidos dentro de sus contenidos y, también, en crear un espíritu público. El análisis de los periódicos ha permitido descubrir que éstos no sólo fungen como instrumentos mediante los cuales podemos encontrar impresas las narraciones de ciertos sucesos históricos, sino que también son objetos con una historia particular. Dan a conocer relatos históricos y, simultáneamente son en sí mismos, objetos de estudio histórico.⁷

Así pues, esta tesis parte de lo ya dicho en otros lados. Asume como punto de referencia la idea de que la narrativa tradicional de la nación mexicana, se construyó bajo dos grandes mitos: la creencia que desde 1821 hasta 1867, la contienda política se llevó a cabo únicamente entre conservadores y liberales, lo cual, como hemos dicho, no fue así. También se comparte la crítica con la idea insistente en concebir a los conservadores como un grupo que pretendía revivir el sistema colonial, por el hecho de querer imponer un gobierno monárquico, defender al clero y a la sociedad estamental. Sin embargo, es necesario justificar lo anterior.

El objetivo en particular de la presente investigación, apunta a analizar específicamente la labor historiográfica realizada por los dos periódicos conservadores: *El*

⁶Ver: Javier Rodríguez Piña, "La prensa y las ideas conservadores a mediados del siglo XIX. Los periódicos *EL Tiempo y El Universal*" en Miguel Ángel Castro (Coord.), *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas-UNAM, 2001.

⁷Ver: Roger Chartier, *El mundo como representación*, México, Gedisa, 1992.

Tiempo (1846) y *El Universal* (1848-1855).⁸ En este sentido, no es nuestra intención detenernos en lo que algunos historiadores contemporáneos han sostenido magistralmente, tal es el caso de Javier Rodríguez Piña, Erika Pani, Elías José Palti, Laura Suárez de la Torre, entre otros. Quienes, si bien han destacado en sus investigaciones las características tipográficas⁹, discursivas¹⁰, históricas, políticas e ideológicas¹¹ de ambos periódicos; hasta el momento, advertimos la existencia de un vacío investigativo sobre la importancia de la prensa conservadora dentro de una tradición historiográfica mexicana.

A reserva de desarrollarlo más adelante, cabe señalar que en el presente trabajo entendemos por historiografía al ejercicio de reconstruir la *historia de la historia*. En otras palabras, la historiografía es la ciencia que estudia las formas de pensamiento empleadas por los historiadores al narrar, escribir, transmitir y analizar el pasado histórico. Desde esta perspectiva, la presente tesis pretende analizar el significado que los periódicos conservadores *El Tiempo* y *El Universal* le asignaron al quehacer histórico. ¿Qué sentido le acuñaron a la historia? ¿Qué particularidades adquirió el proceso de conformación historiográfica en México?

Hemos advertido que la mayoría de investigaciones relativas a la conformación de una tradición historiográfica mexicana, sostienen que la formación de un saber histórico moderno sucedió en las primeras décadas del siglo XX. Poco se toman en cuenta las ideas articuladas durante la primera mitad del siglo XIX, en específico, las surgidas al interior del grupo político “conservador”. ¿Acaso durante las décadas inmediatas a la independencia no hubo ningún tipo de trabajo historiográfico? ¿Acaso la formación del campo

⁸Es importante mencionar que, aunque *El Universal* cesó su publicación en el año 1855, la presente tesis aborda su investigación hasta 1853, año en el que *El Universal* viró hacia una tendencia periodística mucho más literaria y ya no tanto política e ideológica, como en sus primeros años.

⁹Ver: Laura Suárez de la Torre (Coord.), *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la Ciudad de México 1830-1855*, México, Instituto Mora, 2003; Laura Suárez de la Torre (Coord.), *Empresa y Cultura en tinta y papel*, México, Instituto Mora, 2001; Miguel Ángel Castro (Coord.), *Op. Cit.*, 2001.

¹⁰Ver: Elías José Palti (Comp.), *La política del disenso: la polémica en torno al monarquismo (México, 1848-1850)... y las aporías del liberalismo*, México, FCE, 1998.

¹¹Ver: Javier Rodríguez Piña, “La disputa por una hegemonía nacionalista: el 16 o el 27 de septiembre como celebración de la fiesta nacional” en Nicole Giron (Coord.), *La construcción del discurso nacional en México, un anhelo persistente (Siglos XIX y XX)*, México, Instituto Mora, 2007; Erika Pani, *Op. Cit.*, 2009; Erika Pani, “Una ventana sobre la sociedad decimonónica” *Secuencia*, pp. 67-87. Cabe señalar que la obra de Javier Rodríguez Piña es de las que más luz arroja en el análisis de nuestros periódicos.

historiográfico mexicano sucedió tiempo después y los conservadores nada tuvieron que ver en ella?

La mayoría de los estudios consideran que el inicio del proceso de formación historiográfica nacional sucedió con la introducción del positivismo en México, sugiriendo con ello que es, hasta ese momento, cuando México inaugura una etapa de reflexión histórica. Pero, ¿a qué obedece esta interpretación?

El positivismo se introdujo en México alrededor de la década de 1860;¹² pero, durante el periodo porfirista cobró mayor fuerza. La escuela positivista se preocupó por fijar principios de carácter universal en el campo histórico, llegando a señalar que el objetivo del historiador era construir: “una verdadera ciencia que pone de relieve la relación de causa a efecto, que comprueba la ley de causalidad que asciende de los hechos a la ley, al mismo tiempo que, ilustrada por la ley, interpreta los hechos”.¹³

La concepción positivista de la historia se basaba, en palabras de Justo Sierra, en la “asimilación de una idea evolucionista de la historia, de los factores componentes del acontecer y de un conocimiento empírico que lo lleva al verdadero trabajo de síntesis”.¹⁴ Consideraba a la historia una *ciencia* de la cual podían deducirse leyes de carácter social, capaces de asegurar la transición de la sociedad mexicana por varias etapas evolutivas hasta conseguir su pleno desarrollo y bienestar.¹⁵

Este interés por asignar rango de ciencia a la historia, tuvo implícito un proceso de reflexión histórica. No trataban de estudiar el pasado de las sociedades sólo por curiosidad, sino, la finalidad descansó en formular reglas generales del desenvolvimiento social a lo largo del tiempo. Así, este incipiente rigor intelectual de la historia es el que provocó un punto de inflexión en la forma de hacer, escribir y pensar la historia, lo cual

¹²Ver: Álvaro Matute, “Notas sobre la historiografía positivista mexicana”, en *Secuencia. Nueva Época*, México, Instituto Mora, N° 21, Septiembre-Diciembre, 1991.

¹³Palabras escritas por el positivista Porfirio Parra, en su artículo titulado “Los historiadores”, publicado el año de 1891. Citado en: Matute, “Notas sobre la historiografía...”, p. 52

¹⁴ Citado en *Idem*.

¹⁵Miguel Soto y Samantha Álvarez, *Cómo acercarse a... la historia*, México, CONACULTA, 1998, capítulo III.

haría que años más tarde, la mayoría de investigaciones dedicadas al estudio de la historiografía mexicana, iniciaran sus análisis a partir de la incursión positivista.

La labor positivista consistente en analizar el sentido de lo histórico a lo largo de la historia, no significó que la historia se concibiera como una forma particular de pensamiento, meritoria de ser investigada al interior de las instituciones. En realidad, aunque a fines del siglo XIX la historia gozaba de un fuerte vínculo con el Estado, aún no era conceptuada como una profesión, tan seria como la medicina o la matemática. De hecho, el quehacer histórico estuvo desempeñado durante todo el siglo XIX y parte del XX, por personas que tenían algún cargo dentro de la política, la diplomacia o la abogacía, pero no uno exclusivo a la investigación histórica. Relatar la historia se confinaba a ser una tarea nacida de la voluntad, gusto e interés personal, sin conllevar ningún tipo de acuerdo consistente en recibir alguna remuneración económica, ni tampoco un compromiso a dedicarse por completo a ésta.¹⁶

Dado lo anterior, podríamos decir que el estudio de la historia durante la segunda mitad siglo XIX y la primera del XX transitó por dos momentos. En el primer momento, a causa del influjo positivista, se asignó a la historia la categoría de ciencia. Si mediante su estudio, según los positivistas, era posible establecer leyes a fin de deducir el curso de las sociedades; entonces, la historia era una instancia capaz de ser conocida científicamente. Como toda ciencia, su naturaleza era objetiva y universalista de las verdades, debido a que las leyes del desenvolvimiento de la humanidad no variaban en ningún momento. Al contrario, la historia estaba marcada por una idea *apriorística* de la realidad, misma que era preciso *averiguar* mediante métodos dirigidos, específicamente, al conocimiento del desarrollo evolutivo de las sociedades. Dado el panorama, para la corriente positivista, la labor de la ciencia histórica sería investigar el pasado, en aras de asegurar una marcha ascendente de las sociedades.

¹⁶Ver: Abraham Moctezuma Franco, *La historiografía en disputa: México 1940*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2007, Capítulo I. Consultado en: hcu1.dosmildiez.net/marcov/wp-content/uploads/2009/09/29_Abraham_14Sept011.pdf. [Consultado Junio del 2014].

En el caso de México, el positivismo consiguió afirmarse dentro de los círculos políticos porfiristas debido a su perspectiva evolucionista. El afán de que la nación alcanzara exponencialmente estadios de progreso, había motivado desde la independencia una fuerte movilización política y social, por lo que al conocer la propuesta que aseguraba el avance de la sociedad, los grupos políticos no tardaron en hacer suyo el basamento teórico positivista.

En este contexto, para que la idea del desarrollo evolutivo de la nación mexicana entrara en crisis, bastaba que la nación mexicana llegara a albergar una sensación de detenimiento histórico, lo cual aconteció al terminar la Revolución Mexicana. En este momento, la estructura de pensamiento positivista que vislumbró el curso de la historia como un concurrir de acontecimientos encaminados hacia el desarrollo total de la humanidad, se tornó inválida.

La violencia y crisis política derivados del proceso revolucionario, generaron la duda alrededor de la idea de progreso y destino pleno nacional. En definitiva, la Revolución además de poner en tela de juicio los ideales atribuidos al *ser mexicano* por parte del positivismo, había interrumpido la evolución natural de México. Durante las décadas 1930-1940, dice Abraham Moctezuma, el tipo de historia sugerida por los pensadores positivistas fue cuestionada frente a la necesidad de encontrar un método que “reanimara la esperanza en el conocimiento objetivo del pasado”.¹⁷

Las décadas posteriores a la Revolución Mexicana derivaron en un proceso de profunda reflexión histórica, pero, sobre todo, en la advertencia de que era necesario facilitar los recursos para la realización de tal reflexión, era urgente establecer una nueva relación con el pasado mexicano. Se juzgó preciso construir, o bien, adoptar un nuevo lenguaje, reglas de producción, basamentos teóricos, métodos y prácticas en torno al estudio histórico. Fue por eso que el nuevo régimen revolucionario junto con la clase intelectual, encauzaron sus esfuerzos a impulsar el desarrollo de un nuevo modelo de ciencia histórica con la facultad de retratarlo como la culminación de una historia general. A causa de esta nueva necesidad, el naciente sistema político juzgó necesario recurrir al

¹⁷*Idem.*

auxilio de nuevos científicos sociales, entre ellos los historiadores, para consolidar un nuevo proyecto de nación. Es precisamente dentro de este tenor político que la historia en términos de disciplina, vivió una segunda etapa: su profesionalización.

A partir de la década de los cuarenta del siglo XX, el oficio de historiador obtuvo el estatus de profesión. Con este suceso, surgieron espacios académicos mexicanos que instalaron a la historia dentro de una lógica institucional. Con todo, conviene señalar que el propósito de renovar el conocimiento histórico no se cumplió totalmente, debido a que hubo algunos rasgos de la etapa anterior que permanecieron. Por un lado, con su profesionalización, la ciencia histórica no dejó de concebirse conforme el ideal de progreso y desarrollo nacional. Asimismo, el estudio de lo histórico tampoco escapó de la tarea de satisfacer necesidades particulares de los grupos de poder; y, por último, el nuevo modelo de conocimiento científico, estuvo lejos de abandonar por completo los principios naturalistas del pensamiento positivista, ya que siguió aspirando a descubrir una verdad absoluta, con ayuda de los criterios de imparcialidad, universalidad y objetividad.

Ahora bien, a causa del panorama anteriormente descrito, muchos de los análisis historiográficos contemporáneos consideran que, durante este lapso en el que la ciencia y profesión quedaron combinadas, comenzó a formarse una tradición historiográfica moderna; antes no. No obstante, a contrapelo de esta visión historiográfica, cabe preguntar si: ¿acaso después de que México padeciera una guerra con Estados Unidos (1846-1848), no existió una profunda reflexión histórica en torno al “ser mexicano” y a la idea de la nación?¹⁸ ¿Qué no desde mediados del siglo XIX, obras como las de Lucas Alamán, Mariano Otero, José María Luis Mora, sentaron las bases sobre las que se configuró cierto saber histórico mexicano? ¿El incremento de la producción periodística

¹⁸Ver: Charles Hale, “La guerra con Estados Unidos y la crisis del pensamiento mexicano”, en *Secuencia*, Nueva época, Enero - abril, 1990.

efectuada a mitad del siglo XIX, no significó un signo favorecedor de la estructuración de un modo de operar de la escritura, lectura y transmisión de la historia?¹⁹

El propósito de nuestro trabajo es proponer que desde mediados del siglo XIX, se construyó un determinado saber histórico. Claro está, en las primeras décadas de vida independiente, todavía no se introducía el método científico propuesto por la escuela positivista, lo que hace mucho más significativo a dicho periodo, porque si bien no existía un método cuyos elementos tuvieran un carácter “científico”, no significa que no estuviera constituyéndose un conocimiento histórico con algunos rasgos modernos.

En esas fechas nacía una concepción nueva del tiempo en la historia, la cual tenía como rasgos distintivos el cambio permanente y progresivo. De igual forma, la aspiración a constituirse como una nación moderna, civilizada y desarrollada, hizo que la clase gobernante necesitara de un discurso capaz de ganar la simpatía de los nuevos ciudadanos. Y, por último, había un modelo político liberal venido de Europa, tendiente a cambiar las estructuras políticas y sociales, así como las estructuras de pensamiento. En suma, el paisaje histórico apuntaba a cambiar de actitud frente a la historia y, tanta era su significatividad, que la clase política no pudo permanecer indiferente a él.

Debido a lo anterior, pese a no haber en la primera mitad del siglo XIX, una disciplina histórica conformada según los criterios modernos, tampoco es posible afirmar que hubiese un alejamiento o falta de interés por meditar el sentido de lo histórico. Al contrario, después de padecer la pérdida de más del cincuenta por ciento del territorio mexicano entre 1846-1848, la clase política e intelectual mexicana ingresó a una fase de cuestionamiento nacional, como bien lo apunta el historiador Charles Hale²⁰ y, simultáneamente a una profunda reflexión en relación al nuevo acontecer. Alrededor de este nuevo escenario, el grupo de los llamados conservadores delineó tres vertientes de pensamiento histórico, con base en las cuales dejó patente la edificación de un ejercicio

¹⁹Ver: Suárez (Coord.), *Op. Cit.*, 2003; Suárez (Coord.), *Op. Cit.*, 2001.

²⁰Ver: Hale, *Op. Cit.*, 1990.

historiográfico. Una tríada de principios expuesta primordialmente en la prensa, en particular dentro de los periódicos *El Tiempo* (1846) y *El Universal* (1848-1855).

En primera instancia, es claro que con todo y la ausencia de un método científico, los hombres encargados de reconstruir la historia mexicana, fueran liberales o conservadores, sí tenían una idea de la función y sentido de la historia. Ésta, se anclaba nada menos que a la vieja tradición retórica, entendida como la disciplina basada en la defensa de una causa. Aunque el uso retórico de la historia llevaba el riesgo de cubrir con matices poéticos y literarios la realidad, notamos que desde ese momento los conservadores defendieron su causa política, sin dejar de ejercer grados de crítica a los nuevos contextos políticos e históricos. Debido a ello, consideramos que a partir de 1846, se suscitó una especie de desencanto en relación a la propuesta moderna de cambio y bienestar, pero en ningún momento perdió de vista el uso retórico de la historia, rasgos claramente desarrollados al interior de la prensa.

En segundo término, dichos periódicos tenían como eje de su exposición histórica una fuerte crítica hacia la modernidad. Como en ningún otro espacio público, el ejercicio de *pensar la historia* mexicana, estuvo constantemente acompañado por un fuerte cuestionamiento de los efectos contradictorios de las prácticas modernas. Quizá, el elemento que en todo momento atravesó tanto los contenidos de *El Tiempo* como los de *El Universal*, fue la alusión al carácter “utópico” de las teorías modernas y que, por lo mismo, las juzgaban como inaplicables en México. No obstante, consideramos que este fenómeno guarda una *contradicción interna*, ya que al convertir en objeto de crítica a la modernidad, ellos terminaron adoptando una actitud moderna, pues ejercieron grados elevados de crítica, defendieron la libertad de pensamiento e imprenta, ocuparon la prensa como un medio de enlace entre la clase política y la sociedad, pero ante todo, construyeron su análisis con base en binomios antagónicos, como por ejemplo, los de ficción-realidad, tradición-progreso, ley civil-ley natural. Esto significa que si bien, la crítica de los periódicos conservadores giró alrededor del sentido contradictorio de la modernidad, sus análisis no lograron escapar de esa ambigüedad a la que con tanto afán denostaron. En fin, consideramos que todo lo anterior hizo del pensamiento conservador

una reflexión histórica si no moderna -en términos científicos-, sí una de carácter proto-moderno.

Por último, el tercer elemento a través del cual podemos detectar la incipiente constitución de una noción de lo histórico en el seno del grupo conservador, es su insistencia en atribuir al estudio de la historia la función específica de civilizar a la sociedad. Los conservadores asimilaron al progreso más como una vía que ayudaría a obtener la civilización, que como un fin histórico; sólo mediante él, la humanidad dejaría los estados de barbarie, ignorancia, atraso moral y, paulatinamente, alcanzaría grados de civilización. Ésta sería el signo de estar cumpliendo correctamente con el curso histórico que Dios había dispuesto para la nación mexicana. De este modo, la noción de lo histórico para los conservadores se fundó, primordialmente, en los ejes de civilización, progreso y religión; pero eso no es todo, desde su punto de vista, la historia que estaría enmarcada por dichos elementos orientadores era un proyecto al que, naturalmente, ellos debían dirigir, en virtud de ser los herederos de esta historia.

La tesis comprende tres capítulos en los que el objetivo es desarrollar cada uno de los tres elementos constitutivos de la concepción histórica conservadora y su importancia historiográfica: el uso retórico de la historia, abordado en el primer capítulo; el pensamiento histórico conservador que terminó asumiendo ciertos rasgos modernos, analizado en el segundo capítulo y, finalmente, la noción de lo histórico en el pensamiento conservador, contemplada en el tercer capítulo.

¿Cuál fue la idea de la historia que existió en la época inmediata a la independencia?, ¿cómo concebían los historiadores el objetivo, función y pertinencia de la disciplina histórica?, ¿en este recorrido por la historiografía mexicana, es posible decir que los conservadores mexicanos tuvieron un desempeño al que valga la pena aludir?, ¿la prensa conservadora fungió como un espacio clave en el desarrollo del pensamiento histórico mexicano?, ¿se alcanza a detectar un pensamiento histórico al interior de los grupos conservadores decimonónicos?

Estas son algunas preguntas que atraviesan el presente trabajo. De igual forma, además de intentar responderlas, pretendemos cumplir con la misión sugerida en la década de 1940 por el historiador Edmundo O' Gorman, precisamente al momento de despuntar una nueva etapa en la historiográfica mexicana: lograr, a través de nuestra investigación, “explicarnos a nosotros mismos” y a “nuestro mundo”.²¹

²¹En esta nueva etapa Edmundo O' Gorman y Justino Fernández protagonizaron un debate en el que, a contrapelo de la escuela positivista, conceptuaron a la historia como una disciplina que no debía fincar su función en los principios de: verdades absolutas, leyes naturales e imparcialidad. Si el objeto de estudio de la historia era el hombre y los rasgos del hombre eran la temporalidad, finitud, cambio; entonces, el conocimiento histórico no era de ninguna manera objetivo y universal, sino más bien, se construía con base a una actividad de la conciencia humana, dependía de las circunstancias humanas, estaba marcado por el cambio y, en este sentido, era una disciplina alejada de la objetividad científica. Esta corriente llamada historicismo, es la que en México comenzaba a despuntar en la década de 1940. Al respecto ver: Moctezuma Franco, *Op. Cit.*, 2007.

CAPÍTULO I: DE LA UTOPIA AL REALISMO HISTÓRICO.

EL LUGAR DE LA HISTORIA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Mientras el presidente Mariano Paredes y Arrillaga decidía de quién era partidario, si de los monarquistas o de los republicanos, Estados Unidos embestía en contra del territorio mexicano en abril de 1846. Con ello, el vecino del norte declaraba el inicio de una guerra que terminaría definitivamente el 2 de febrero de 1848, con la firma del tratado Guadalupe-Hidalgo. A partir de entonces, según lo indicaba el documento, las provincias de California y Nuevo México, junto con el área que hay entre los ríos Nueces y Bravo, pertenecería a Estados Unidos y ya no a México.¹

Una vez finalizada la guerra, los mexicanos sabían que, con la fractura del territorio, quedaba abierta la posibilidad de perder completamente la soberanía, cultura y religión nacionales.² Pero, ¿por qué había podido entrar el enemigo norteamericano hasta el centro del país sin que los mexicanos desplegaran una contraofensiva eficaz? Esta pregunta sería la más recurrente en los planteamientos de los políticos, militares e intelectuales de la época, dejando de manifiesto que el corolario de la guerra plasmaba un profundo cuestionamiento nacional.

El historiador Charles Hale señala que la derrota bélica se convirtió para México en una “amarga reflexión sobre su presente estado y la flagrante exposición de sus debilidades”.³ Tanto liberales como conservadores observaban decepcionados que “en México aquello que se ha dado en llamar espíritu nacional no existe ni ha existido, ya que no existe tampoco una nación”.⁴

La cita anterior, adjudicada al liberal Mariano Otero, revela un panorama nacional desalentador. Dada la evidente división de las provincias, todo apuntaba a confirmar que

¹Ver: María Dolores García Pimentel, “*El Universal* frente a los Estados Unidos, 1848-1855”, Tesis de licenciatura en Historia, México, UNAM, 1997.

²Ver: Jesús Velasco, *La guerra del 47 y la opinión pública (1845-1848)*, México, SEP, 1975, p. 125.

³Ver: Charles Hale, “La guerra con Estados Unidos y la crisis del pensamiento mexicano”, en *Secuencia*, Nueva época, Enero - abril, 1990.

⁴*Ibid.*, p. 49. Cita atribuida a Mariano Otero.

la nación mexicana seguía siendo un ideal. Debido a eso, frente al dolor de la derrota, muchos actores políticos cesaron en el uso o promoción del uso de las armas. Optaron por iniciar un proceso de reflexión en torno al acontecer mexicano como nunca antes en la vida independiente del país había existido. Este periodo llegaría a caracterizarse por una notable disminución de la violencia; inclusive, el presidente José Joaquín Herrera logró concluir su gobierno en calma (1848-1851), lo cual no ocurría desde la presidencia del general Guadalupe Victoria (1824-1829).

La crisis de la posguerra motivó una reflexión nacional. No bastó con asumir la existencia de una nación mexicana por el simple hecho de ya no depender de la metrópoli española, era preciso definir a la *nación mexicana*. Esto es, la nación dejó de reconocerse como objeto de salvación, para convertirse en objeto de estudio. Esta “crisis de pensamiento” generada al intentar investigar las causas de los males de la nación, se desarrolló sobre dos planos. El primero exigió dar respuestas a dilemas de carácter *ontológico*, en el sentido de que tras ser víctimas de una profunda sensación de inseguridad causada por el fracaso bélico, los mexicanos comenzaron a *pensarse en razón de su identidad mexicana*. Como diría Josefina Vázquez, “la presencia del invasor significó una lección amarga de conciencia nacional”.⁵

La guerra condujo no sólo a preguntar por las vías políticas propias para sistematizar la vida nacional, también, examinaría los principios básicos de la existencia nacional. Por primera vez, la nación mexicana tomaba conciencia de su individualidad.⁶ La tarea consistía en legitimar la necesidad de pensar en torno a los principios nacionales, es decir, priorizaba la pregunta “qué significa ser mexicano” respecto a la afirmación “yo soy mexicano”.⁷ En esta línea de reflexión intentaban justificar el “qué de la adscripción

⁵Josefina Vázquez, “Una tragedia que reafirmó la identidad. La guerra del 47”, México, CONDUMEX, 14 de octubre de 1981. Charles Hale también dirá que la posguerra estuvo marcada por un fuerte “cuestionamiento del espíritu nacional de la nación”, en Charles Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora 1821-1853*, México, Siglo XXI, 2005, Capítulo I.

⁶*Idem.*

⁷John Breuilly advierte la diferencia entre estas dos posturas para el caso del nacionalismo francés: “La afirmación reiterada de la frase ‘yo soy francés’ es vacua a menos que se la conecte con alguna noción de qué significa ser francés”. Citado en: Elías José Palti, *La nación como problema. Los historiadores y la “cuestión nacional”*, Buenos Aires, FCE, 2003, p. 60.

patriótica” –eso a lo que asumen como pieza constitutiva de la patria. En suma, la nación tendría que ser explicada.

Por otro lado, el segundo plano a través del cual se expresó la etapa epistemológica derivada de la posguerra, alude a una tarea de *reflexión histórica*. Si el objeto de estudio se centraba en los principios fundantes de la nación mexicana, el medio para concretar dicha tarea sería investigando la historia del país. ¿Cuáles eran los orígenes de la nación mexicana? ¿A partir de qué pasado dibujarían el presente nacional? ¿Quiénes habían fundado a la nación?

La labor de definir una conciencia nacional mexicana, vino acompañada por el nacimiento de una etapa historiográfica. Mediante la reconstrucción escrita de su pasado, los mexicanos intentarían comprender su presente nacional. Pensaban que en el camino por recuperar su memoria, encontrarían los orígenes de sus males. Incluso, hallarían la razón de ser de la nación mexicana, logrando trazar un programa de futuro.

La narración de la historia se planteó como un recurso polisémico. Por un lado implicaba una práctica por medio de la cual podrían reconstruir la identidad nacional; por otro, suponía un mecanismo que ayudaría a delinear un horizonte político conveniente; también la apreciaban como argumento para que la clase política definiera su programa político capaz de simpatizar con la voluntad nacional; y, por último, remitía a un ejercicio epistemológico que ayudaría a ingresar a México a la modernidad. Se concebía, en síntesis, como un quehacer con múltiples significados.

El paisaje nacional indujo a pensar la historia y los mexicanos asumieron la labor, pero: ¿qué particularidades adquirió durante su ejecución? ¿En qué nuevo panorama histórico derivó el ejercicio historiográfico? ¿Cuáles fueron las prácticas que le acompañaron? ¿Cuáles sus alcances? En fin, ¿qué significado tiene el quehacer histórico de la mitad del siglo XIX, hoy en día?

El proyecto histórico de la modernidad: entre la realidad y la utopía

Para entender la importancia historiográfica que tuvo la prensa conservadora, conviene recordar que a raíz de la independencia el panorama nacional estuvo caracterizado por una creciente fe en el proyecto histórico de la modernidad. El programa de la modernidad estuvo dinamizado por la promesa de alcanzar, a pasos agigantados, el progreso y la civilización. Llevaba impreso el ánimo de superar constantemente los estadios de la barbarie humana para materializar los sueños planteados por el discurso civilizatorio. Sugirió que el nuevo motor de la historia, en lugar de la costumbre, fuera el de la transformación continua. Desvaneció la visión modélica de la historia, proponiendo dejar de voltear al pasado y mirar hacia el porvenir, ahí habrían de encontrarse los verdaderos motivos del correcto caminar humano. En suma, apunta Felipe Reyes, era un “proceso de afianzamiento continuo del presente, lo que implica una superación de los elementos de la antigüedad y de lo viejo y una apuesta por el futuro al imaginar formas ideales de la realidad”.⁸

No obstante, dado el panorama anterior, vemos que en el interior del mismo ejercicio de la modernidad, consistente en imaginar mundos posibles, se halla su contradicción. Pretender vivir un mundo que, de por sí, no existe, habla ya de la primera característica de la modernidad: la continua confrontación entre lo establecido y lo imaginado. El sentido de la modernidad radica en oponerse continuamente a las formas tradicionales de convivencia. Aun cuando la sociedad consiga obtener el reconocimiento de ciertos principios modernos, las nuevas sociedades nunca dejarán de ubicarse en la tensión entre la tradición y la modernidad, debido a que esta última siempre se ha de relacionar *respecto a algo* que pretende superar.

La modernidad aparece como un proceso *reactivo*, puesto que siempre ha de reaccionar en relación a alguna condición impuesta por la mentalidad tradicional. Este factor de oposición le confiere razón de ser y la convierte en un fenómeno sumamente

⁸Felipe Reyes Miranda, *La idea de la modernidad y la construcción de Estado nación en México: cambio, crisis y utopía*, México, Itaca, 2013, p. 35.

complejo. Al sugerir fundar una nueva sociedad organizada a partir de las ideas nacidas al interior de las circunstancias del mundo Occidental, la propuesta moderna provoca una especie de choque frontal tras intentar imponerse en otros países con ritmos de vida y cosmovisiones distintas a las europeas.

A causa de este carácter paradójico, hay quienes juzgan a la modernidad como una *quimera*.⁹ Según esta postura, al no desaparecer completamente el universo de las culturas tradicionales, ni tampoco lograr poner en escena los principios modernos tal como lo imaginaron los europeos, la modernidad se presenta como un simple sueño.¹⁰

Con todo, lo interesante no radica en advertir que el desempeño de los variados procesos constitucionales y de reformas modernas son una suerte de agregados dentro un mundo adverso, sino en saber que a lo largo de su desarrollo, los modelos occidentales han terminado por cobrar formas particulares en cada uno de los lugares donde intentan implementarse.¹¹ Por lo tanto, más allá de equivaler a una especie de espejismo, es necesario observar la forma en que los mecanismos de la modernidad terminan, muchas veces, adaptándose a las condiciones del lugar en donde se pretenden instrumentar; de ahí que sea un fenómeno reactivo.

Desde esta perspectiva, el rasgo de adaptación de los instrumentos propiciados por la modernidad, a saber, las formulaciones constitucionales, las reformas políticas, la construcción de un Estado de derecho y de carácter liberal, la construcción de un individuo libre, autónomo e inteligente; la organización racional del futuro, la elaboración de un discurso progresista de la historia, entre otros elementos, es un factor de la modernidad sobre el cual vale la pena reflexionar.¹²

⁹Ver: José Antonio Aguilar Rivera, *En pos de la quimera. Reflexiones sobre el experimento constitucional atlántico*, México, FCE/CIDE, 2000.

¹⁰Ciertamente, la modernidad no se explica sin el ingrediente utópico, sólo que a veces la utopía lleva a “lugares alejados de la realidad”. En: *Idem*.

¹¹*Idem*.

¹² Ver: Herbert Frey, *La arqueología negada del nuevo mundo*, México, Siglo XXI, 2002; Aguilar Rivera, *Op. Cit.*, 2000; Reyes Miranda, *Op. Cit.*, 2013.

El hecho de que estos procesos modernos no consigan consumarse completamente al interior de las sociedades tradicionales hasta conseguir su completa desaparición, no significa que la modernidad parta de la premisa de respetar las formas de vida antiguas, ni mucho menos que favorezca el desarrollo de un proceso histórico paulatino, lineal y homogéneo. Al contrario, sus vías de realización tienden a estar desfasadas con la realidad, provocando que los medios con los que los sistemas e ideas modernas buscan su legitimidad, se tornen violentos en el sentido de que actúan con una lógica contraria a la *naturalmente* existente.

A causa de lo anterior, el fenómeno aparece mucho más complejo y activo de lo que parece, en virtud de que muchas veces las sociedades tradicionales más bien se niegan a aceptar la dinámica de imposición-dominación moderna, pero no así las ideas sugeridas por la modernidad. En razón de este fenómeno, la modernidad concentra un doble significado. En primera instancia, alude a una praxis occidental, con una lógica de dominación y violentación de las viejas formas de convivencia; y, por otro lado, se expresa como un pensamiento basado en el reconocimiento y defensa del individuo.

En el caso de México, por ejemplo, la presencia de la cosmovisión europea y la imposición del canon occidental existieron desde la llegada de los españoles. Con la conquista, la visión del mundo europeo se impuso sobre los valores, costumbres e ideas antiguas. Aunque las medidas de colonización intentaron hacer desaparecer a las culturas aborígenes, sus esfuerzos sólo dieron pie a la conjugación de una dinámica de cambio con otra insistente en continuar conservando las formas de vida tradicionales.¹³ Frente a este panorama, la aspiración europea de sobreponerse a la cultura indígena padecía una suerte de frustración, pero, ante todo, lo más relevante era que la naturaleza de la modernidad se mostraba con bastante nitidez.

Al desear llevar a cabo el afianzamiento de la mentalidad y tipo de vida occidental en el territorio mexicano, se daban cuenta de que la cosmovisión indiana, la diversidad

¹³Ver: Mario García García, "México en la encrucijada de la modernidad. Las vicisitudes de los proyectos de nación en la primera mitad del siglo XIX", Tesis de maestría en sociología política, México, Instituto Mora, 1994.

cultural en el territorio mexicano y la condición de colonia, eran aspectos que, finalmente, hacían de la dinámica colonizadora un proceso intrínsecamente contrapuesto. Con ello, quedaba claro que la mentalidad europea traía consigo una permanente tensión entre el cambio y la continuidad. Todo esto ponía los cimientos de un largo camino que iría delineando el “teatro de la modernidad en México”.¹⁴

De esta forma, con todo y los intentos por romper las relaciones sociales cotidianas entre los diversos grupos indígenas y colapsar sus formas de organización políticas, el sistema imperante no consiguió desaparecer por completo los rasgos del mundo prehispánico. Incluso, llegó a respetar sus usos y costumbres, como bien lo apunta Mario García García:

A partir de la conquista española se presenta un proceso de continuidad en los diferentes grados de cambio y de reconstrucción de las instituciones y formas culturales prehispánicas: se conserva en buena parte de las regiones, el espacio de las sociedades tribales y sus cabeceras, la esencia de la estructura política y territorial; durante los primeros tiempos se mantienen los linajes nobles como elementos fundamentales de la organización política de esas regiones y localidades; se mantiene y reafirma progresivamente entre los indígenas una economía de producción de subsistencia cuyos productos básicos son el maíz, el frijol, el cacao, la grana y el cultivo del maguey.¹⁵

En este contexto, el proceso de colonización occidental cuyos esfuerzos estaban dirigidos a dominar y dismantelar los elementos incompatibles con sus intereses y maneras de comprender al mundo, tampoco quedó exento de adecuarse a los rasgos del espacio al que pretendía absorber, así como, simultáneamente, éste tampoco quedó libre de adoptar a veces, deliberadamente, ciertos aspectos de la mentalidad dominante. No se era ni moderno ni tradicional. O, al menos, no se efectuaba una modernidad de carácter occidental, sino una cuyas expresiones, cualidades y realidades, estaban definidas en función de un contexto distinto al europeo. Lo cual derivaba, a lo sumo, no en una modernidad semejante a la imaginada por Europa, sino otra de índole colonial, como lo sostiene Felipe Reyes.

¹⁴Reyes, *Op. Cit.*, Capítulo I.

¹⁵García, *Op. Cit.*, p. 61

En el continente americano se desarrolla una cultura definida por su particular condición de colonia, conformada después de y por la conquista, no sólo en el terreno político y económico, también en el cultural, en la distinción social y racial, en la aceptación y el rechazo de valores; misma que moldea en gran medida el perfil cultural americano. En América se da por eso una forma particular de modernidad que podemos llamar “modernidad colonial”.¹⁶

Por lo tanto, desde la conquista comenzó a suscitarse en México un fenómeno complejo y activo con la fuerza de colocar los primeros indicios de la modernidad. No obstante, fue hacia fines del siglo XVIII, tras la implementación de las Reformas Borbónicas en el territorio hispánico, que surgió una abierta política modernizadora venida de Europa.

Con Carlos III como titular de la Corona, España comenzó un proceso de modernización tanto al interior del reino como en sus colonias, conforme a los nuevos criterios impuestos por el pensamiento ilustrado. Convencida de este propósito, entre 1760 y 1808, la dinastía borbónica aplicó un conjunto de innovaciones al interior de sus posesiones americanas, conocidas con el nombre de Reformas Borbónicas. La finalidad apuntaba a recuperar el poder sobre las colonias, ya que a fuerza de concederles desde décadas atrás cierto poder administrativo a los criollos y, debido también, a la exitosa incursión comercial del resto de potencias europeas, el poder de la metrópoli venía sufriendo una merma en todos los ámbitos: el fiscal, el militar, el administrativo, el político.

De cara a esta crisis de poder, el absolutismo borbónico enunció una serie de políticas en América, enfocadas a centralizar la figura del rey, a aumentar la riqueza del erario novohispano y a promover las ciencias, las artes y la industria. Este vigor de innovación coincidiría, poco tiempo después, con el estallido de la Revolución Francesa, dibujando un escenario en el que los criterios de la modernidad cobraban fuerza y legitimidad en México.¹⁷

¹⁶ Reyes, *Op. Cit.*, p. 53.

¹⁷ Algunos de los personajes mexicanos que favorecen la adopción del pensamiento moderno fueron: Juan José de Eguiara y Eguren, Francisco Javier Clavijero, Juan Benito Díaz de Gamarra, José Antonio Alzate. Ellos formaron una especie de pléyade cultural mexicana, al partir de varios de los principios promovidos en el

Prácticamente, a raíz de esta estrategia borbónica de modernización, la elite política y cultural, absorbió un espíritu de cambio que hacia 1810, constituyó la base para impulsar el movimiento de independencia nacional. Tal panorama resulta interesante porque para entonces, una vez más, volvió a revelarse el sentido no únicamente contradictorio, sino también, complejo, reactivo y relacional de la modernidad.

Señalábamos líneas atrás que la modernidad puede contemplarse como una praxis encauzada a dominar-violentar todo un sistema de ideas, creencias, hábitos y formas de organización antiguas; pero, se expresa al mismo tiempo como un pensamiento constituido por la defensa del individuo, la promoción de la conformación de un Estado liberal y el impulso de una visión histórica proyectada siempre hacia el porvenir. Pues bien, hacia 1808, año en que sucede la invasión napoleónica a España y, posteriormente, en 1810, cuando inicia el movimiento del cura Miguel Hidalgo en México, se plasmó un momento clave que arrojó luz acerca del carácter relacional de la modernidad. Esto es, una vez que Napoleón desplazó a Fernando VII del trono español, los habitantes de la metrópoli y de las colonias hispánicas pusieron resistencia en contra del invasor. Sin embargo, en este camino por defender la soberanía del reino, los colonos se encontraron de frente con el problema de la representación política, al cual intentaron entender a través de los principios fundados por la propuesta moderna. Desde esta perspectiva, había una estrecha y activa relación entre las ideas nacionalistas y las emanadas de la modernidad.

Según la postura de los novohispanos, al no haber rey en el trono español, la soberanía se revertía hacia el pueblo e, igualmente, al ser parte del reino, los mexicanos tenían derecho a tal representación. La justificación fundamental de esta premisa residía, según los colonos, en la condición de igualdad tanto de los peninsulares como de los americanos. Esta nueva legitimidad reposaba en el principio liberal de la soberanía nacional, el cual vino a abrir las puertas a nuevas interrogantes, como por ejemplo: ¿la nación era toda España junto con sus colonias, o las colonias eran naciones diferentes?,

mundo moderno Occidental para cuestionar y pensar acerca de las condiciones propias del México colonial. Ver: *Ibid.*, Capítulo II.

¿México era una nación soberana?, ¿qué era una nación?, ¿la nación estaba integrada por comunidades políticas antiguas regidas dentro de una lógica corporativa y sistema de privilegios o por individuos iguales?, ¿los mexicanos, en su condición de individuos, eran también ciudadanos?

En efecto, el derecho de soberanía nacional y la cuestión de representación política, fungieron de plataforma ideológica en el proceso de independencia política de la nación mexicana respecto a España. El presente trabajo no tiene el propósito de relatar dicho proceso, pero es importante señalar que, conforme ocurrió su desarrollo, la modernidad se confirmaba como *pensamiento* y no solamente como una *praxis de dominación*, de ahí su complejidad.

En realidad, desde la aplicación de las Reformas borbónicas, los novohispanos pertenecientes a la elite política y cultural mexicana, iniciaron un proceso en el que el bagaje de ideas modernizadoras gestadas en Europa, ayudaron a pensar las circunstancias propias del país. Lo anterior daría pie, hacia la segunda mitad del siglo XVIII, a un desarrollo cultural e intelectual de la sociedad colonial.¹⁸ No obstante, con el vacío de poder provocado por la invasión napoleónica en la metrópoli, la adopción del nuevo imaginario social y político de Occidente, consiguió extenderse hacia otros grupos sociales y también hacia ciertos espacios públicos, llegando a dominar en mucho, las formas de pensar, organizar y proyectar la nueva sociedad mexicana.

De este modo, una vez invadida España, la propuesta moderna era utilizada por los mexicanos para justificar la independencia política y fundar la nueva nación mexicana. La modernidad, en este sentido, seguía siendo una propuesta occidental, pero que al mismo tiempo, los mexicanos convinieron adecuar a las circunstancias particulares del país. De este modo, cabe preguntarnos si acaso con la absorción de las premisas modernas, la modernidad dejaba de ser una práctica de dominación para convertirse únicamente en un sistema de referencias, con el que los novohispanos construirían una sociedad liberal, moderna, progresista, como la soñaban. O bien, la modernidad seguía siendo una práctica

¹⁸ *Idem.*

de dominación, pues pese a quien promoviera los cambios (nacionales o peninsulares), no dejaba de provocar una modificación profunda y cruenta de la realidad mexicana. Seguía siendo una verdad que:

La sociedad realmente existente aparece como un conjunto de absurdos: cuerpos y estamentos en vez de individuos; jerarquía, en vez de igualdad; comunidades políticas heterogéneas producto de la historia y no de la asociación; poderes fundados en la tradición o en la Providencia y no en la voluntad de los ciudadanos. [...] El contraste entre el ideal y la realidad es tan grande que las reformas parecen inadecuadas. Sólo una ruptura, una nueva fundación, un nuevo pacto social aparecen aptos para construir este nuevo mundo.¹⁹

Dentro de este contexto, más bien, cabe pensar que el efecto moderno consistente en provocar una discontinuidad entre lo antiguo y lo moderno siempre va a existir, aun cuando ya, anteriormente, se hayan alcanzado estadios de modernización. Esto es, que desde cualquier punto de vista, ya sea de pensamiento, ya sea de praxis, la modernidad genera una condición histórica consistente en confrontar continuamente los modelos existentes con los imaginados.

Aun así, no deja de llamar la atención que, si bien la modernidad es un fenómeno de suyo contradictorio, también es un proceso sumamente dinámico. Es decir, que el conjunto de tópicos modernos al insertarse en las realidades establecidas, cobran formas particulares según las circunstancias propias del lugar.

Lo anterior convierte a la modernidad en un fenómeno en el que no precisamente lo nuevo y lo antiguo se excluyen, sino que se relacionan activamente, dando como resultado algo distinto a lo planeado por los grupos dominadores. Quizá, el resultado sea la conformación de *modernidades singulares*, en tanto que éstas siguen aspirando al desarrollo de procesos de cambio de las sociedades, a través de medios ajenos e impetuosos, independientemente de que el poder esté o no, en manos de los colonizadores. Tal es el caso de México, donde los nacionales son quienes piensan el proyecto histórico de su nación con base en los criterios modernos.

¹⁹François-Xavier Guerra, "Revolución francesa y revoluciones hispánicas: una relación compleja" en François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias*, Editorial Mapfre, España, 1992, p. 25.

Así las cosas, advertimos que las ideas modernas llegan a ser adoptadas por los nacionales para oponerse a las mismas prácticas de dominación. En esta línea de pensamiento, resulta pertinente que, en caso de querer analizar el proceso de modernización mexicana consideremos las operaciones políticas, jurídicas, sociales, etcétera, efectuadas al conjugarse la modernidad occidental con la condición histórica particular del país. Sólo así se comprende que la modernidad además de propiciar cambios en la sociedad mexicana, vive una mutación interna de significado.

Desencanto de la utopía “liberal”

El punto de arranque de la modernidad es el mundo ideal al que aspira concretar. Suele provocar permanentemente un escenario de contradicción entre la sociedad anhelada y la realmente existente. Esto significa que el contenido utópico define a la propuesta moderna. En el tiempo moderno, señala Felipe Reyes:

La utopía no sólo es un sueño o un deseo, es la *posibilidad de futuro*. [...] La imaginación o invención de mundos mejores, como la elaboración de sociedades ideales, perfectas, en las que prevalece la armonía y se confía en un porvenir mejor. Utopía como la materialización del sueño y de la vida del orden verdadero y justo; como un futuro que se imagina óptimo, perfecto, pleno; como norma de vida que dirige los actos y los pensamientos.²⁰

La modernidad busca entonces, dibujar universos posibles y mecanismos para materializarlos. Propone la existencia de nuevas figuras utópicas favorecedoras del nuevo sujeto histórico, a saber, el individuo. Entre estas figuras se encuentran: la ciudadanía, los derechos naturales, el derecho de representación, la igualdad, la ley civil. Todas son representaciones de un tiempo histórico nuevo.

De este modo, con todo y que los primeros insurgentes fueron asesinados a los pocos meses de haber arrancado la movilización de liberación nacional en 1810, el motor del tranvía de la modernidad estaba echado a andar. Esto vino a demostrarse claramente, en la celebración del programa político expuesto tanto en el Congreso de Chilpancingo, como en la Constitución de Apatzingan.

²⁰Reyes, *Op. Cit.*, p. 39. Cursivas nuestras.

El documento de Apatzingan (1814) tuvo de plataforma teórica las doctrinas racionalistas y naturalistas de la Ilustración.²¹ Reconoció muchas garantías individuales, además de consignar el principio democrático al favorecer la soberanía del pueblo, el derecho del sufragio, la igualdad ante la ley, la división del poder. A decir del historiador Edmundo O' Gorman, en el acta de Apatzingan: "Tenemos, pues, no solamente la expresión del sueño utópico de alcanzar la felicidad pública por medio de la magia de un nuevo sistema de gobierno, sino que representa, además, la solución al problema del poder pedida por el elemento democrático que venía mezclado en ese sueño".²²

Se puede afirmar que las Constituciones se erigieron en los documentos políticos que hicieron suyo el elemento utópico de la modernidad. En las cartas constitucionales las sociedades modernas acopian su esfuerzo por hacer posible un mundo al que imaginan perfecto, mediante la conformación de una estructura legalista. En este sentido, "la modernidad como utopía constitucionalista se presenta en la historia mexicana como construcción del Estado nacional".²³ De hecho, son las Constituciones el espacio donde las sociedades modernas se proclaman en naciones libres y soberanas. Al interior de sus artículos, plasman principios de origen y prospección nacional.

Por lo visto desde la Constitución de Apatzingan hay un impulso institucional de carácter moderno en el país, pero debido al curso del proceso histórico, el acta de Apatzingan no logró concretar los contenidos correspondientes a un esquema completamente moderno, liberal, progresista y republicano, como llegaría a hacerlo la Constitución política promulgada en 1824. En ésta, el conjunto de expectativas nacionales quedó bajo el amparo de la filosofía de la ley de la naturaleza, al igual, ciertamente, que los otros documentos políticos de constitución nacional (incluyendo el Plan de Iguala). Así también, quedó salvaguardada por el ideal de bienestar, mejora y progreso histórico. Sin

²¹Las teorías naturalistas y racionalistas elaboradas por los teóricos europeos del siglo XVII y XVIII, fungieron de plataforma filosófica para la construcción de los programas políticos liberales. Al respecto Norberto Bobbio asevera que el *iusnaturalismo* (la doctrina de los derechos naturales) es el "presupuesto filosófico del Estado liberal". Ver: Norberto Bobbio, *Liberalismo y Democracia*, México, FCE, 1989.

²² Edmundo O' Gorman, "Precedente y sentido de la revolución de Ayutla", en *Secuencia, Nueva Época*, México, Instituto Mora, Enero-Abril, 1990, p. 80.

²³Reyes, *Op. Cit.*, p. 177.

embargo, a diferencia de los otros documentos, la clase política puso a prueba su pensamiento de avanzada, tras proclamar que la forma de gobierno sería la República de corte federalista.

Así, hacia 1824, el pensamiento liberal abrevado de la mentalidad ilustrada del siglo XVIII, tomó forma política en México a través de una palmaria y determinante medida constitucionalista. Con esta medida, el proyecto de futuro, plasmado en el documento de 1824, reivindicó una sociedad liberal, democrática, republicana, federalista y progresista. México, según la carta constitucional, se convirtió en un país moderno. En ese momento los mexicanos estaban convencidos de que la vía republicana y federal, conduciría al país a un progresivo desarrollo de sus instituciones, así como a un adelanto técnico y cultural. No obstante, años más tarde, esta actitud de plena confianza en el porvenir fue cuestionada por Lucas Alamán, quien aseveró que:

No hallando en México mexicanos, y contemplando a una nación que ha llegado de la infancia a la decrepitud, sin haber disfrutado más que un vislumbre de la lozanía de la edad juvenil no dando otras señales de vida que violentas convulsiones, parece que habría razón para reconocer con el gran Bolívar, que la Independencia se ha comprado a costa de todos los bienes que América española disfrutaba.²⁴

¿Por qué para principios de la segunda mitad del siglo XIX, Alamán contrastaba abismalmente con el entusiasmo liberal de los primeros años de vida independiente? En lugar del optimismo nacional reinante en la década de los veinte, Alamán afirmaba, tan solo tres décadas después, que en México no había mexicanos, léase, no había nación. De igual forma, en lugar de la certeza en el futuro, el guanajuatense instalaba a la nación mexicana en un lugar de agonía, “decrepitud” diría él, ya que el fruto de las convulsiones, los regímenes de violencia, la cadena de muerte y división entre las provincias, no era otro que la muerte de la joven nación. Con tono pesimista hablaba de la fugacidad de la “lozanía de la edad juvenil”, como quien añora una etapa de vigor, fuerza, prosperidad,

²⁴ Lucas Alamán, *Historia de México: desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año 1808 hasta la época presente*, Tomo V, México, Instituto Cultural Helénico/FCE, 1985 [1ra.Ed. 1852], p. 905.

pero prefiere aceptar la debilidad y temor del presente, pues el realismo permite encontrar más fácilmente la solución.

Semejante a un salto brusco, con la adopción de la Constitución de 1824, México transitó de la calma a la convulsión; de la unidad a la desunión, porque, escribía Alamán:

La acta constitutiva [de 1824] venía a ser una traducción de la constitución de los Estados Unidos del Norte, con una aplicación inversa de la que en aquellos había tenido, pues allí sirvió para ligar entre sí partes distintas, que desde su origen estaban separadas, formando con el conjunto de todas una nación, y en México tuvo por objeto dividir lo que estaba unido, y hacer naciones diversas de la que era y debía ser una sola.²⁵

Definitivamente, el Lucas Alamán que había asistido a las Cortes en España, el que había confirmado su adhesión a la Constitución liberal en 1824, el que había participado en el gobierno de Anastasio Bustamante entre 1830-1832 dentro de una organización política de naturaleza federal; en lo absoluto tenía semejanza con el autor de las líneas anteriores. Al parecer, después de tres décadas, el pensamiento político de Lucas Alamán había cambiado.²⁶ De simpatizar con la causa republicana, se convirtió en su crítico más agudo. Tras la caída de Bustamante en 1832, ya era casi un hecho que la Independencia había provocado una tremenda “desolación”, así lo apuntaría en un artículo en el año 1842:

Los desórdenes que han acompañado a la independencia después de obtenida, la han hecho infructuosa en gran parte: revoluciones continuas, teorías extravagantes, pretendidas reformas que en realidad no tenían otro objeto que destruir por sus cimientos el edificio religioso y social... no se diga como Mirabeau exclamaba hablando de la Revolución francesa, que sólo hemos trabajado en causarnos una vasta desolación.²⁷

Es importante decir que Lucas Alamán durante la década de 1820, tuvo a bien promover y proponer una serie de reformas afines a una mentalidad moderna, tal fue el caso de la creación del Banco de Avío que tenía por objeto financiar asociaciones que quisieran

²⁵ *Ibid.*, p. 778.

²⁶ Entre los autores que han hablado en torno al cambio de actitud política de Lucas Alamán, se encuentran: Guillermina del Valle, “Un hombre en una época de transición” en *Secuencia-Nueva Época*, Núm. 28, Enero-Abril, 1994, pp. 29-48. Moisés González Navarro, *El pensamiento político de Lucas Alamán*, México, COLMEX, 1952. Manuel Noriega, “El nacionalismo de Lucas Alamán”, en *El nacionalismo en México, VII coloquio de antropología e historia regionales*, México, Colegio de Michoacán, 1992.

²⁷ Citado en: González Navarro, *Op. Cit.*, p. 109.

promover el ramo de la industria y la agrícola-ganadera. Suscitó, también, el interés de nacionales y extranjeros para invertir su capital en el país, y así lograr el desarrollo de la industria textil y minera en el país.²⁸ Hacia fines de la siguiente década el estadista Alamán tenía una actitud más precavida en relación a sus propuestas y preferencias políticas. Muestra de ello fue su colaboración en la administración del presidente Anastasio Bustamante entre 1837-1840, cuando en lugar de defender la forma federal de la República, optó por la central.

Conforme al acuerdo de las conocidas Siete Leyes decretadas en 1836, Alamán desempeñó el puesto de Vicepresidente del Consejo de Gobierno. Prácticamente desde este momento, es posible observar el inicio de un viraje en la mentalidad de don Lucas. Dicho cambio, sugiere Moisés González Navarro, alcanza a vislumbrarse en su libro *Disertaciones sobre la historia de la república mexicana* publicado en el año 1844 y, pocos años más tarde, entre 1848-1852, al publicar la que sería su gran obra, *Historia de México*, es evidente que ya “domina un tono del más amargo y violento resentimiento contra una causa antes elogiada”.²⁹

Visto así el escenario, si en 1842 Alamán planteaba: “volvamos sobre nosotros mismos; aprovechémonos de nuestras desgracias: cooperemos a los esfuerzos del digno presidente que rige nuestros destinos”; hacia 1852, encontramos que esas palabras que transparentan una preocupación en torno al autoconocimiento de la nación mexicana, se tornaron en algo parecido a un dogma político. Una convicción que, más allá de estar iluminada por un *pueril* entusiasmo, es guiada por la amarga experiencia de la derrota bélica de 1847.

Es verdad que la ocupación del territorio nacional tanto para Alamán como para el resto de mexicanos, condujo a preguntar por el origen y sentido de la nación mexicana. Después del fracaso, liberales y conservadores coincidieron en la necesidad apuntada por el guanajuatense, a saber, volver “sobre nosotros mismos”. Era preciso descubrir quiénes

²⁸Ver: Guillermina del Valle, *Lucas Alamán: constructor del México independiente*, México, Instituto de Investigación Económica y Social, 1991.

²⁹González Navarro, *Op. Cit.*, p. 107.

eran los mexicanos y qué *cosa* entendían por nación mexicana. Concordaron en conocer el pasado mexicano, conforme los requerimientos de las circunstancias de su presente.

El contenido de sus planteamientos revelaba, en el fondo, una profunda duda respecto al proyecto utópico construido por la modernidad, plasmado como lo hemos apuntado, tanto en el movimiento de independencia, como al interior de los documentos de constitución nacional promulgados desde la segunda década del siglo XIX. La falta de fe en el futuro del país fue una constante en el proceso de reflexión de la posguerra.³⁰ Todo el panorama confirmaba lo dicho por Alamán: se trataba de una nación decrepita.

De esta forma, la guerra supuso un punto de quiebre en el cual, el elemento utópico quedó desplazado por un realismo histórico; que por cierto, no pocas veces pareció cobrar un sesgo pesimista, pues “el malestar del país es tan grande y tan general, que no hay uno solo que esté satisfecho con lo presente”³¹. Este realismo histórico se expresó pensando a la historia y plasmándola en todos los medios donde pudieran hacerlo. Fue, entonces, que la prensa adquirió un lugar importante del que hablaremos a continuación.

La transmisión del ideal nacional en el mundo tipográfico

El período entre 1846-1855 equivalió a una suerte de *esgrima retórica*. Por primera ocasión, el conjunto de los grupos políticos comenzó a reflexionar alrededor de los elementos explicativos del ser nacional y, con ello, sobre a su historia. El dolor, el desaliento y la desmoralización después de la victoria norteamericana en 1847, provocó en los mexicanos una doble reacción. En seguida de corroborar que en México, la nación se entendía desde la perspectiva de la entidad federativa a la cual estaban adscritos cada uno de los mexicanos; en otras palabras, al ver que la idea nacionalista no iba más allá de la localidad en donde se habitara, lo primero que hicieron los mexicanos fue dudar del

³⁰ Por ejemplo, Ignacio Ramírez a principios de 1846 en la revista liberal *Don Simplicio* señalaba: “Hemos llegado al punto en que no se discute qué tipo de gobierno es mejor sino cuál puede mantenerse en México”. Citado en Hale, “La guerra con Estados Unidos...”, p. 46.

³¹ “Situación” en *El Universal*, 27 de junio de 1849.

espíritu nacional mexicano.³² Asimismo, con este cuestionamiento, los mexicanos reaccionaron críticamente al juzgar imperiosa la necesidad de explicar aquel espíritu que, todo indicaba, no existía.

La nación mexicana se convirtió en el nuevo objeto de estudio histórico. La elite política y letrada se interesó en pensar las connotaciones de la identidad mexicana. El propósito iba dirigido a unificar el significado nacional a través de medios capaces de influir en las grandes capas de la sociedad mexicana. Esto es, se pretendía *significar* la idea de la nación mexicana y *transmitirla* masivamente a todos los mexicanos, a modo de construir una mentalidad nacional homogénea. Fue entonces que la intelectualidad mexicana recurrió al uso casi desmedido del periódico.³³

El proceso de construcción nacional no es posible comprenderlo sin este otro elemento del lanzamiento de la imprenta que sacó a la luz extensas producciones de periódicos, en el sentido estricto asignado por Robert Ross, “una publicación informativa y con periodicidad”.³⁴ El establecimiento de la imprenta en México ocurrió entre 1535-1539, sólo que, la censura, el alto costo del papel y el gran número de analfabetos hicieron que la producción y compra de los periódicos no formaran parte de las actividades cotidianas de la mayoría de los novohispanos. De hecho, siglos después, pese al intento de garantizar la libertad de prensa en la Constitución de Cádiz (1812), tampoco se normalizó la impresión y consumo de la prensa, debido a que dos años después, en 1814, Fernando VII derogó el artículo donde se permitía dicha libertad por temor a que los habitantes absorbieran un espíritu crítico. No sorprende tal reacción, puesto que la palabra impresa

³² Al respecto Josefina Vázquez afirma que pese a que muchos estados no trabajaron en conjunto con el gobierno nacional, no significa que los políticos e intelectuales no tuvieran conciencia de la patria. Ver: Vázquez, *Loc. Cit.*

³³ Recordemos que en esta época muchas de las veces los intelectuales fueron personas que también ejercieron cargos públicos. Regularmente las profesiones de historiador, periodista y político se fundieron en la misma persona.

³⁴ En este artículo el autor reseña la historia del periodismo desde la época colonial hasta el siglo XX mexicano. Ver: Robert Ross Stanley, “El historiador y el periodismo mexicano”, en *Historia Mexicana*, México, COLMEX, Vol. XIV: 3, núm. 55, enero-marzo, 1965.

invitaba a aprender y reflexionar el significado de las ideas que, paulatinamente, corrían el riesgo de transformarse en ideales.³⁵

En esta lógica, cabe señalar que prohibir la publicación, lectura y análisis de los impresos no siempre tuvo los resultados esperados por parte de las autoridades. Al contrario, la censura, sumada al contexto de lucha política, conformó en los albores de la independencia un periodismo mexicano bastante polémico reflejado también cuando Iturbide, a ejemplo de Fernando VII, reprobó la libertad de expresión entre 1822-1823.³⁶ El periodismo se tornó todavía más polémico cuando la crisis política causada por los conflictos internos de México y la amenaza de invasión de Estados Unidos de América, interpelaron a las doctrinas, creencias y valores políticos de la elite política y cultural mexicanas.

A la luz de este panorama, sostenemos que el incremento de la producción periodística, aunada a los cambios presentados en ella tanto a nivel de formato como en relación a la exposición de las ideas que, dicho sea de paso, se tornó progresivamente más detallada, obedeció a los cambios políticos causados por las luchas político-ideológicas entre los grupos políticos.³⁷ Por lo que, a fin de dividir los momentos de cambio en el uso, producción e impacto del mundo tipográfico en la realidad mexicana, consideramos pertinente dividir la presencia del periodismo en tres etapas, según su entorno político.

La primera etapa comprende el periodo 1821-1846. Sus características quedaron definidas por la producción de un periodismo de *carácter popular*. Cabe recordar, en estas fechas, principalmente desde 1824, la mayoría de políticos coincidió en adoptar un sistema político republicano. Las doctrinas demo-liberales prevalecieron tanto en los

³⁵Semanarios como *El Ilustrador Americano*, *El Semanario Patriótico Americano* de Andrés Quintana Roo y *El Pensador Mexicano* de Fernández de Lizardi, los tres publicados en 1812, son ejemplo de impresos que sufrieron la censura emprendida por Fernando VII. *Ibid.*, p. 358.

³⁶*El Duende de los cafés*, *La Gaceta de Cayo Pluto* y *La Avispa de Chilpancingo* fueron publicaciones existentes durante el primer Imperio. *Ibid.*, p. 359.

³⁷Señala Elías José Palti que en el periodo posterior a la ocupación norteamericana, *El Siglo XIX* incursionó un nuevo estilo periodístico que consistió en producir diariamente, periódicos de gran formato; dentro de los parámetros de la época, sus tirajes fueron más amplios y, por último, la edición estuvo mucho más cuidada. Ver en: Elías José Palti, *La política del disenso. La 'polémica en torno al monarquismo' (México, 1848-1850)... y las aporías del liberalismo*, México, FCE, 1998, Introducción.

grupos que promovían conservar el estado de cosas como en aquellos favorecedores de realizar cambios más rápidos. En 1848, con la creación del Partido Conservador, por primera vez existió una división partidista notoria, es decir, una polarización ideológica con vertientes políticas claramente opuestas, aunque ello no significó que los afiliados a estos partidos fueran personas con convicciones claras y definidas. Desde este ángulo consideramos que mientras la escisión política no se hizo tan notoria, la producción periodística atendió temas que no siempre despertaron un ánimo crítico, como sucedió a partir de la intervención de las tropas norteamericanas.

Lo anterior no quiere decir que antes de esta fecha no existiera una fuerte actividad editorial. Definitivamente la hubo, pero su contenido no llegó a ser tan controvertible como a partir de 1846, fecha en que inició la segunda etapa, identificada por generar un periodismo de tipo *polémico*. Ni tampoco este periodismo alcanzaría los grados de disputa adquiridos a partir de 1855, momento en el que después de la promulgación del Plan de Ayutla, despuntó un periodismo de tipo *combato*, tercera etapa del periodismo.

Precisamente, después del encuentro bélico con Norteamérica, la intelectualidad mexicana advirtió que la lectura, los espacios de lectura y en especial, el objeto de lectura periódica –la prensa– tenían una gran ventaja: la capacidad de educar a la sociedad mediante la circulación de nuevos conceptos, imágenes y representaciones.³⁸

La divulgación tipográfica masiva se tradujo en una actividad poderosa y extraordinaria para conformar un sistema de ideas en el sentido de que podían influir en

³⁸Durante las primeras décadas de vida nacional, dado que apenas la actividad lectora se convertía en práctica común, encontramos una diversidad de espacios dentro de los cuales era posible acceder a los textos, ya sea para venderlos, consultarlos o sólo escucharlos. Estaban los llamados cajones, comercios sobre ruedas que vendían, entre otras mercancías, textos impresos. Las alacenas, más grandes que los cajones, compuestas por anaqueles y armarios no movibles, tenían puertas y atendían en un mostrador, sus productos comprendían también juguetes, perfumes y medicinas. Por otro lado, se encontraban los gabinetes de lectura, lugares donde la gente rentaba a precios económicos libros, revistas o periódicos; y las librerías, sitios donde se vendían libros, revistas, etcétera, pero también donde muchas veces llegaban a realizarse tertulias con los más connotados pensadores de la época. Ver: Lilia Guillot, “El competido mundo de la lectura: librerías y gabinetes de lectura en la ciudad de México, 1821-1855”, en Laura Suárez de la Torre, *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la Ciudad de México 1830-1855*, México, Instituto Mora, 2003, capítulo VII.

su visión del pasado y sentido de la historia del país, articular la concepción que los mexicanos tuvieran de sí mismos y de sus connacionales, intervenir en la definición de los agentes culturales destinados a crear un sentido de pertenencia nacional y orgullo de los principios sustantivos de su identidad. Entrevieron, por lo tanto, que los medios impresos de difusión podían influir en el diseño de un imaginario común, cuyo potencial fuera hacer válida la existencia nacional. En este universo editorial, el periódico se convirtió en el medio con mayor aceptación dentro del público y al que a partir de la guerra, ocuparon de arena política e intelectual.

Algunas características de El Tiempo y El Universal

El cuadro nacional durante el periodo 1846-1855 presentó tres rasgos relevantes: por una parte, la existencia de una crisis de identidad nacional, en segundo lugar, la presencia de un panorama político protagonizado por facciones políticas organizadas ya en partidos³⁹ y, por último, el uso recurrente de la prensa que ayudó a la clase política mexicana a argumentar con gran detalle y difundir masivamente sus respectivos ideales nacionales a través de la exposición de una idea en torno a la historia.

Después de la intervención estadounidense, la tarea más apremiante para los mexicanos se basó en identificar cuáles eran los males de la nación. Igual que un *ser vivo*, México había vivido una infancia, juventud y, a las alturas de 1846, se encontraba en su edad senil. Pero, ¿qué elementos habían provocado tan tempranamente su “decrepitud”? ¿De qué males padecía? ¿Existía alguna medida para salvar la nacionalidad mexicana?

Tales preguntas constituyeron el eje de reflexión de los círculos políticos e intelectuales. Estos cuestionamientos confirmaron que la derrota bélica además de ser un factor de pérdida nacional, suponía el origen de una dinámica de reflexión y discusión, que entablarían diversos grupos políticos, los cuales, al tiempo de buscar una solución a los

³⁹Dice Brian Hamnett que en ese momento un partido era “simplemente una asociación muy indefinida e informal en la que varios individuos compartían más o menos las mismas ideas generales pero en las que se diferenciaban en lo concerniente a los detalles y la manera de aplicar la política preferida”: Brian R. Hamnett, “El Partido Conservador en México 1858-1867. La lucha por el poder”, en William Fowler (Coord.), *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*, Puebla, BUAP-Gobierno del Estado de Puebla, Saint Andrew’s University, 1999, p. 221.

males de la nación, construirían un complejo de visiones nacionales contrapuestas. Al defender diferentes programas de salvación nacional quedaba claro que los actores políticos preferían abandonar el uso de las armas, para dar paso a una etapa de disputa expresada con la palabra escrita. Como escribía *El Siglo XIX*:

Al terminar la invasión norteamericana, cada clase y aun cada individuo ha formado una fracción; nunca las opiniones habían sido tan numerosas, tan extremadas; se nos propone desde entregarnos a los extraños, hasta a la voluntad de un solo hombre; y cualquier resolución de éstas que se tomara, no sólo sufriría grandes disputas de sus autores, sino que quedaría reducida a ser la voluntad de unos pocos.⁴⁰

Desde promover el ideario demo-liberal practicado en los Estados Unidos, hasta preferir ser gobernados por un príncipe extranjero, fueron propuestas discutidas incansablemente dentro de los impresos de la posguerra; llegando a alcanzar niveles de análisis que serían signo de un cambio en la forma tradicional de hacer política. Ahora, tanto liberales como conservadores contemplarían en sus prácticas políticas la necesidad de difundirlas a través de la prensa, pero primordialmente, la necesidad de meditar los principios básicos tanto de sus idearios políticos como los de sus contrincantes: el *otro* suponía una auténtica y clara amenaza.

El nuevo escenario fue propiciado por la práctica de la escritura convertida en estrategia nacionalista y política. Por supuesto, las ideas no llegaban por sí mismas ni a las imprentas ni a las librerías. Atrás de esta voluntad por explicar la vida nacional, había editores, impresores y libreros; quienes siendo agentes en el mercado de lo impreso, asumieron gran interés por incursionar dentro del ámbito de la política.

Prácticamente, cada facción tuvo sus propios periódicos. *El Siglo XIX*⁴¹ editado a partir de 1841 por el famoso impresor Ignacio Cumplido y *El Monitor Republicano*⁴²

⁴⁰“El partido dominante”, *El Siglo XIX*, 17-septiembre-1848. Citado en Palti, *Op. Cit.*, p. 21

⁴¹*El Siglo XIX* surge en 1841 y deja de publicarse en 1896. Su fundador, director y editor hasta 1858, fue Ignacio Cumplido. Entre sus redactores destacaron: Guillermo Prieto, Mariano Otero, Luis de la Rosa, José María Lacunza, Ignacio Ramírez. Ver: María Esther Pérez Salas, “Ignacio Cumplido un empresario a cabalidad” en Laura Suárez de la Torre (Coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto Mora/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001.

fundado por Vicente G. García en 1844, formaron las vías de expresión liberal. En tanto que la facción conservadora desempeñó un ejercicio de crítica al interior de los periódicos *El Tiempo* y *El Universal*.

El Tiempo surgió el 24 de enero de 1846 y cesó su impresión el día 7 de junio del mismo año, casi un mes después de que el presidente James Knox Polk declarara la guerra al gobierno mexicano encabezado por José Mariano Paredes y Arrillaga el 14 de mayo 1846, acontecimiento que, de alguna manera *El Tiempo* desde su aparición trató de impedir. Este periódico se reprodujo dentro de los talleres del impresor y editor José Mariano Lara, personaje que desde 1822 había incursionado en el ámbito de los tipos y caracteres.

Al principio en la calle San José El Real y, después, en la famosa calle del Centro histórico Palma, en el número 4, Lara fue cincelandando su fama de editor-impresor de obras casi siempre vinculadas con un pensamiento conservador. Numerosos folletos, proyectos, decretos y manifiestos tomaron forma en las maquinarias de Lara. En ellas se imprimió, entre otros textos, el discurso de Francisco Manuel Sánchez de Tagle en que abordó el tema del Supremo Poder Conservador (1835-1836), así como los proyectos de Ley emanados del Congreso Constitucional de 1835-1836. De igual forma, años más tarde, en alianza con Lucas Alamán, los talleres de Palma nº 4 dieron luz a las obras: *Memorias sobre el estado de la agricultura e industria de la República*, *Disertaciones sobre la historia de la república mexicana en 1844* e *Historia de Méjico* publicada en cinco volúmenes entre 1848-1852, todas escritas por Lucas Alamán. En esa misma década de 1840, también llegaron a imprimirse documentos como *El Tratado Guadalupe-Hidalgo* (1848) y los periódicos *El Correo Nacional*, *El Eco de la Justicia* y *El Católico*.⁴³

A través de los textos tipografiados por Lara deducimos que desde antes de la publicación de *El Tiempo*, el impresor supo que las letras impresas ayudaban a representar

⁴²*El Monitor Republicano*, periódico de corte liberal. Surgió en 1844, desaparece en 1852 y reaparece tres años después; dejó de imprimirse hasta 1896. Vicente G. Torres lo funda y edita. Entre sus colaboradores se encuentran: Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, José María Vigil, José María Lafragua, entre otros.

⁴³Laura Suárez de la Torre, "José Mariano Lara: intereses empresariales-inquietudes intelectuales-compromisos políticos" en Suárez, *Op., Cit.*, 2003, Capítulo III.

una imagen de lo mexicano. Igualmente, advertimos que en su quehacer editorial pretendió difundir su visión personal respecto al acontecer mexicano, visión que constantemente recurrió a la historia del país y a la defensa de los valores tradicionales.

Por otro lado, el periódico *El Universal* surgió el 16 de noviembre de 1848 y dejó de publicarse el 30 de junio de 1855, sumando un total de 2 457 números. Éste dio continuidad a la exposición de los postulados plasmados en *El Tiempo* dos años atrás. Se imprimió en los talleres del catalán Rafael de Rafael y Vilá, personaje que por influencia del impresor Ignacio Cumplido llegó a residir a México en el año de 1843. Al principio, Rafael de Rafael trabajó en los talleres de Cumplido, quien fuera famoso por realizar la publicación del periódico *El Siglo XIX* desde 1841, no obstante, a causa de algunos malentendidos laborales con el dueño de *El Siglo XIX*, prefirió instalar en el año 1845 su propio taller en la calle del centro histórico Cadena nº 13, local que vendió ocho años más tarde a José María Andrade.

Durante el tiempo que el local de Cadena nº 13 estuvo en manos de Rafael y Vilá, se caracterizó por difundir, al igual que las ediciones de Mariano Lara, ideas con el objeto de retratar a una sociedad parecida a la novohispana. Por ejemplo, de mediados de 1845 a mayo de 1847 publicó el periódico *El Católico*⁴⁴ y, tras cesar esta publicación, impulsó otra parecida llamada *El Ilustrador católico mexicano*. También llegó a editar obras de François-René de Chateaubriand, Alphonse de Lamartine y Jaime Balmes⁴⁵ e, incluso, en marzo de 1846, ganó el concurso para imprimir los billetes de Lotería, labor por la que la Junta

⁴⁴ La publicación de *El Católico* la inicia Rafael y Vilá junto con José Mariano Lara, pero a partir del nº 2, quedó totalmente a cargo del catalán. Cabe señalar que *El Católico* tenía la intención de reivindicar, como su nombre lo sugiere, a la religión católica como rectora de la sociedad mexicana.

⁴⁵ Al parecer, la presencia de estos tres autores tuvo una amplia cabida e influencia en México, especialmente dentro de los núcleos conservadores; sin embargo, la ascendencia que pudieron tener estos conservadores, especialmente los dos primeros de origen francés, es un tema que recientemente comenzó a tratarse. Al respecto ver: Javier Rodríguez Piña, "Sobre la presencia del conservadurismo francés en México durante la primera mitad del siglo XIX" en Lise Andries y Laura Suárez de la Torre, *Impresiones de México y de Francia*, México, Instituto Mora/Éditions de la Maison des sciences de l'homme, 2009, pp. 277-302.

Directiva de la Lotería de San Carlos pagaría en total \$4 200 pesos; los pagos se harían quincenalmente durante un lapso de cuatro años.⁴⁶

El hecho de que Rafael y Vilá haya ganado el concurso, habla mucho de su espíritu empresarial. Vilá desde antes de llegar a México demostró su interés por acumular dinero, a través de la actividad editorial. Aunque estando en México también llegó a desempeñar quehaceres diplomáticos, en junio de 1853, cuando fue cónsul de México en Nueva Orleans; el 8 de noviembre de ese mismo año, siendo cónsul en Nueva York y en octubre de 1854, año en que le encomendaron trasladar de Estados Unidos a México el Tratado de la Mesilla.⁴⁷ En este sentido Rafael y Vilá no fue el único empresario cultural que incursionó en el mundo de la política, varios lo hicieron, entre ellos, Mariano Lara, quien en 1846 fue designado por el Ayuntamiento de la Ciudad de México alcalde auxiliar del cuartel nº 30, función que también desempeñaría en 1847 y 1849.

Lo anterior da pauta para pensar que durante el periodo de la posguerra comenzó a afianzarse un grupo social conformado por editores, empresarios, políticos y escritores. Una red de figuras multifacéticas que no importando el cargo que desempeñaran, intentarían cumplir con el propósito de conceptualizar “cierta” idea de México a partir de la producción editorial. Sabían que por cada palabra grabada en papel quedaba grabada una imagen de lo mexicano. Entendían al papel como el espacio que ayudaba a justificar intelectualmente la existencia de la nación, la prensa hacía entendibles abstracciones como las de identidad, patria y nación. En la medida que esto se consiguiera, pensaban, México aseguraba su supervivencia.

El lugar de la historia en la primera mitad del siglo XIX

El panorama de fines de la primera mitad del siglo XIX, tuvo en el centro del escenario político e intelectual elementos que se encontraban en un momento límite. Las estrategias de violencia y revueltas populares, la idea que entonces había sobre la nación

⁴⁶Ver: Javier Rodríguez Piña, “Rafael de Rafael y Vilá: impresor, empresario y político conservador” en Suárez (Coord.), *Op. Cit.*, 2001.

⁴⁷*Idem.*

mexicana, la concepción de continuidad de la historia mexicana, las prácticas de legitimación política, fueron elementos que en conjunto entraron en crisis.

En estas fechas sucedía un fenómeno paradójico. Dado lo difícil de concebir que México estuviera en crisis, precisamente cuando había conseguido su independencia conforme a los principios propuestos por el pensamiento moderno, se optó por pensar la historia del país; pero, contradictoriamente, fue en este momento en el que aparentemente el modelo moderno de la nación no funcionaba, cuando el país adquirió signos mucho más modernos. En otras palabras, la supuesta incertidumbre respecto a los criterios impuestos por la modernidad generada por la ocupación de los Estados Unidos, ocasionó el ingreso de México a un plano más real de la modernidad. Este fenómeno se notó claramente una vez que los ejes de acción nacidos en las primeras dos décadas de vida independiente quedaron sustituidos por otros mucho más modernos. A estos los consideramos significativos debido a que impulsan el inicio de una etapa de reflexión histórica sumamente interesante.

Como prueba de lo anterior, a la dinámica de violencia siguió una revitalización de la opinión pública -factor esencialmente moderno-, ya que con todo y su aprobación dentro de la Constitución de 1824, el uso de la libertad de expresión no había logrado los estándares que adquirió durante los años de la posguerra. El fortalecimiento de la opinión pública implicó, de igual forma, el de una mayor conciencia de los individuos concebidos como sujetos de derecho y actores históricos; llegando a conformar una nueva sociedad compuesta por actores con una importante incidencia en la sociedad, tal fue el caso de los editores, impresores, libreros, intelectuales y lectores públicos.

Se confirmaba el nacimiento de una nueva sociedad marcada por el florecimiento de “prácticas societarias de la elaboración de la opinión”.⁴⁸ De la misma forma, con el debate público promovido dentro de la prensa, también nacía un espacio público moderno y, con éste, un acercamiento de las elites con el resto de la sociedad, debido a

⁴⁸François-Xavier Guerra, “Revolución francesa y revoluciones hispánicas: una relación compleja”, en François-Xavier Guerra, *Op. Cit.*, 1992, p. 31.

que esta última, concebida ya en nación, era la *nueva fuente de legitimidad*. Desde entonces la clase política tuvo necesidad de ganar la simpatía del nuevo soberano: el ciudadano, lo cual trajo como resultado la irrupción de una *política moderna*, cuyo medio de legitimación sería nada menos que la construcción de un sistema de pensamiento histórico.

A partir de este momento, el *principio político* y la *historia* quedaron fuertemente vinculados. En este sentido, si la guerra produjo una nueva forma de hacer política, puesto que la opinión, la expresión escrita y la construcción de un pensamiento histórico aglutinaron una nueva estrategia de legitimación política, vale la pena preguntar por la idea de la historia existente durante las primeras décadas de independencia. ¿Es posible dar cuenta de un pensamiento histórico moderno o todavía no? ¿Cuáles fueron las particularidades del quehacer historiográfico?

El 18 de agosto de 1843 se puso en vigor un “plan general de estudios” en el cual se establecieron las “bases generales” de todos los “estudios preparatorios”. El plan pretendía enseñar la materia de historia a todos los aspirantes a cursar una carrera profesional. Según este decreto, firmado por el general Antonio López de Santa Anna, todos los colegios hasta entonces existentes (San Juan de Letrán, San Ildefonso, San Gregorio) habrían de tener “una academia de humanidades, a la que concurrirían forzosamente todos los pasantes de cualquier carrera”. Esta Academia, apuntaba el Artículo 44, “tendrá ciertos cursos repartidos en dos años de práctica, a razón de un curso por cada medio año. El primer curso será de historia general y la particular de México”.⁴⁹

Días después de la firma del decreto, apareció publicada en el *Museo Mexicano*, la noticia de que el licenciado José María Lacunza había abierto la “primera cátedra” de Historia, en la Academia de San Juan de Letrán. El periódico incluyó el discurso de apertura de esta “primera cátedra”, en el cual se insistía en que el estudio de la historia debería ser imparcial y útil; debía acudir a las fuentes originales y apoyarse en el estudio

⁴⁹Citado en: Juan Antonio Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, México, UNAM, 1970, p. 75.

de la cronología y geografía. Lacunza demostraba en su discurso un bagaje de ideas avanzadas en materia de teoría histórica. Sin embargo, don José Gómez de la Cortina,⁵⁰ mejor conocido como el conde de la Cortina, envió a *El Siglo XIX* una *Carta sobre varias reformas que deben hacerse en el método de algunos de nuestros estudios científicos*, en la cual criticaba tanto a nivel bibliográfico como metodológico la propuesta de enseñanza histórica del profesor Lacunza.

Con esta polémica conformada por seis cartas en total, hubo por primera vez en México una reflexión en torno a un problema historiográfico.⁵¹ La disputa refleja el poco interés por oficializar la enseñanza de la materia de historia durante las primeras décadas de independencia. Incluso, una vez publicado el plan de estudios de 1843, el señor Lacunza afirmó: “el gran paso está dado, que era introducir este ramo en la instrucción; perfeccionarlo es obra del tiempo.”⁵² El conde de la Cortina insistía en que en México no había tales cátedras, ni profesores ni tampoco métodos adecuados para estudiarla, como podemos leer en las siguientes líneas:

En general, así como abundan los métodos para escribir la Historia, es muy notable la escasez que hay de métodos para estudiarla: los pocos que he podido tener a las

⁵⁰ José Justo Gómez de la Cortina, formado en Europa, erudito en letras e historia mexicanas, había demostrado desde años atrás un genuino interés por establecer un método de estudio histórico. En 1829 publicó la *Cartilla historial o método para estudiar la historia*, que era un manual de teoría y metodología histórica y, desde su regreso a México en 1832, procuró impartir cursos gratuitos de historia, geografía y literatura al interior de su domicilio. Después de provenir de una familia acomodada, murió a la edad de 60 años en completa pobreza.

⁵¹ Para consultar la polémica epistolar entre José Gómez de la Cortina y José María Lacunza, ver: Ortega, *Polémicas... Op. Cit.*, 76-124.

⁵² Tercera réplica del profesor José María Lacunza. Ortega, *Polémicas... Op. Cit.*, p. 123. Cabe señalar que antes de 1843, la historia sí llegó a aparecer en algunos Programas Educativos, aunque ciertamente fueron pocos y nunca se impartió a nivel primario; además, seguramente no se trató de Historia de México. Por ejemplo: en el año 1823 se estableció la enseñanza de historia dentro del Proyecto para la escuela de las artes y oficios de la Compañía Lancasteriana. En diciembre de ese mismo año las materias de “Cronología” y “Elementos de historia” se integraron en el “Proyecto de Reglamento General de Instrucción Pública” (estudios preparatorianos a las carreras de teología, jurisprudencia canónica y civil, medicina, cirugía, farmacia y ciencias naturales). Finalmente, en octubre de 1826 aparecía como asignatura para la preparatoria la materia de “Literatura e Historia”. Ver: Eugenia Roldán Vera, “Los libros de texto de historia de México” en Juan Antonio Ortega y Medina, *El surgimiento de la Historiografía nacional*, México, UNAM, Vol. IV, 1997, p. 492.

manos me parecen escritos para lucir los autores su propia erudición más bien que proporcionar los verdaderos medios de estudiar fácilmente aquella ciencia.⁵³

En realidad, el debate referente al estudio de la historia, era uno de tantos rasgos constitutivos del emergente problema historiográfico nacional. Durante estos años, a diferencia de la opinión del conde de la Cortina, ningún método ya fuera para escribir o para estudiar historia, estaba completamente terminado. Al adentrarse los años cuarenta, la clase política e intelectual sumaría esfuerzos por delimitar la *especificidad de la historia* nacional, pues aún no contaba con un estatuto disciplinario propio.⁵⁴ Lo cual es de suma importancia, porque si bien desde antes existían algunos estudios acerca de la función histórica, en la década de 1840 se llevaron a cabo reflexiones con mayor rigor intelectual, mismas que estuvieron siempre basadas en los marcos teóricos occidentales, principalmente en los principios de la tradición retórica.

Concebida como un recurso para organizar y producir pensamiento histórico, la tradición retórica se convirtió en el recurso político de los intelectuales y políticos, porque su función iba más allá de sistematizar “cierta” información. Desde su perspectiva, la retórica era un “arte para persuadir”. Según María Luna Argudín, la retórica equivalió al “sustrato básico” presente a lo largo del siglo XIX: “subyace a las diferencias político-ideológicas (liberales y conservadores), a las corrientes literarias (neoclasicismo, romanticismo, costumbrismo, realismo) y a las teorías de la historia (romanticismos, positivismos)”.⁵⁵

La escuela retórica representó la base de todo el saber histórico, independientemente del tipo de reivindicación ideológica que se practicara. Los planteamientos realizados por los principales maestros de la escuela retórica, a saber, Cicerón, Quintiliano, Aristóteles, Luciano, fueron leídos y ocupados por los primeros intelectuales mexicanos,⁵⁶ quienes compartían el proyecto de construir una identidad

⁵³ Carta tercera del Conde de la Cortina, en Ortega, *Polémicas... Op. Cit.*, p. 118.

⁵⁴ María Luna Argudín, *La escritura de la historia y la tradición retórica (1834-1885)*, en Jorge Ruedas de la Serna (Coord.), *La tradición retórica en la poética y en la historia*, México, UAM, pp. 31-106.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 35.

⁵⁶ *Idem.*

nacional. Por lo mismo, en las primeras décadas del México independiente las clases intelectuales demostraron una gran preocupación por revitalizar antiguas formas de sociabilidad, tales como las tertulias, las sociedades, las academias y las veladas literarias, cuyo eje de estudio fueron las premisas postuladas por los pensadores de la Edad antigua.⁵⁷

Al interior de todos estos cuerpos modernos de sociabilidad, por ejemplo: la Sociedad de Literatos⁵⁸, la Academia de Letrán⁵⁹ y El Ateneo Mexicano⁶⁰, se desarrollaron interesantes producciones hemerográficas en torno a la edificación nacional. José María Lafragua llegó a decir que “toda sociedad debía tener su propia palabra”. Es decir, la nación adquiriría un carácter propio toda vez que se conformaran una literatura nacional. Para alcanzar tal objetivo era preciso cortar definitivamente con la literatura que hasta 1821, con “muy pocas excepciones, estuvo reducida a sermones y alegatos, versos de poco interés, descripciones de fiestas reales y honras fúnebres, y alguna letrilla erótica. Ni podía ser de otra manera, cuando la sociedad no tenía carácter propio.”⁶¹

Para Lafragua, la literatura mexicana estaba “en la cuna”. Por eso consideraba de suma importancia la formación del Colegio de San Juan de Letrán ocurrida en el año 1836. Este colegio fungió de asociación de opinión en donde jóvenes literatos como Nepomuceno Lacunza (hermano de José María), Manuel Tossiat Ferrer, Guillermo Prieto

⁵⁷Al respecto consultar: François-Xavier Guerra, “Revolución francesa y revoluciones hispánicas: una relación compleja” en Guerra, *Op. Cit.*, 1992.

⁵⁸Fundada por Lucas Alamán en 1831. Formó parte de un proyecto cultural que Alamán promovió desde el Ministerio de Relaciones. Luna, *Op. Cit.*, 31-106.

⁵⁹La Academia de Letrán se fundó en 1836, con la finalidad de forjar la “mexicanización de nuestra cultura”, dirá Guillermo Prieto. Su órgano de difusión fue la revista *Año Nuevo* que salió a la luz un año después de la creación de la Academia y se caracterizó por reivindicar un programa republicano y liberal. *Idem*.

⁶⁰En realidad existieron dos Ateneos, uno llamado “El Ateneo Mexicano”, de corte liberal e integrado por Andrés Quintana Roo, José María Lafragua, Guillermo Prieto, Francisco Ortega, Luis de la Rosa y José Gómez de la Cortina, entre los más destacados. El segundo afiliado más a una mentalidad conservadora, fundado en 1844 y llamado simplemente “El Ateneo”. Entre sus miembros se encontraban: Lucas Alamán, Francisco González Bocanegra y José María Lacunza. Vale la pena decir que la sesión inaugural de esta asociación la ofreció José María Lacunza. Ese día, dictaría un discurso titulado “Historia”, con el cual dejó patente un profundo esfuerzo por delimitar el objetivo, uso y pertinencia del estudio de la historia. Ver: Luna, “La escritura de la historia...”, pp. 41-51 y Ortega, *Polémicas... Op. Cit.*, 76-124.

⁶¹José María Lafragua, “Carácter y objeto de la literatura”, 1844, en Jorge Ruedas de la Serna, *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*, México, UNAM, 1996, p. 75.

se reunirían por su propia “voluntad” sin necesitar de la presencia de directores o reglamentos, según nos informa el mismo Lafragua.⁶²

Las “prácticas societarias de elaboración de opinión”⁶³ asumieron la labor de mexicanizar la literatura y cultura. Es importante señalar que en esta iniciativa por forjar un patrimonio intelectual mexicano, la literatura superó la función de ordenar y expresar estéticamente la información. Más bien, comprendió un amplio abanico de disciplinas que hasta ese momento carecían de una existencia precisa; tal es caso de la historia.

Desde este punto de vista, es pertinente aludir al discurso que Luis de la Rosa expuso en el Ateneo Mexicano, intitulado “Utilidad de la literatura en México”. Fue una exposición por demás reveladora acerca de la función y constitución de la literatura. En ella De la Rosa hizo hincapié en que: “uno de los estudios más amenos y más deliciosos para nuestra alma, es el de la literatura, si comprendemos bajo esta denominación los idiomas, la oratoria, la poesía, todos los escritos inspirados por la imaginación o que son la expresión de un sentimiento, la historia y todos los ramos anexos a ella.”⁶⁴

La cita anterior trasluce que la historia era vista como una “rama de la literatura”. Esto implicaba que pertenecía al campo de razonamiento cuyo fin era conformar un ánimo nacional. La historia tendría la misma función que la literatura: civilizar. De hecho, a juicio de Luis de la Rosa, la literatura había conseguido un estatus de refinamiento debido a que era un producto de la civilización, pero, a su vez, la literatura también había contribuido al desarrollo de la civilización del mundo, llevándolo al “estado de cultura y de moralidad en que ahora se halla”.⁶⁵ Si la historia era una rama de la literatura y ésta tenía un fin civilizatorio, entonces la historia también había conseguido mejorar “la condición física del hombre” y depurar “su corazón de todo sentimiento de perversidad y de toda

⁶²El elemento de la voluntad traído a colación por José María Lafragua ya dibuja el nacimiento de una sociedad moderna en la que prevalece la opinión o voluntad del nuevo soberano: la nación. Ver: Guerra, “Revolución francesa”, p. 31.

⁶³Guerra, “Revolución francesa y revoluciones hispánicas: una relación compleja”, en Guerra, *Op. Cit.*, 1992, p. 31.

⁶⁴Luis de la Rosa, “Utilidad de la literatura en México”, 1844, en Ruedas, *La misión del escritor... Op. Cit.*, p. 87.

⁶⁵*Ibid.*, p. 89

propensión a la barbarie”.⁶⁶ La tarea de civilizar por lo que alcanzamos a apreciar, se basaba en una concepción moral de la sociedad consistente en alcanzar la verdad y la belleza.

Dicha idea civilizatoria consistente en moralizar a la sociedad, se remontaba al concepto griego de *Kaloskagathia*, entendido como “la virtud moral que nos lleva a buscar la belleza y la verdad”.⁶⁷ En razón de esta premisa, todas las narraciones debían estar conformadas por dos rasgos: la capacidad de conmover el corazón y persuadir el entendimiento y, por otra parte, la *crítica*, elemento clave para discernir la verdad de la falsedad. Para De la Rosa, de hecho, el relato histórico, aunque constitutivo de la literatura, debía diferir de otro tipo de composiciones literarias como la fábula o la novela;⁶⁸ la historia tendría que caracterizarse por su búsqueda de la verdad, mientras las últimas dos, únicamente buscaban entretener a través de una estructura literaria bella.

En esta línea de pensamiento apreciamos cómo, durante la primera mitad del siglo XIX, emerge un esfuerzo por delimitar el estudio, objeto y escritura de la historia mexicana. Nacía un proceso de conformación historiográfica nacional en el que los intelectuales procuraban señalar la pertinencia de su labor, además, se comenzaba a mostrar un vivo interés por contar la “historia” de la historia del país.

En ese momento brotaban las primeras pulsiones historiográficas modernas que descansarían, sobre todo, en una justificación nacionalista, léase política. Pese a tomar en cuenta que el objeto de toda labor historiográfica radicaba en su deseo de reconstruir el pasado nacional *realmente* como había pasado, paradójicamente, las artes de persuasión sugeridas por la escuela clásica no dejaron de estar presentes, como bien lo apunta Luis de la Rosa en el discurso anteriormente citado:

Es cierto que la historia no debe ser sino la relación fiel de los hechos y su más verídica exposición; pero la imaginación es necesaria para dar a los hechos que se refieren y a las escenas que se describen ese tinte de verdad, ese colorido de vida,

⁶⁶ *Idem.*

⁶⁷ Luna, “La escritura de la historia” en Ruedas (Coord.), *La tradición retórica Op. Cit.*, p. 69.

⁶⁸ De la Rosa, “Utilidad” en Ruedas, *La misión del escritor...Op. Cit.*, p. 19.

ese tono dramático que es necesario para dar interés a los hechos que se refieren y hacer que se graben en la memoria.⁶⁹

Con la cita anterior nos percatamos de que la narración histórica aspiraba a “escribir con autenticidad y con acierto”, pero sin dejar de lado su afán de demostrar cualidades estéticas. Se trató de un contenido narrativo que oscilaba entre formas antiguas de escribir y otras marcadas mucho más por los rasgos típicos de la época de racionalidad y ciencia que les estaba tocando vivir a los nuevos mexicanos. Por ejemplo, los primeros historiadores plantearon la tarea histórica conforme a los criterios propuestos por la tradición retórica. Por eso exigieron considerar en todos los relatos históricos el elemento de la imparcialidad. Ante todo, el principal objeto de la historia apuntaba a retratar y analizar los hechos pasados con la finalidad de extraer alguna utilidad para el presente. Debían estudiar, analizar y escribir la historia con “impasible serenidad”⁷⁰.

La labor del historiador apuntaba a “contener la experiencia del universo y de todos los siglos”; el escritor siempre habría de recordar que “el ejemplo de lo pasado es el pronóstico de lo futuro”.⁷¹ En virtud de esta misión, el narrador se alejaría de la falsedad o incluso del deseo de omitir ciertas circunstancias al interior de su narración. Únicamente describiendo los hechos sin tender a la exageración, alteración u omisión podrían cumplir con la aspiración de la verdad histórica.

Lo anterior significa que las categorías de imparcialidad, verdad y belleza compusieron la noción de la historia, vislumbrada, para esas alturas, como el medio idóneo para ofrecer lecciones a las nuevas generaciones a fin de evitar los errores cometidos en el pasado. La historia debía ser la *maestra de la vida*, según la idea formulada por Cicerón.

Por lo visto, en las décadas 1820-1840, los historiadores aún no dan el rango de ciencia a la historia, pero tampoco es posible advertir la falta de categorías capaces de dotar de *espesura semántica* a la historia. A fin de comprender con mayor claridad este

⁶⁹De la Rosa, “Utilidad” en Ruedas, *La misión del escritor...Op. Cit.*, p. 98

⁷⁰*Ídem.*

⁷¹Lacunza, “Discurso de Apertura de Cátedra de Historia” en Ortega, *Polémicas...Op. Cit.*, p. 81-89.

proceso de conformación del pensamiento histórico durante la primera mitad del siglo XIX, es pertinente traer a colación un texto que Manuel Larráinzar escribió años más tarde, en 1865, intitulado *Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México, especialmente la contemporánea, desde la declaración de independencia en 1821 hasta nuestros días (1864)*.

Este trabajo concentra un rico valor historiográfico debido a que después del razonamiento histórico producido a raíz de la polémica entre Lacunza y Gómez de la Cortina, el escritor Manuel Larráinzar se dio a la tarea de aglutinar las líneas principales del pensamiento histórico surgidas a lo largo de las últimas cinco décadas. El texto es una especie de *suma historiográfica*, porque más allá de realizar una crítica profunda sobre la validez de cada uno de los elementos constitutivos del campo histórico, los rescata a modo de concretar una teoría y metodología para el estudio y escritura de la historia mexicana. El texto sirve de termómetro en el estudio de la historiografía nacional, de ahí nuestro interés por abordarlo.

Interesado en las reglas para escribir correctamente la historia, Larráinzar siguió preservando el bagaje teórico de la tradición clásica, sin dejar de ofrecer aproximaciones a las propuestas sugeridas por la ilustración francesa y la tendencia romántica.⁷² Con todo y su eclecticismo intelectual, Larráinzar realizaría un loable intento por definir el significado y sentido de la historia, la cual, aseveraba:

Encierra la razón de los siglos; es la consejera del sabio, y la maestra de todos: el mejoramiento de los hombres es su objeto, la franqueza su virtud, la justicia su ley; los libros de moral nos dan reglas y máximas; la historia nos da a conocer a los hombres, sus pasiones, sus vicios y virtudes en movimiento, presentándonos los objetos en su verdadera luz, y produciendo más utilidad que los preceptos muertos, sin ejemplos, sin acción y sin vida.⁷³

El texto teje un propósito eminentemente moderno: pensar a la historia en aras de que los mexicanos se piensen históricamente. Pretende hacer comprender un todo histórico con la finalidad de transformar permanentemente la realidad. Al trabajo histórico de

⁷²Miguel Ángel Soto, "Manuel Larráinzar", en Ortega, *El surgimiento...Op. Cit.*, pp. 527-548.

⁷³Larráinzar, "Algunas" en Ruedas, *La misión del escritor...Op. Cit.*, p. 145.

Larráinzar le subyace el propósito de contemplar a la historia como un *saber* y, a su vez, deja patente que la actividad histórica tenía impreso un propósito político: construir la nación mexicana. No era mínima esta tarea. Al contrario, los tiempos modernos marcados por criterios del progreso, civilización, bienestar y transformación, únicamente podrían ser entendidos mediante el estudio del pasado. Solo con el conocimiento de los hombres y de los pueblos antiguos sería posible asegurar la marcha progresiva del país. Por eso consideraban importante echar las bases teóricas y metodológicas de la historia, pues ésta era un instrumento con el que los hombres podrían descubrir la biografía de sus naciones:

El mecanismo de la naturaleza humana, sus hábitos, sus costumbres, las opiniones, las leyes y el régimen interior y exterior de cada nación; de todo lo cual pueden deducirse muchas reglas y principios fijos de buena organización y buen gobierno, lográndose la *utilidad política*; [...] de manera que los gobernantes que deseen obrar con acierto, descubrirán en ella máximas ilustradas, advertencias oportunas y datos seguros, que los conduzcan al bien.⁷⁴

La historia suponía una lección para el presente. La descripción de los hechos hacía las veces de un espejo fiel con la capacidad de retratar el pasado, al grado de desentrañar la esencia misma de la nación mexicana. Tanto las costumbres como la realidad; tanto la naturaleza como el designio divino al que estaba *convocada* a cumplir, serían elementos que trazarían quienes, deseosos de ver que la nación mexicana contara con una sólida organización social, un buen gobierno y un promisorio porvenir, elaboraran una historia nacional. En resumidas cuentas, el quehacer de reconstruir el pasado mexicano estaba pensado para asegurar un camino ascendente hacia la modernidad.

A partir de lo expuesto hasta el momento, conviene poner de relieve dos factores que complejizan el estudio de la naciente labor historiográfica en México. En primera instancia, vemos que difícilmente la naciente escritura de la historia escapó del binomio contradictorio, propio de la tradición retórica: apelar a la verdad y, simultáneamente, a la verosimilitud.

⁷⁴Larráinzar, "Algunas" en Ruedas, *Ibíd.*, p. 147.

La escritura de la historia procuraba reflejar fielmente los hechos conforme a los valores de verdad, belleza e imparcialidad; y, paradójicamente, su basamento teórico estaba articulado según el objetivo retórico de defender una causa mediante el uso de estrategias persuasivas del lenguaje. Aun cuando la teoría estipulaba escribir conforme el precepto propuesto por el griego Luciano, con “el deseo de decir la verdad, y que no se halle expuesto a callarla, que nada conceda al temor ni a la esperanza, que no sea de ningún país ni ningún partido”⁷⁵; con todo y eso, ningún escritor dejó a un lado su compromiso político de defender “cierto” ideal de nación. De esta manera, ninguna narrativa histórica olvidó su vinculación con el naciente principio político.

¿Qué significa lo anterior? Sencillamente que la historia construida en las décadas posteriores a la independencia estuvo expresada en todo momento conforme a su modo retórico, pero nunca olvidó que “el fin último de la retórica es defender una causa y la causa justa es la que yo defiendo”.⁷⁶ El concepto de verdad, más bien, aludió a un criterio ajustable a la perspectiva moral del escritor. Supuso un argumento subjetivo con apariencia de verdad, es decir, verosímil más que verdadero.⁷⁷

El interés por pensar la historia mexicana y su vinculación con los intereses del Estado, habla ya del nacimiento de un quehacer historiográfico moderno. El segundo factor que además de complejizar el estudio de la historia, dio cuenta de que éste encerraba una tensión, fue el hecho de que al tiempo de plantearse en su forma retórica-antigua, tampoco dejó de situarse dentro de un contexto filosófico-moderno.

En 1826, Lorenzo de Zavala publicó en *El Águila Mexicana*⁷⁸ la traducción y arreglo de *Las lecciones de historia* de Constantin François Chasseboeuf más conocido por su seudónimo de Volney, mismas que tituló *Programa, objeto, plan y distribución del estudio de la historia*. Cabe señalar que, según Juan Antonio Ortega y Medina, el político y escritor Lorenzo de Zavala no hizo otra cosa que plagiar el texto de Volney, pues publicó

⁷⁵ Larrainzar, “Algunas” en Ruedas, *Ibid.*, p. 153.

⁷⁶ Luna, “La escritura de la historia” en Ruedas (Coord.), *La tradición retórica...Op. Cit.*, p. 60.

⁷⁷ *Idem.*

⁷⁸ Lorenzo de Zavala participó en *El Águila Mexicana*, periódico que existió del 15 de abril de 1823 al 1 de diciembre de 1828.

paulatinamente el texto de Volney en el periódico *El Águila Mexicana*, pero nunca especificó quién era el autor. Al contrario, Zavala modificó el título y se tomó la libertad de omitir párrafos, ideas y la última parte del texto original. Con todo, resalta que desde estas fechas hubo un interés en los mexicanos por establecer criterios teóricos y metodológicos para el estudio y escritura de la historia, desde un punto de vista moderno.⁷⁹

En este contexto sobresalen dos elementos que preludian un interés por hacer ingresar a México al concierto de la modernidad mediante el estudio del pasado. El primero de ellos refiere a la pertinencia política del oficio histórico y el otro, al ánimo de pensar crítica y filosóficamente a la historia.

La “utilidad política de la historia”, dice Volney, es “su propio y único objeto”. Asimismo, sostiene que el método encargado de “abrazar a los cuerpos políticos en todas sus partes” será el analítico o filosófico especializado en “deducir de su acción recíproca las causas y efectos del origen, de los progresos y de la decadencia de ese género de combinación moral que se llama cuerpo, política gobierno”.⁸⁰

El interés de Lorenzo de Zavala por adaptar el texto de Volney y publicarlo, incluso como si fuese él su autor, denota un incipiente interés por dotarle de una *existencia precisa* al estudio histórico. Refleja, ciertamente, las primicias de una labor histórica cuyo propósito estaba encaminado a dotarle *razón de ser* a la nación mexicana. Esto es, el nuevo quehacer de elaborar una historia de la historia mexicana que contara con un método, reglas y objetivos, abrevaba de un interés por justificar al nuevo Estado y a su *imaginario* nacional. En fin, el interés por conformar a la historia en un campo de conocimiento pertinente al interés civilizatorio de la humanidad, encontró sus principales motivos en el principio político moderno.

El *Programa, objeto, plan y distribución del estudio de la historia* de Zavala, anticipó una etapa de esfuerzo por delimitar el campo de la historia como una disciplina auténtica. Desde luego, no fue hasta fines del siglo XIX, tras la introducción del

⁷⁹ Ver: Ortega, *Polémicas...*, *Op. Cit.*

⁸⁰ Zavala, “Programa” en Ortega, *Polémicas...*, *Op. Cit.*, p. 68.

positivismo, que la historia consiguió ese estatus de disciplina con un sistema de pensamiento distinto a otras disciplinas. De hecho el positivismo nacido en Europa décadas atrás, pero introducido y fortalecido en México hasta el último tercio del siglo XIX, dio a la historia un carácter científico, no sólo disciplinar. Aun así, como hemos visto, esto no significó que en las décadas pasadas no hubiera existido en México una idea teórica, conceptual y metodológica de la historia. La hubo, únicamente que ésta, a diferencia de la positivista, se planteó en razón de criterios provenientes de la tradición retórica. Para entonces, la historia era vista como un ejercicio moral y moralizador, debía usar el lenguaje para persuadir voluntades y conmover corazones, y no para articular resultados de investigaciones, como lo sugeriría Leopold van Ranke⁸¹ y Augusto Comte⁸².

Quizá lo más interesante de esta fase de construcción historiográfica, sea la tensión histórica en la que se ubica. Es decir, aun cuando la historia en su modo retórico no dejó de estar presente, tampoco dejó de estar el interés por hacer una historia mucho más crítica y disciplinar capaz de tender a un razonamiento filosófico, como se aprecia a continuación:

Expone los hechos y reúne los fragmentos esparcidos aquí y allá; pero ni forma epopeyas, ni los presenta de una manera descarnada, ni en una serie de fechas sin enlace ni filosofía, como se ve en muchas crónicas de la Edad Media; sino que examina las causas, hace apreciaciones, deduce reglas de conducta, siembra su

⁸¹Leopold van Ranke (1795-1886), destacado historiador alemán del siglo XIX, conocido como el padre de la historia científica. Se opuso a mirar la historia como un relato rescatable por sus cualidades literarias o por lo que cada uno de los historiadores considerara que era la verdad. Señaló que la historia guardaba una lógica interna. Era una disciplina con la pretensión de mostrar verdades de eterna validez, ya que es un proceso objetivo con una estructura ya dada. Por lo tanto, la tarea de los historiadores debía limitarse a “la estricta observación de los hechos, a la ausencia de la moralización y de ornamentos, a la pura verdad histórica”. Ver: Jacques Le Goff, *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*, Barcelona, Paidós, 1991; Abraham Moctezuma Franco, *La historiografía en disputa: México 1940*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2007. Capítulo I. Consultado en: hucu1.dosmildiez.net/marcov/wp-content/uploads/2009/09/29_Abraham_14Sept011.pdf. [Consultado Junio del 2014].

⁸²Augusto Comte (1798-1857), es considerado creador de la sociología y del positivismo. Para el positivismo había que estudiar al hombre concreto, al mundo material, a fin de encontrar un conjunto de leyes encargadas de regular el curso de la historia. Según esta escuela la historia tenía un sentido ya dado por lo que, el quehacer de los historiadores era encontrar las reglas que gobernaban este sentido. En virtud de ello interpretó a la historia como un curso evolutivo que, en caso de conocer las leyes reguladoras de la historia, podían, en esa medida, confirmar la evolución de la sociedad. Ver: Le Goff, *Op. Cit.*, 1991; Moctezuma Franco, *Op. Cit.*, 2007; Álvaro Matute, “Notas sobre la historiografía positivista mexicana”, en *Secuencia. Nueva Época*, México, Instituto Mora, Nº 21, Septiembre-Diciembre, 1991.

narración de máximas y reflexiones oportunas, pinta los hechos y los que en ellos han tenido parte, no para admirarlos, sino para calificarlos, dándolos a conocer por los rasgos que los caracterizan y el tinte que más sobresale en ellos, para que según las reglas de la moral y de una sana crítica, fallen la razón y el buen sentido.⁸³

Con las palabras anteriores Manuel Larráinzar resumió el método histórico moderno el cual, después de varios esfuerzos llevados a cabo desde la década 1820, era preciso practicar. Para él, había llegado la hora de escribir una “historia filosófica y razonada”, consistente en ligar los hechos a modo de construir un conocimiento histórico basado en reglas, lecciones y verdades absolutas y universales.⁸⁴ De ahí que convoque a escribir una *Historia general* de México dividida en el periodo precolombino, colonial e independiente. México necesitaba una historia más completa, escrita “con más inteligencia y conocimiento de las reglas del arte y de las dotes del buen historiador”.⁸⁵

Empezaba a estar presente una historiografía que conjuntaba elementos tradicionales en el sentido de que seguía fundándose en la escuela retórica y, al mismo tiempo, presentaba pulsiones modernas tras el hecho de aspirar a construir relatos mucho más “filosóficos” y “razonados”. De este modo, si desde la independencia nacional no se había conformado una historiografía moderna -en términos positivistas-, sí es posible detectar un ejercicio historiográfico con algunos rasgos modernos. Podríamos decir que se trató de una historiografía mexicana de naturaleza proto-moderna.

No fue casual que Larráinzar considerara a Lucas Alamán un hombre dotado de virtudes historiográficas. Él había sabido presentar en su *Historia de México*, “el resultado de la reunión selecta, ordenada y bien distribuida de todos [...] los datos y noticias”. Ese había sido el propósito de Alamán, a saber, apelar a la utilidad de historia que consistía:

No precisamente en el conocimiento de los hechos, sino en penetrar el influjo que éstos han tenido los unos sobre los otros; en ligarlos entre sí de manera que en los principios se eche de ver la causa productora de los últimos, y en estos la

⁸³ Larráinzar, “Algunas” en Ruedas, *La misión del escritor...Op. Cit.*, pp. 151-152.

⁸⁴ Ver: Miguel Ángel Soto, “Manuel Larráinzar” en Juan Ortega y Medina y Rosa Camelo, (Coord.), *El surgimiento de la historiografía nacional*, Vol. III, México, UNAM, 1997, pp. 527-548.

⁸⁵ Larráinzar, “Algunas” en Ruedas, *La misión del escritor...Op. Cit.*, p. 193

consecuencia precisa de aquellos, con el fin de regularse en lo sucesivo por la experiencia del pasado.⁸⁶

En función de lo anterior advertimos que el principio político estuvo ligado al afán de escribir y pensar la historia desde la década de 1820; pero en la década de 1840, principalmente, después del encuentro bélico con el vecino del norte, el debate histórico se desarrolló dentro de un contexto político diferente al de las décadas anteriores. En primera instancia porque en aras de encontrar una solución al clima de crisis nacional, los grupos políticos se mostraron mucho más radicales en sus argumentos y acciones políticas. Tras darse cuenta de que la conformación nacional era un proyecto cada vez más lejano, las facciones políticas caracterizadas en los años anteriores por ser simplemente un conjunto de propuestas divergentes, pero a las que subyacían puntos de vista semejantes en relación al nuevo orden político, optaron por montar mecanismos de confrontación mucho más violentos que, condujeron progresivamente hacia una abierta polarización ideológica.⁸⁷

Una consecuencia de lo anterior fue la conformación de los partidos políticos que procuraron fijar criterios de militancia política mucho más contundentes en relación a los años anteriores. No debatieron únicamente en torno al ritmo con el que debería de efectuarse el cambio político (si debería de ser rápido o lento), sino trataron de justificar históricamente su propuesta política.⁸⁸ Tal era la tarea, proveer argumentos con la facultad de hacer coincidir la *naturaleza* de la nación con los principios políticos. La construcción de la nación dependía de la coherencia ideológica reflejada en cada uno de los partidos. Lo relevante de esto era advertir que la guerra había generado algo más que un simple temor a perder la soberanía y cultura mexicanas, también abrió las posibilidades ontológicas de construcción nacional: ser modernos o conservadores. Dos

⁸⁶ Lucas Alamán, *Historia general de México*, Vol. I, p. XI. Citado en Enrique Plascencia de la Parra, "Lucas Alamán" en Ortega y Camelo (Coord.), *Op. Cit.*, pp. 307-348.

⁸⁷ Por ejemplo valores como los de la división de poderes, la soberanía nacional, el principio republicano, serán compartidos por las facciones políticas.

⁸⁸ Al respecto Conrado Hernández señala: "Como la necesidad del cambio es indiscutible (ya que por muy ordenada y fija que sea la estructura política, siempre será una forma transitoria), en la perspectiva de la tradición, el problema no es tanto el cambio, sino el tipo de cambio". Ver: Conrado Hernández, "El Efecto de la guerra en el conservadurismo mexicano 1856-1867", en Renée de la Torre *et al* (Comp.), *Los rostros del conservadurismo mexicano*, México, CIESAS, 2005.

formas de existencia política que implicaban visiones históricas distintas.⁸⁹ Si elegían ser moderno, entonces habrían de apostar por la utopía, el futuro, el porvenir siempre distinto; pero en caso de optar por una forma de vida tradicional, el punto de anclaje sería el pasado, es decir, el realismo histórico en lugar de la utopía.

En este sentido, la propuesta política debía estar acompañada de una justificación histórica encargada de conferirle una *razón de ser* a la nación. Por eso, el cuerpo ideológico de los partidos políticos fungiría de propulsor nacional y en la medida en que lograran identificarse con la nación, como si fueran sus productos naturales, asegurarían la existencia nacional.

Reflexiones finales

A fines de la década de 1840 existió una vinculación entre el principio político y la historia, pero ya no como había sucedido en las décadas anteriores. Este nuevo vínculo estuvo mediado por un clima de polarización ideológica (partidista) en donde además, la palabra, la expresión escrita y la libertad de pensamiento cobraron fuerza.⁹⁰ En este contexto, si bien los esfuerzos de la clase intelectual durante las tres décadas pasadas, insistieron en recalcar la importancia de contar la historia y, a su vez, tratarla como un campo disciplinar, con una utilidad, metodología y reglas a seguir; no dejó de dimensionarse primordialmente como un medio de legitimación política. Asimismo, es importante poner de relieve que hacia fines de la segunda mitad del siglo XIX, el dominio de la historia implicó también el destrabe de un debate ontológico que oscilaría entre la opción de transitar hacia la modernidad o conservar los valores tradicionales. Se habría de elegir entre la utopía o el realismo histórico, entre ser moderno o conservador.

En conclusión, lo anterior refleja un panorama en tensión. El debate político-histórico puso en duda la promesa de progreso y bienestar de la modernidad y, de forma

⁸⁹Ver: Edmundo O' Gorman, *La supervivencia política novohispana. Reflexiones sobre el monarquismo mexicano*, México, CENDUMEX, 1969.

⁹⁰Este fenómeno se reflejó claramente con la revitalización de la prensa, con la importante incidencia social y política de los editores, impresores y libreros y, por último, con el despertar de las sociedades de conocimiento.

paralela, dicho cuestionamiento se llevó a cabo con las mismas claves de pensamiento y acción promovidos por la misma modernidad: la libertad de pensamiento, la importancia en la producción de la prensa, la construcción de un pensamiento histórico y el surgimiento de cuerpos modernos de sociabilidad. De esta manera, es pertinente decir que junto a la confrontación política, se suscitó otra de tipo historiográfica, pero que, con todo y que la construcción de la historia nacional estuviera protagonizada por partidos políticos con ideologías radicales y polarizadas –como lo veremos en el siguiente capítulo–, las nociones principales de la historia, tanto para liberales como conservadores, no dejaron de basarse en postulados provenientes del mismo lugar: la tradición retórica.

CAPÍTULO II: EL PENSAMIENTO HISTÓRICO EN LA PRENSA CONSERVADORA.

LA NACIÓN EN MEDIO DE PARADOJAS

En 1789, Francia se convirtió en escenario de una Revolución que buscaba el reconocimiento de la igualdad de todos los hombres ante la ley, los derechos de los hombres, la soberanía del pueblo para elegir a sus representantes, la libertad individual y la libertad de conciencia en los individuos. Estas garantías conformaban la base ideológica de una nueva experiencia histórica, las cuales carecían de un referente en las épocas pasadas.

La Revolución francesa trazó una ruptura entre el pasado y el futuro. Los acontecimientos de 1789 pusieron en duda la concepción de la *Historia Magistra*¹ y legitimaron otra donde el pasado y el futuro fueron tiempos diferenciados. Una historia articulada por momentos en los “que una y otra vez aparece algo nuevo e inesperado”². Esta nueva visión de la historia se aproximó más a una *Historia Evolutio* cuyo referente dejó de estar en el pasado y lo encontró en el futuro. Es, pensemos, el inicio de un curso histórico que dejó de estar impulsado por el tiempo antecedente y comenzó a ser atraído por el porvenir. Según esta visión, la historia era el conjunto de experiencias que debían servir de lecciones a las generaciones venideras, las cuales estaban obligadas a estudiar y apropiarse de dichas enseñanzas a fin de asegurar un futuro exitoso.

La mudanza de referentes temporales se tornó significativa porque en la nueva *Historia Evolutio*, la atracción hacia el futuro se cifró en alcanzar el progreso. Éste, a partir de entonces, se convirtió en el nuevo “coeficiente temporal” que mediaría todas las transiciones históricas.³ Con él, la concepción histórica fue atravesada por un afán de convertir lo más pronto posible al futuro en algo mejor que la etapa anterior. Así, la

¹ El término *Historia Magistra* es propuesto por el filósofo griego Cicerón quien consideraba que la historia era el conjunto de experiencias que debían servir de lecciones a las generaciones venideras.

² Reinhart Koselleck, *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, México, Paidós, 1993, Primera parte.

³ *Idem.*

Historia Evolutio estuvo acompañada por un ánimo progresista, mientras que la *Historia Magistra* fue demarcada por uno mucho más tradicionalista.

De este modo, a principios del XIX, se introdujo la noción de una *Historia Evolutio* cuya nota común fue el nacimiento de una concepción nueva del tiempo histórico. En éste, según Reinhart Koselleck, “se abre el abismo entre la experiencia precedente y la expectativa venidera, crece la diferencia entre pasado y futuro, de manera que el tiempo que se vive se experimenta como ruptura.”⁴ Se trató de una ruptura entre la *Historia Magistra* y la *Historia Evolutio*, que condujo a pensar al rumbo histórico en un sentido transitorio. Sin embargo, antes de efectuarse completamente la transición, hubo una especie de tensión entre lo nuevo y lo viejo.

La resistencia entre los principios relativos a lo moderno y lo antiguo, en realidad, no dejó de existir una vez hecha la transición. Si consideramos que la visión moderna de la historia tiene como particularidad avanzar constantemente hacia el futuro asegurando, en esa medida su progreso; entonces, de manera paralela esas transiciones generan tensiones entre la experiencia pasada y la venidera igualmente constantes. Por lo mismo, contemplamos que la *Historia Evolutio* concentra permanentemente, elementos contradictorios condicionados por su sentido histórico, a los cuales denominamos en el presente trabajo: binomios antagónicos. En el caso de las primeras décadas de vida independiente del país, consideramos que el curso histórico se empezó a vislumbrar como un transcurso determinado por el desenvolvimiento de binomios antagónicos como los de tradición-progreso, moralidad-legalidad, ficción-realidad, entre otros.

En suma, a partir de la difusión de las ideas liberales nació una experiencia moderna del tiempo histórico basada en una visión evolucionista. Una historia con un horizonte progresista desenvuelta en constante resistencia con la experiencia histórica anterior, misma que se expresó a través de binomios antagónicos.

⁴*Ibid.*, p.321.

Es el encuentro de estas dos visiones históricas, a saber, la *Historia Magistra* y la *Historia Evolutio*, el que pretendemos analizar en el presente capítulo. ¿Es posible detectar el nacimiento de un tiempo histórico nuevo en la historia mexicana? ¿Cómo se entendieron el progreso y la tradición dentro del curso histórico nacional? ¿En qué medida la construcción de la nación mexicana, contempló los elementos constitutivos de un tiempo nuevo? ¿La prensa conservadora tuvo alguna influencia en la definición de los elementos conformadores de la visión moderna de la historia? ¿La experiencia moderna de la historia influyó en el modo de pensar la política?

Más allá de indicar cuáles fueron las ideas propugnadas por la facción liberal que los periódicos conservadores *El Tiempo* y *El Universal* se dieron a la tarea de reflexionar, pretendemos analizar la forma en que la introducción de las ideas liberales, reconfiguraron un escenario que hizo pensar a la nación en términos históricos. Desde entonces, el problema ontológico de la nación –visto en el capítulo anterior-, fue analizado por la prensa conservadora a partir de pares antinómicos como los mencionados arriba: progreso-tradición, moralidad-legalidad, ficción-realidad, antiguo-moderno. Tras la publicación de cualquier artículo que apelara al cambio, *El Tiempo* y *El Universal* escribieron una defensa de la conservación. ¿Pero en qué términos la plantearon?

Si analizamos con mayor cuidado el contenido de la prensa conservadora del periodo 1846-1855, podremos detectar que sus reflexiones diarias advirtieron una situación de crisis histórica en la que los tiempos nuevo y antiguo convergieron. Ciertamente, una vez que la *Historia Magistra* perdió su fuerza ejemplar, hubo una transición hacia la idea de una *Historia Evolutio*, pero esta transición no fue sencilla. Podríamos pensar este trance como un espacio histórico de tensión temporal, en el cual, el desenvolvimiento de ciertos factores antiguos se alteró con la entrada del agente de la innovación, llegando a conmover las apreciaciones de los hombres respecto de su realidad.

Nuestro interés versa en analizar el espacio en el que se efectuó la tensión entre la experiencia histórica antigua y moderna. No se centra tanto en analizar las ideas modernas en el panorama histórico, sino en conocer la forma en que se combinaron con las tradicionales. Así, a través del análisis de los periódicos *El Tiempo* y *El Universal* podemos percatarnos que en el México de la primera mitad del siglo XIX, hubo un quiebre, aunque no desaparición, de la experiencia histórica tradicional.⁵

A nuestro juicio, los periódicos conservadores fueron los órganos que con mayor rigor crítico anunciaron esta transición. No obstante, pese a la explicación pormenorizada del cuerpo teórico liberal que retrataba una realidad condicionada por una ruptura temporal, la prensa conservadora expuso esta inflexión en términos mucho más vivenciales. Es decir, el estudio de la mayoría de los tópicos liberales no tenía la finalidad de generar conciencia de una transición histórica, pero sí de pensarse históricamente a fin de mejorar las condiciones en las que vivían. La intención era oponerse a vivir una experiencia histórica distinta a la anterior, pero no indicar -porque tampoco estaban plenamente conscientes de ello- que esta nueva experiencia almacenaba una potencia en sí misma, parecida a una “fuerza de época” cuyo ímpetu podía hacerla avanzar por sí sola y, aunque estaba relacionada con el pasado, no era condicionada por él.⁶

La prensa conservadora refleja la inquietud de los mexicanos ante la entrada de las teorías y mentalidad modernas. Pero, si bien la novedad de la situación muchas veces sobrepasó a los mismos conservadores, paradójicamente, los conservadores también fueron fruto de su época y postularon a semejanza de los modernos el progreso como eje

⁵ Es pertinente señalar que las investigaciones realizadas por el historiador Javier Rodríguez Piña son de las que con mayor profundidad han analizado el tema de la prensa conservadora, en especial, de nuestros dos periódicos *El Tiempo* y *El Universal*. Asimismo ver: Blanca García Gutiérrez, “El papel de la prensa conservadora en la cultura política nacional a mediados del siglo XIX” en Laura Suárez de la Torre (Coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto Mora/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001.

⁶ De hecho es posible decir que esta visión histórica vinculada directamente al pasado histórico como modelo, deja de estar presente hasta ya entrada la década de los cuarenta del siglo XX, tras la introducción de la corriente historicista en México, misma que propone la noción de una historia cambiante, siempre dinámica y nunca igual a las épocas pasadas. Ver: Abraham Moctezuma Franco, *La historiografía en disputa: México 1940*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2007, p. 68. Consultado en: h1cu1.dosmildiez.net/marcov/wp-content/uploads/2009/09/29_Abraham_14Sept011.pdf. [Consulta Junio del 2014]; Miguel Soto y Samantha Álvarez, *Cómo acercarse a... la historia*, México, CONACULTA, 1998.

importante de la historia. No obstante, en tanto las ideas modernas conseguían una aceptación general, defendieron en todo momento una visión histórica anclada a un pasado lejano.

Nos interesa analizar el momento de transición, esto es, el lapso en que las ideas de lo viejo y lo nuevo se encontraron. Pretendemos detenernos en la apertura del choque entre las dos visiones temporales, pues creemos que tanto el rumbo como los principios asignados posteriormente a la nación mexicana, estuvieron en función de las ideas gestadas durante este momento histórico de tensión temporal.

La propuesta conservadora en el periódico El Tiempo

En enero del año 1846, algunos opositores de la República comenzaron a publicar el periódico titulado *El Tiempo*.⁷ La aspiración de la publicación se limitó, en principio, a apoyar al gobierno de Mariano Paredes y Arrillaga que recientemente se había instalado en el Palacio Nacional, con un programa de gobierno que pretendía evitar la invasión del país vecino del norte en el territorio mexicano. En este momento, personajes de las más variadas posturas políticas se adhirieron a la administración de Paredes y Arrillaga, entre ellos Lucas Alamán, prestigiado intelectual, empresario y político de la época.

En realidad, la finalidad de Alamán era aprovechar la presidencia de Paredes y Arrillaga para llevar a cabo un cambio de fondo en la estructura política mexicana y, no tanto, atacar a los Estados Unidos. Sólo cuando las tropas estadounidenses se instalaron en el norte de México, Alamán apoyó la propuesta bélica de Paredes y Arrillaga; antes de eso,

⁷ Sabemos por algunos relatos de escritores de la época, como por ejemplo Guillermo Prieto, que algunos de los que participaron en la publicación *El Tiempo* fueron: Lucas Alamán, Ignacio Aguilar y Marocho, Manuel Díez de Bonilla, fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera, José Hilario Elguero y Guisasola, Francisco Manuel Sánchez de Tagle y el español José Dolores Ulibarri. Consultar: Javier Rodríguez Piña, "La prensa y las ideas conservadores a mediados del siglo XIX. Los periódicos *El Tiempo* y *El Universal*", en Miguel Ángel Castro (Coord.), *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 2001.

se limitó a combatir a los Estados Unidos y a su sistema político, a través de la publicación del periódico *El Tiempo*.⁸

El Tiempo salió a la luz pública el 24 de enero del año 1846 y estuvo en circulación hasta el 7 de junio de ese mismo año.⁹ El corto periodo de vida del periódico podemos asociarlo con un estado de esperanza que reinó en todo el país, después de que Paredes y Arrillaga lanzara el Plan de San Luis en diciembre del año anterior.¹⁰ El documento sugería convocar a la reunión de una Convención Nacional a fin de elegir la forma de gobierno que habría de asegurar el bienestar de México.

Para entonces, el país ya había experimentado las formas de gobierno monárquica y republicana, ésta en su versión central y federal, aunque ninguna de las dos había logrado regular la vida institucional del país. Al contrario, conforme pasaban los años, los problemas políticos y económicos se acrecentaban. El débil sistema hacendario, la deuda externa, los levantamientos al interior del país, la pobreza de los mexicanos y las guerras entre las diversas facciones políticas y provincias del país caracterizaban al país. Asimismo, en 1836 Texas se había separado de México, lo que hacía pensar que en cualquier momento Estados Unidos podría atacar.

En ese contexto, la idea de reorganizar el sistema político bajo la forma de gobierno elegida por el Congreso, próximo a convocarse, despertó la esperanza de los mexicanos. El 28 de enero de 1846 apareció en las páginas de *El Tiempo* la convocatoria oficial para que se reuniera el Congreso General a fines del mes de mayo.¹¹ Prácticamente,

⁸ Entre los libros que con mayor rigor han profundizado en torno al movimiento de Mariano Paredes y Arrillaga, se encuentran: Miguel Soto, *La conspiración en México 1845-1846*, México, EOSA, 1988. Y, Clark Crook-Castan, *Los movimientos monárquicos mexicanos*, UDEM, México, 2000.

⁹ Ver: Laura Suárez de la Torre, "Una imprenta floreciente en la calle de la Palma número 4", en Laura Suárez de la Torre (Coord.), *Op. Cit.*, 2001. Cabe señalar que Javier Rodríguez Piña propone que *El Tiempo* y *El Universal* compendian y detallan al pensamiento conservador que a esas alturas de la historia nacional, ya mostraba una contraofensiva consistente respecto a las ideas liberales. Ver: Javier Rodríguez Piña, "Sobre la presencia del conservadurismo francés en México durante la primera mitad del siglo XIX" en Lise Andries y Laura Suárez de la Torre, *Impresiones de México y de Francia*, México, Instituto Mora/Éditions de la Maison des sciences de l'homme, 2009, pp. 277-302.

¹⁰ El Plan de San Luis fue resultado del movimiento que llevó el mismo nombre, iniciado el 14 de diciembre de 1845 y consumado el 2 de enero del siguiente año.

¹¹ "Parte política" en *El Tiempo*, 28-enero-1846.

desde la promulgación del Plan de San Luis hasta dicho mes, el ambiente nacional se llenó de expectativas.¹² Los diversos grupos políticos asumieron este periodo como una oportunidad para promover los principios políticos con los cuales simpatizaban. Inscritos en este contexto surgieron dos elementos de suma importancia. El uso de la prensa como medio de formación política fue un fenómeno totalmente nuevo. Anteriormente, la prensa no había sido tan imprescindible en las contiendas políticas como a partir de este período. En segundo término, aparecieron partidarios de cambiar el régimen republicano por uno monárquico. Salvo una carta enviada en el año 1840 por el ex –federalista José María Gutiérrez de Estrada al entonces presidente Anastasio Bustamante, nadie había propuesto desde la caída del Imperio de Agustín de Iturbide, que México adoptara un gobierno monárquico.¹³ En 1846 el periódico *El Tiempo* aprovecharía la oportunidad y confesaría en un artículo llamado “Nuestra Profesión de Fe al *Memorial Histórico*”:

Ahora, si se nos pregunta qué queremos, qué deseamos, vamos a decirlo francamente. Queremos la Monarquía Representativa, queremos la unidad de la nación; queremos el orden junto con la libertad política y civil; queremos la integridad del territorio mexicano; queremos, en fin, todas las promesas y garantías del plan de Iguala, para asegurar en cimientos estables nuestra gloriosa independencia.¹⁴

¹² Es importante decir que el siglo XIX supuso un periodo de esperanza en general. La misma inestabilidad política y continuos cambios hicieron de las décadas posteriores a la independencia, una etapa caracterizada por el deseo de los mexicanos a mejorar cada vez que surgía un golpe de estado, el cambio de una Constitución política o el de la forma de gobierno. En este sentido, el movimiento de Mariano Paredes y Arrillaga fue una de tantas coyunturas en las que se reanimó la esperanza mexicana, aunque algo la hace distinta a las otras, y es nada menos que se piensa en función de la amenaza norteamericana, misma que al final de todo concedió la victoria a Estados Unidos, mientras que Paredes y Arrillaga optó por abandonar la presidencia. Consultar: Nicole Giron (Coord.), *La construcción del discurso nacional: un anhelo persistente (siglos XIX y XX)*, México, Instituto Mora, 2007.

¹³ José María Gutiérrez de Estrada años atrás había simpatizado con el régimen republicano, no obstante, el 25 de agosto de 1840 envió una carta al presidente Anastasio Bustamante, señalando que México había intentado practicar de varios modos la República: el democrático, oligárquico, militar, demagógico y anárquico, según decía la carta, pero, ninguno terminaba por asegurar el bienestar a México. Por lo que, la “monarquía democrática” era la única vía capaz de “salvar la nacionalidad mexicana”. Después de esta carta, *El Tiempo* volvería a sugerir la adopción del sistema monárquico. Ver: José María Gutiérrez Estrada, *Carta dirigida al escmo. Sr. Presidente de la República, sobre la necesidad de buscar en una convención el posible remedio de los males que aquejan la República*, México, Imprenta Ignacio Cumplido, 1840; Crook-Castan, *Op. Cit.*, 2000.

¹⁴ “Nuestra profesión de fe” en *El Tiempo*, 12-Febrero-1846.

Como era de esperar, los periódicos liberales de la época *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*, entre otros, no tardaron en arremeter contra la propuesta monárquica. *El Tiempo* estaba aventurándose demasiado al señalar, desde el primer día de su circulación,¹⁵ que: “si [el gobierno republicano] hubiese sido adecuado a las circunstancias y necesidades del país, hubieran debido bastar [veinticuatro años] para contener esas aspiraciones militares, para fijar esas opiniones vacilantes, para reprimir los intentos de esos partidos facciosos.”¹⁶

Desde hacía veinticuatro años México estaba organizado con base en los principios de las instituciones republicanas. Éstas, según *El Tiempo*, eran la “causa de los males” imperantes en el país. Así el panorama, es pertinente saber cuáles eran los argumentos con los que justificaban dicha premisa.

En un artículo publicado el 16 de febrero, *El Tiempo* señalaba que el principio monárquico tenía la “virtud de conservar a las naciones”, porque en “la monarquía representativa donde hay una tribuna libre, una imprenta libre también; donde todas las clases están representadas y donde todas pueden aspirar a todo, podrá haber trastornos que la fuerza de ley sola baste para contener y castigar, no revoluciones populares en odio de la tiranía.”¹⁷

Con lo anterior, *El Tiempo* recordaba que su interés principal era *conservar* la nación mexicana, embestida por revueltas populares infractoras de la ley. Lo anterior permite entrever la visión histórica de los editores de *El Tiempo*, quienes desde el inicio de su publicación, manifestaron su interés por conservar las costumbres, hábitos y creencias de la nación mexicana; para ellos, con la *conservación* de estos principios tradicionales quedaba asegurado el bienestar nacional.¹⁸ Incluso, para no dejar lugar a dudas sobre su

¹⁵*El Tiempo* declaró abiertamente su postura monárquica hasta el día 12 de febrero, justamente en el artículo llamado “Nuestra Profesión de fe al *Memorial histórico*”. Sin embargo, desde el inicio de su publicación, manifestó su descontento con los gobiernos mexicanos de carácter republicano, lo cual sugería su postura política.

¹⁶“Parte política” en *El Tiempo*, 24-Enero-1846.

¹⁷“La República y la Monarquía”, en *El Tiempo*, 16-Febrero-1846.

¹⁸ Al respecto señala William Fowler que antes de la década de 1840, cuando se hablaba de “sentimientos conservadores estos se referían casi exclusivamente a valores éticos que la gente de bien quería conservar

ánimo de preservar la nación mexicana, desde el primer día de su publicación manifestaron que el título del periódico era signo de la propuesta política que defenderían en los próximos cuatro meses:

El título que hemos dado a nuestro periódico es el emblema de nuestras ideas: buscamos en el tiempo pasado lecciones y experiencia para dirigirnos en el presente, y pretendemos que el *tiempo* presente encierre y desarrolle el germen de los adelantos *del tiempo* por venir, pero así como la naturaleza emplea *el tiempo* como medio necesario del desarrollo de todos los seres físicos, así creemos que el desarrollo moral de las sociedades políticas requiere también tiempo para hacerse de una manera sólida y provechosa.¹⁹

La monarquía formaba parte de las “lecciones y experiencia” heredadas de sus antepasados, de ahí su interés en adoptarla. Los elementos existentes durante la época colonial conformaban un cúmulo de *sabiduría* que podía proporcionar ejemplos capaces de orientar las decisiones de los hombres del presente y futuro de México. *El Tiempo* pregonaba una visión en donde la historia era la *Maestra de vida* de las nuevas generaciones. El estudio de los sucesos ocurridos en las épocas lejanas se mostraba como una *necesidad* debido a que, en la medida que se contemplaran sus ejemplos, el país confirmaba el camino hacia el progreso.

El tiempo, por lo tanto, era el elemento clave mediante el cual México podría efectuar un desarrollo natural en el que el pasado, presente y futuro, articularían un único *continuum* histórico. La pretensión de *El Tiempo* consistía, más allá de conservar un sistema político nacido en el pasado colonial mexicano, en conservar una visión histórica cuyo fondo se basaba en respetar el curso natural del tiempo a modo de conseguir el desarrollo moral de las sociedades. Es decir, su intención iba encaminada a respetar la idea de que la historia se desarrollaba a lo largo de una sola estructura temporal, en la cual el pasado se relacionaba y condicionaba al curso tanto del presente como del futuro. Con esta declaración el periódico lanzaba su primera ofensiva contra quienes suponían: “que todo este orden de cosas formado y considerado en trescientos años [refiriéndose a

ante la amenaza de un mundo inmoral y nefando que parecía estar implícito en cualquier revuelta popular”. Ver: William Fowler (Coord.), *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*, Puebla, BUAP-Gobierno del Estado de Puebla, Saint Andrews University, 1999, introducción.

¹⁹“Parte política” en *El Tiempo*, 24-enero-1846. Cursivas en original.

la época novohispana], había desaparecido como por encanto; que la nación mexicana se componía de individuos que acababan de salir de las manos de la naturaleza, sin recuerdos, sin pretensiones, sin derechos anteriores.”²⁰

La aspiración de *El Tiempo* era denunciar que la forma de hacer política de los grupos republicanos, estaba totalmente desfasada de las leyes propias de la nación mexicana. Daban cuenta de que el “orden de cosas” tradicional había sufrido una modificación abrupta. El curso histórico mexicano había sido quebrantado al considerar que los principios del pasado colonial, “como por encanto”, dejaban de existir. A partir de este contexto, cabe preguntar, desde la perspectiva de nuestro periódico: ¿cómo se había llevado a cabo esta ruptura?, ¿quién o qué la había provocado? Después de escribir lo anterior, *El Tiempo* continuaba: “Hízose, pues, una constitución sobre una base imaginaria y todas las revueltas, todas las conmociones que desde entonces se han sucedido una a otra, no ha sido otra cosa que el choque necesario entre los elementos ficticios de la constitución, y los elementos que realmente componen nuestra sociedad política.”²¹

Con la promulgación de la Constitución del año 1824, el “lento transcurso de los años” había variado hacia un estado extraño y colmado de males. Al implementar este documento, hubo una sacudida violenta que sacó a México de la linealidad de su experiencia histórica anterior. El *continuum* histórico mexicano quedó dividido en dos tiempos diferenciados entre sí: el pasado y futuro, con lo cual, *El Tiempo* advertía que México estaba convirtiéndose en escenario de dos visiones históricas divergentes: la de *Historia Magistra* y la de *Historia Evolutiva*.

El diario monarquista siempre estuvo a favor de mantener el orden político en armonía con la sabiduría atesorada en el pasado; pretendía *conservar* los hábitos, creencias y costumbres tradicionales. Con el surgimiento de este periódico apareció una nueva forma de hacer política que insistía en la idea tradicional de concebir a la historia

²⁰*Idem.*

²¹*Idem.*

como *Maestra de vida*, pero hacia 1846 insistían en conferirle un uso político y arremetedor.²²

Frente al vacío político predominante en el país, el periódico *El Tiempo* intentó encontrar el remedio de los males mediante un análisis exhaustivo de la nación mexicana. Creyó conveniente que el nuevo programa político apelara al recuerdo y uso de la historia de su país. El único medio de salvación se centraba en el ejercicio de la memoria de la época novohispana cuando “no había ninguna idea de régimen representativo, ningún principio democrático; [y sí] un clero dueño de la tercera parte de la propiedad raíz”.²³

El temor a que la nación mexicana desapareciera, condujo a plantear el estudio de la historia nacional como solución del clima anárquico. Sólo conociendo el pasado nacional podrían conocerse los *principios naturales* constitutivos de la realidad mexicana, mismos que debían ser compatibles con la forma de gobierno implementada en el país, en caso de desear la paz. En esta sencilla premisa se apoyaba el nuevo quehacer político propuesto por *El Tiempo* y que, dos años más tarde, quedaría plasmado más claramente con la creación del Partido Conservador y el periódico *El Universal*, como veremos más adelante.

El pensamiento histórico en la prensa conservadora: El Tiempo y El Universal

El periódico *El Universal* surgió el 16 de noviembre de 1848. En ese año apareció también el Partido Conservador, que explicaría las ideas centrales de su ideario político a través de

²² Es pertinente citar un fragmento de Iturbide el cual, según Lucas Alamán, se encuentra en las *Memorias del general* y notar su parecido con las ideas que expusieron *El Tiempo* y *El Universal*: “La naturaleza [...] nada produce por saltos, sino por grados intermedios. El mundo moral sigue las reglas del mundo físico: querer pasar repentinamente de un estado de abatimiento, cual es el de la servidumbre; de un estado de ignorancia, como el que producen trescientos años sin libros, sin maestros y siendo el saber un motivo de persecución; querer de repente y como por encanto adquirir ilustración, tener virtudes, olvidar preocupaciones, penetrarse de que no es acreedor a reclamar sus derechos el hombre que no cumple sus deberes, es un imposible, que solo cabe en la cabeza de un visionario.” Citado en: Lucas Alamán, *Historia de México*, México, 1852, Tomo V, México, 1985, [1ra. Ed. 1852], pp.110-111.

²³ “Parte política” en *El Tiempo*, 24-Enero-1846.

El Universal (1848-1855).²⁴ Este partido fue el primero en reivindicar un conservadurismo de tipo ideológico²⁵ y en favorecer una concepción conservadora del acontecer histórico.²⁶ Por ejemplo, en un artículo publicado meses después de su aparición, *El Universal* aclaraba que el nombre del Partido Conservador obedecía a su negativa a desaparecer todo lo existente:

Nosotros nos llamamos *conservadores*. ¿Sabéis por qué? Porque queremos primeramente *conservar* la débil vida que le queda a esta pobre sociedad, a quien habéis herido de muerte; y después restituirle el vigor y la lozanía que puede y debe tener, que vosotros le arrebatasteis, que nosotros le devolveremos. ¿Lo oís? Nosotros somos *conservadores*, porque no queremos que siga adelante el despojo que hicisteis: despojasteis a la patria de su nacionalidad, de sus virtudes, de sus riquezas, de su valor, de su fuerza, de sus esperanzas... nosotros queremos devolvérselos todo; por eso somos y nos llamamos *conservadores*.²⁷

Respecto a lo anterior, es importante decir que la construcción del pensamiento conservador plasmado tanto en *El Tiempo* como en *El Universal*, recayó primordialmente en el ideólogo Lucas Alamán. Al presenciar, en 1810, la entrada de las tropas insurgentes encabezadas por el cura Miguel Hidalgo a la ciudad de Guanajuato, Alamán conoció desde muy joven los alcances “destructivos” que un movimiento revolucionario podía producir. Por esta razón, hacia 1848, expresó su descontento mediante la producción de periódicos

²⁴ La presencia de estos dos periódicos conservadores y sus postulados son parte central del proceso de confrontación política que, hacia la década de 1840 adquiere un elevado nivel de debate ideológico. Ver: Rodríguez Piña, “Sobre la presencia del conservadurismo...” en Andries y Suárez, *Op. Cit.*, pp. 277-302.

²⁵ Identificamos tres momentos del pensamiento conservador, de acuerdo con su programa de acción, sus creencias políticas, concepciones históricas e intensidad de militancia política. La primera etapa refiere al periodo de 1821, año de la proclama independentistas, a 1846, año en el que México entró en guerra con la naciente potencia estadounidense, en este sentido sostenemos que durante estos años hubo un conservadurismo de tipo moral. El segundo momento cubrió las fechas 1846-1855, las cuales abarcan desde la guerra con Estados Unidos hasta la proclama del Plan de Ayutla y, consideramos que durante estos años hubo un conservadurismo de tipo ideológico. Y, finalmente, el tercer periodo que inicia en 1855 como efecto del levantamiento de Ayutla a 1867, cuando es derrotado el Segundo Imperio junto con la opción conservadora, se caracterizó por su conservadurismo militante. Para profundizar en torno al tema de conservadurismo mexicano ver: Alfonso Noriega, *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, México, UNAM, 1972; William Fowler (Coord.), *Op. cit.*, 1999; Renée de la Torre et al (Comp.), *Los rostros del conservadurismo mexicano*, México, CIESAS, 2005. Erika Pani (coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, FCE/CONACULTA, México, 2009.

²⁶ Erika Pani, “Entre la espada y la pared: el partido conservador (1848-1853”, en Alfredo Ávila y Alicia Salmerón (Coord.), *Partidos, facciones y otras calamidades. Debates y propuestas acerca de los partidos políticos en México, siglo XIX*, México, FCE/CONACULTA, 2012, pp. 76-105.

²⁷ “Los conservadores y la nación” en *El Universal*, 9-enero-1850. Cursivas en original.

y libros, destacando entre ellos su gran obra intitulada *Historia de México*. La finalidad no era otra que reconstruir la historia de la nación mexicana y explicar el estado de crisis en que se encontraban los mexicanos.

Ambas publicaciones datan del año 1848. Aunque la *Historia de México* terminó de publicarse en 1852 y *El Universal* tres años más tarde, ambas producciones retratan un momento en el que Alamán estaba convencido de la disociación que había entre el sistema republicano y la realidad mexicana. Deseaba dejar patente que “la filosofía del siglo” -así llamaba al conjunto de ideas liberales surgidas en Francia a fines del siglo XVIII-, promueve la *destrucción* de la nacionalidad mexicana. Prueba de ello era que desde la independencia nacional ocurrida en 1821, la anarquía y desunión iban en aumento. De ahí que *El Universal* calificara de *devastador* todo lo relacionado con los principios republicanos:

Conservadores se llamaron los que se opusieron a la sangrienta propaganda de aquel atroz republicanism [de 1791 en Francia]; y aquel nombre era adecuado, porque se usaba en contraposición de otro nombre que convenía exactamente a sus adversarios: *destructores*. Sí, porque destructores eran los que aspirando locamente a regenerar la sociedad por tan bárbaros medios, pretendían lograr este fin derribando todos los monumentos de las ciencias, de la civilización y de las artes, borrando la historia y las tradiciones, y ahogando en lagos de sangre a toda una generación inocente.²⁸

El objetivo de Alamán era señalar, ya fuera en la prensa o en los libros, que ser conservador suponía una actitud contra todo aquello que pretendiera alterar las leyes sabias de la naturaleza. Los conservadores aspiraban a defender la tradición y, por lo tanto, eran enemigos de quienes promovieran cambiar completamente “la historia y las tradiciones”.

Uno de los puntos medulares de la producción intelectual de Alamán, en específico, de los dos periódicos conservadores dirigidos por él, es el lugar desde donde cobran voz. Consideramos que están ubicados en un sitio intermedio entre la tradición y el progreso. Tanto *El Tiempo* como *El Universal*, pretendieron defender la conservación del

²⁸ “Los conservadores y la nación” en *El Universal*, 9-enero-1850. Cursivas en original.

ser nacional, pero en esta defensa les fue inevitable reconocer algunos rasgos positivos de las teorías promotoras de la transformación de lo existente. En esta línea de pensamiento, el cuerpo ideológico de los dos periódicos conservadores representó una especie de péndulo que osciló entre dos comportamientos: el ánimo de respetar la costumbre y el de modificar lo existente para alcanzar el progreso. ¿Cambiar o conservar?

En un momento en que la idea de cambio cobraba fuerza y legitimidad no era sencillo tomar una postura rotunda frente a la pregunta anterior. Ésta representaba el dilema central de la modernidad. Tal dificultad de decisión tenía que ver con el hecho de que si bien las ideas liberales conllevaban la desaparición de todo lo antiguo, también pretendían alcanzar el progreso; rasgo que los conservadores también estimaban imprescindible en el desarrollo de la historia de las naciones.

En virtud de que no rechazaban al progreso, pero sí la destrucción derivada del liberalismo, los conservadores permanecieron encerrados dentro de una paradoja. ¿De qué manera podrían justificar la idea progresista de la historia promovida por las doctrinas liberales, si ellos defendían la conservación de las costumbres, hábitos y creencias tradicionales? ¿Era posible hacer compatibles las ideas del progreso y conservación?

Al respecto *El Tiempo* señalaba: “Pero si nuestros principios son esencialmente conservadores, no pretendemos por esto cerrar la puerta al adelanto progresivo que es *hijo del tiempo* y de los adelantos continuos del espíritu humano.”²⁹ *El Tiempo* dejaba claro que ser conservador no implicaba asumir un comportamiento retrógrado; al contrario, el dilema, en el que parecían estar atrapados los conservadores, lo resolvían *naturalizando* la idea del progreso. El progreso no formaba parte de una teoría política, sino que al ser “hijo del tiempo”, derivaba del curso natural de la historia.

Los efectos del curso natural de la historia –al que también llamaron curso general de las cosas- dependían del tiempo y no de los hombres. En este sentido, por ejemplo, Lucas Alamán señaló que los males de la nación mexicana tenían dos causas. La primera

²⁹“Parte política”, en *El Tiempo*, 24-01-1846. Las cursivas son nuestras.

aludía a la mala administración de las instituciones diseñadas por los hombres y, la segunda, refería nada menos que al curso general de las cosas. Los males derivados de la segunda causa no eran “fáciles de remediar con medidas prontas, pues así como se ha causado lentamente, debe remediarse también poco a poco.”³⁰

El elemento explicativo del pensamiento conservador se situaba en la idea de que los acontecimientos producidos por el curso general de las cosas, entre ellos el progreso, debían ocurrir a través del tiempo y no repentinamente. Aceptaba como una de las particularidades de la historia su carácter cambiante, pero tampoco debía “variar todo lo que existe por un cambio absoluto, que como todos los fuertes sacudimientos, no se hace sin resistencia, sino conservando todo lo que tiene de ventajoso el actual sistema y solamente suprimiendo lo que es perjudicial y nocivo”³¹.

Es interesante notar el parecido que tiene la cita anterior con la propuesta del irlandés Edmund Burke, conocido como padre del conservadurismo, quien señalaba que era posible *conservar y reformar* simultáneamente.³² Para Burke, conservar implicaba respetar “las partes útiles de una institución antigua”, mientras que reformar significaba “adaptar lo que se añade a lo conservado”. Por lo demás, para que ambas acciones pudieran efectuarse, era preciso aceptar que la actuación de éstas, a través del tiempo, “es lenta y en algunos casos casi imperceptible”.³³

³⁰Alamán, *Op. Cit.*, p. 931. Asimismo, consultar: “Retrógrados-Liberales” en *El Universal*, 3-enero-1849. Es pertinente decir que Edmund Burke fue uno de los escritores a quien Lucas Alamán leyó con asiduidad. Ver: Alfonso Noriega, *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, México, UNAM, 1972. Por su parte, Javier Rodríguez es uno de los historiadores que ha investigado sobre la presencia e influencia de los pensadores europeos conservadores en México: Rodríguez Piña, “Sobre la presencia del conservadurismo...” en Andries y Suárez, *Op. Cit.*, pp. 277-302.

³¹Alamán, *Op. Cit.*, p. 931.

³²El irlandés Edmund Burke, frente al asombro de los acontecimientos ocurridos en Francia en 1789, se dio la tarea de escribir una serie de reflexiones sobre el proceso revolucionario francés, que se publicarían con el título de *Reflexiones sobre la Revolución Francesa*. Esta publicación, nacida a partir de una correspondencia mantenida con M. Dupont, prácticamente llevó el mérito de encumbrar a Burke como el principal teórico y defensor del conservadurismo. Dicha obra, es una profunda reflexión sobre la idea de cambio sugerida por la Revolución Francesa y la amenaza del orden de cosas tradicional. Ver: Rodríguez Piña, “Sobre la presencia del conservadurismo...” en Andries y Suárez, *Op. Cit.*, pp. 277-302.

³³Edmund Burke, *Reflexiones sobre la Revolución francesa*, Madrid, Ediciones Rialp, 1989, p. 188.

Con esta aportación, Burke articulaba dos premisas que se convertirían en rasgos elementales del pensamiento conservador. La primera era aceptar que el cambio histórico tenía por catalizador al tiempo, es decir, el cambio ocurría de forma gradual a través del tiempo y, por lo tanto, era su resultado natural. En cuanto a la segunda premisa, Burke apuntaba quizá el rasgo más potente de la teoría conservadora al señalar que conservar no implicaba ser siempre igual y reformar no significaba dejar de ser completamente. Es decir, para el escritor irlandés, las acciones de conservar y reformar no se excluían una de la otra, al contrario, ambas podían estar en continua convivencia asegurando la mejora de las sociedades. Si nos damos cuenta, el pilar de la propuesta de Burke radicaba en avalar ambas acciones en la medida que afirmaran el progreso. De ahí que líneas después señalara:

Mediante el progreso lento, pero sostenido, se vigila el efecto de cada paso; el buen o mal éxito del primero nos ilumina para dar el segundo y así de luz en luz, somos guiados con seguridad a lo largo de toda la serie. Vemos así que las partes no chocan entre sí ni con el sistema. Los males que hay latentes aun en las medidas más prometedoras se van resolviendo conforme surgen.³⁴

Resalta lo anterior porque abre un puente de comunicación entre las teorías liberales y conservadoras consideradas por mucho tiempo completamente disímiles. En realidad, las dos tuvieron como fin a alcanzar al progreso. Podemos señalar que el conflicto entablado entre los grupos liberales y conservadores nació a causa de la entrada de un *tiempo nuevo*, desconocido por los dos, pero el cual, les motivó a aspirar exactamente lo mismo: cambiar para mejorar. Sólo que, cada uno asimiló este cambio a través de posicionamientos históricos distintos.

Mientras los liberales pretendían borrar completamente el pasado y alcanzar el progreso lo más pronto posible, para los conservadores, el cambio debía de ser lento. Además, el referente de la expectativa progresista se encontraba, según los conservadores, en las experiencias acumuladas en el pasado. Como sostuviera Burke:

³⁴ *Idem.*

“todas las reformas hechas hasta ahora se han realizado basándose en el principio de la reverencia a la antigüedad.”³⁵

Finalmente, tanto el pensamiento liberal como el conservador asumían una actitud moderna, al trazar un horizonte progresista de la historia; sin embargo, en el ritmo y los puntos de anclaje variaron uno del otro.³⁶ El primero postuló el binomio de la *aceleración y futuro* como eje de su visión histórica: todo cambio se efectúa rápidamente para que, en esa medida, el futuro sea siempre distinto y mejor. El curso de la historia lo comprendían en continuo y acelerado movimiento; como si en lugar de haber una sucesión de hechos, hubiera una ruptura de tiempos, desencajados de su pasado y predeterminados por la forma asignada al futuro imaginado.³⁷

A diferencia del pensamiento liberal, el conservadurismo no apostó por la aceleración y el futuro, sino por la idea *procesual y unitaria* de la historia. Todo cambio se desarrolla lentamente en tanto es parte de un proceso histórico en el que pasado, presente y futuro constituyen permanentemente una continuidad temporal. No hay una historia en la que el futuro sea su condicionante, pero sí una en la que el tramado histórico se mantiene predeterminado por el pasado, sin dejar de estar abierto al cambio gradual e imperceptible.

Ante lo desconocido, el conservadurismo prefería la experiencia; ante la aceleración, optó por lo paulatino; incluso ya llegados aquí, es posible señalar que ante el cambio eligió un estado de *permanencia* con la *capacidad de regenerarse*. Es decir, las sociedades no dejaban de ser las mismas, pero tampoco eran siempre iguales. Como dijera Burke, al hablar del sistema político inglés:

³⁵ *Ibid*, p. 67.

³⁶ Vale la pena traer a cuenta la diferencia que hace Reynaldo Sordo Cedeño entre cambio y reforma. Dice que de esta diferencia se desprende la “teoría del cambio social”, clave para comprender el conflicto entre liberales y conservadores. “El cambio es una transformación de valores e instituciones sin participación directa del gobierno, es por así decirlo un proceso natural como la industrialización o la difusión del cristianismo [...] La reforma es una transformación de valores e instituciones por medio del uso consciente de la autoridad pública”. Ver: “El Pensamiento conservador del partido centralista en los años treinta del siglo XIX mexicano”, en Fowler, *Op. Cit.*, p. 138.

³⁷ Koselleck, *Op. Cit.*, Primera parte.

Por disposición de una estupenda sabiduría que moldea la grande y misteriosa encarnación de la raza humana, el todo no es nunca viejo, ni de edad mediana, ni joven, sino que pasa por las variadas circunstancias una decadencia, caída, renovación y progreso perpetuos, manteniéndose en un estado de constancia inalterable. Así, siguiendo el método natural en la dirección del Estado, no innovamos nunca totalmente en aquello que mejoramos, ni estamos por completo anticuados en lo que conservamos.³⁸

Según el padre del conservadurismo, el acaecer histórico debía ser un compuesto de elementos temporales que actuaran sincrónicamente: lo antiguo y nuevo, la tradición y modernidad, el retroceso y progreso, el cambio y permanencia, el futuro y pasado, lo viejo y joven. Todos mantenidos en un “estado de constancia inalterable”. Así había ocurrido en Inglaterra:

Ambos principios de conservación y corrección operaron con vigor en los dos períodos críticos de la Restauración, en que Inglaterra se encontró sin rey. En ambos periodos la nación había perdido el lazo de unión de su antiguo edificio; sin embargo, no disolvió toda la fábrica. Por el contrario, en ambos casos regeneró la parte deficiente de la vieja Constitución utilizando para ello las partes no afectadas. Mantuvo las partes antiguas exactamente como estaban para que la parte nuevamente recobrada pudiera ser adecuada a aquéllas.³⁹

Ahora bien, es preciso tener cuidado de no generalizar las características del conservadurismo, pues, aunque teóricamente pueden coincidir los principios del conservadurismo en un país y otro, una vez que la teoría conservadora se combina con la realidad, los resultados difieren entre sí, según las circunstancias de cada lugar. Generalizar el pensamiento conservador, equivale a minimizarlo. En ese sentido, vale la pena preguntar: ¿cómo se desarrolló el conservadurismo mexicano al interior de los contornos de la realidad mexicana decimonónica?

Al principio del presente capítulo señalábamos que el conservadurismo mexicano de mediados del siglo XIX, plasmado con bastante claridad en las páginas de *El Tiempo* y *El Universal*, parecen ser signo de una crisis histórica. Como en ningún otro espacio, la prensa conservadora encarnó una ruptura entre dos visiones históricas distintas: la de *Historia Magistra* e *Historia Evolutio*, anteriormente explicadas. Ambos periódicos

³⁸ Burke, *Op. Cit.*, 69.

³⁹ *Ibid.*, p. 58.

reflejaron una especie de impotencia histórica tras advertir que México no era totalmente moderno, pero tampoco dejaba de ser tradicional.

Consideramos que la prensa conservadora fue una expresión de su época, más allá de fungir como órgano que logre explicarla. Una época que podríamos asociar con nociones como las de paradoja, transición, ruptura, espera, tensión. Las cuales, vale la pena señalar, se caracterizan por estar ubicadas entre dos escenarios contradictorios. Por un lado, el escenario relacionado con la experiencia pretérita y, por otro, el relacionado con la expectativa futura. Bien dice Moisés González Navarro: “lo característico de Alamán es haber vivido con un pie puesto en una etapa histórica que periclitaba y otro en la que nacía, sin acabar de entender la una ni la otra.”⁴⁰ Esta certera afirmación podríamos emplearla, también, para explicar el conservadurismo mexicano y no sólo el pensamiento de Alamán.

Por lo demás, desde nuestra perspectiva, *El Tiempo* y *El Universal* siempre aludieron a un escenario histórico ambiguo. El sentido histórico de la modernidad es contradictorio, como lo hemos visto. Por lo tanto, el lenguaje del conservadurismo se expresó, de igual forma, a través de conceptos paradójicos que daban razón de dos visiones históricas coexistiendo dentro de un mismo nivel de realidad.

Ya lo veíamos, Edmund Burke no quedó librado de tal dilema histórico. El escritor señaló que el sistema político inglés “pasa por las variadas circunstancias una decadencia, caída, renovación y progreso perpetuos, manteniéndose en un estado de constancia inalterable”. Ciertamente, para Burke la actuación de los elementos de viejo-joven, o renovación-decadencia, ocurría sincrónicamente. Para él, el conservadurismo inglés no había innovado ni tampoco conservado totalmente, más bien se mantenía en un “estado de constancia inalterable”.

A diferencia del irlandés, el conservadurismo mexicano reflejó un escenario histórico de contradicción nacional, de ahí que la prensa conservadora haya explicado la

⁴⁰Moisés González Navarro, *El pensamiento político de Lucas Alamán*, México, El Colegio de México, 1952, p. 138.

realidad mediante binomios *antagónicos*. Por ejemplo, cuando habló del sistema político mexicano aludió a nociones como: ficción-realidad, abstracción-verdad, moralidad-legalidad, facultad-derecho, entre otros; mostrando visiones históricas distintas. Es decir, al interior del pensamiento conservador mexicano existe una especie de asincronía histórica, rasgo que lo hace interesante y resbaladizo a la vez.

En este contexto, a continuación analizaremos la presencia de algunos de estos binomios antagónicos dentro del análisis que la prensa conservadora articuló en torno a dos ámbitos: el sistema político y el origen de la autoridad política. Ciertamente, la prensa conservadora analizó más temas, como, por ejemplo, la importancia social de la religión, la presencia ideológica estadounidense en México, el significado social de las revoluciones; pero en esta ocasión preferimos delimitar nuestro estudio a los dos temas antes mencionados porque reflejan la nación contradictoria de la que venimos hablando y de la cual lograron percatarse los conservadores.

El orden político en medio de paradojas

A partir de 1846 y como resultado de la ambición de los Estados Unidos de apoderarse de parte del territorio nacional, emergió entre los mexicanos un ánimo por explicar “la causa de los males del país”. El grupo conservador sostuvo que había cuatro causas de “engrandecimiento o decadencia de las naciones civilizadas”. Tres de ellas, a saber, “la extensión de los límites, la posición geográfica y la calidad del suelo, son naturales y por lo tanto se hallan casi fuera del alcance del hombre”; mientras que la cuarta, la *naturaleza de las instituciones*, era la única que el hombre podía “cambiar a su antojo”. En consecuencia, preguntaba *El Universal*: ¿si las tres primeras causas eran favorables para México, por qué en lugar de avanzar “ha retrogradado de un modo tan espantoso”?⁴¹ Luego de lanzar la pregunta, *El Universal* respondía:

El origen de todos nuestros males, no puede, por tanto, existir sino *en la naturaleza de nuestras instituciones*. [...] De cuantos defectos pueden adolecer las instituciones políticas de un pueblo, el peor sin duda, es el fundarse sobre falsos

⁴¹ “Sistemas políticos”, en *El Universal*, 26-Diciembre-1848. Cursivas en original.

principios; suponer existente lo que no existe; satisfacer necesidades imaginarias, y no atender a las reales y verdaderas.⁴²

Lo anterior daba cuenta de una premisa fundamental de la teoría política moderna, la cual no fue indiferente a ninguna de las facciones políticas al momento de debatir con sus adversarios. Esta premisa era la de saber que todo sistema político estaba compuesto por dos elementos: las *instituciones*, compuestas por principios y, el *espacio* en el que se implementarían las instituciones. *El Universal*, una vez más, subrayaba que todo sistema político estaba compuesto por instituciones y circunstancias, ambos elementos debían estar en completa armonía, en caso de desear la prosperidad nacional.

Sin embargo, en esta cita apreciamos que los conservadores consideraban que en la naturaleza *liberal* de las instituciones residía el origen de los males del país.⁴³ Para ellos, el sistema político mexicano no atendía “lo que era y había sido, sin hacer caso de sus hábitos y de sus costumbres más arraigadas, acogió con entusiasmo doctrinas que para él eran nuevas, y recibió como un bien, lo que en todos los países que han sufrido su contagio, ha causado males sin cuento.”⁴⁴

Los conservadores acusaban a los gobiernos de que desde 1823 se habían dejado seducir por teorías abstractas, sistemas complicados e impracticables, desfasados de las verdaderas circunstancias del país. Los gobiernos republicanos, decían, “dejándose arrastrar por su fantástica imaginación, han considerado a los hombres y a las cosas como *debían de ser*, y no *como son* realmente.”⁴⁵

De este modo, las autoridades políticas elegidas conforme el “impracticable” sistema de representación popular, sólo provocaban el aumento de las “desgracias”. Tal error humano se debía a que el orden de cosas, esto es, la organización del sistema

⁴² *Idem*.

⁴³ Entre los autores contemporáneos que con mayor cuidado han analizado la propuesta política de *El Tiempo* y *El Universal*, se encuentra Elías José Palti. Consultar: Elías José Palti, *La política del disenso: la polémica en torno al monarquismo (México, 1848-1850)...*, y *las aporías del liberalismo*, México, FCE, 1998; Elías José Palti, *La nación como problema. Los historiadores y la “cuestión nacional”*, Buenos Aires, FCE, 2003.

⁴⁴ “Parte política”, en *El Tiempo*, 25-enero-1846.

⁴⁵ “Sistemas políticos”, en *El Universal*, 26-Diciembre-1848.

político, no correspondía con la *naturaleza* del país. Según los conservadores, el mal radicaba en las “cosas” y no en las personas, pues “en el actual estado del país, y con las instituciones que lo rigen, no podríamos marchar aun cuando nos gobernasen los genios más grandes del mundo.”⁴⁶

No fueron pocas las ocasiones en que los editores de *El Tiempo* y *El Universal* insistieron en la disociación existente entre la realidad mexicana y las instituciones liberales. El punto central de su propuesta era que la pertinencia de todo sistema político yacía en la compatibilidad de las leyes naturales de la nación con las construidas por los hombres. Al respecto afirmaba:

El mérito de todas las constituciones consiste en la armonía de sus pormenores y de sus principios fundamentales. [...] Y como los pormenores de una constitución consisten en leyes, ya generales, ya reglamentarias, de todos los ramos administrativos, y muy especialmente en las reglas según las cuales se ejercita la soberanía, jamás estarán bien puestas las bases fundamentales, si no se examinan antes el carácter y las costumbres del pueblo que se trata de constituir.⁴⁷

Pero, ¿cuáles eran las costumbres tan defendidas por los conservadores? En un número del mes de febrero, *El Tiempo* decía que la pérdida de Texas y el temor a perder el norte del país, obedecía a la organización política mexicana que, pese a la inexperiencia de los mexicanos, imitaba las teorías políticas de “los vecinos codiciosos y hábiles”, refiriéndose a Estados Unidos. Lamentablemente, continuaba *El Tiempo*, dicha organización no concordaba con las costumbres mexicanas, porque “somos una nación formada hace tres siglos, no una agregación de pueblos de costumbres y religiones diferentes. La igualdad de idioma, la igualdad de culto *nos dan las inmensas ventajas* de la unidad política y social.”⁴⁸

El Tiempo quería denotar cierta superioridad respecto a los Estados Unidos, el problema era que el Código legal mexicano existente desde 1824, correspondía más a un

⁴⁶ “Los hombres y las cosas”, en *El Universal*, 1-Febrero-1849. Al respecto el periódico *El Siglo XIX* se dio a la tarea de replicar con una serie de artículos dicha premisa, pues, para los liberales: “las cosas por sí solas no son nada, y que los hombres lo son todo; que por consiguiente, *los hombres* y no *las cosas*, son responsables de nuestros males”. Ver: “Las constituciones y los gobiernos”, en *El Siglo XIX*, 27-marzo-1849; 29-marzo-1849 y 8-abril-1849. Así también consultar: “Todas las constituciones son hojas de papel”, en *El Universal*, 17-Noviembre-1848.

⁴⁷ “Parte política” en *El Tiempo*, 8-Febrero-1846.

⁴⁸ “Parte política” en *El Tiempo*, 4-Febrero-1846. Cursivas nuestras.

contexto extranjero que nacional. Si bien, el conjunto de leyes liberales producía resultados benéficos para los Estados Unidos, no sucedía lo mismo en México, porque sus “pormenores” diferían de los de aquel país. Es decir:

La acta constitutiva venía a ser una traducción de la constitución de los Estados Unidos del Norte, con una aplicación inversa de la que en aquellos había tenido, pues allí sirvió para ligar entre sí partes distintas, que desde su origen estaban separadas, formando con el conjunto de todas una nación, y en México tuvo por objeto dividir lo que estaba unido, y hacer naciones diversas de la que era y debía ser una sola. [...] La elección de diputados y las facultades del congreso y presidente, se tomaron de la constitución española, la mexicana vino a ser un injerto monstruoso de la de los Estados Unidos sobre la de Cádiz de 1812.⁴⁹

Resultaba crudo calificar a la Constitución de 1824 de “injerto monstruoso”, no obstante esa fue la crítica de la prensa conservadora hacia el sistema político liberal. Para las dos publicaciones conservadoras, “a la antigua constitución del país se sustituyó otra nueva que en nada cuadraba con sus hábitos”, los cuales se basaban en el respeto a las autoridades, la obediencia de los mandatos, la conservación debida de la religión y del orden tradicional. Lo que disgustaba a los conservadores era observar la perversión de la moral inculcada durante la época novohispana.⁵⁰

A lo largo de trescientos años, México presencié avances, estabilidad económica, paz y un orden social casi perfecto, justamente, debido al respeto mantenido del sentido moral de las sociedades. Sólo “la piedad filial, la unión de los esposos, la fidelidad de los criados y todas las virtudes domésticas”, serían capaces de “afianzar la sociedad civil, la estabilidad de las instituciones, el respeto a las leyes, la sumisión a los magistrados, la probidad en todas las clases, la buena fe, el amor al trabajo, y por último, la paz.”⁵¹

En este sentido, conservar implicaba respetar una determinada concepción moral de la sociedad. De ahí que para los conservadores, las verdaderas costumbres de la sociedad, una vez independiente México, se salvaban con la adopción del Plan de Iguala. Este documento representaba la salvaguarda de los principios morales de la nación

⁴⁹ Alamán, *Op. Cit.*, p. 778

⁵⁰ “Parte política”, en *El Tiempo*, 30-marzo-1846. Así también: Fowler, *Op. Cit.*, 1999.

⁵¹ “Soberanía popular”, en *El Universal*, 10-Diciembre-1848.

mexicana, a saber, la religión, la unión y la independencia. El Plan de Iguala correspondía *naturalmente* al México independiente, ya que “conciliaba todos los ánimos”. En él, el clero, el ejército y el pueblo “veían asegurado un porvenir de gloria y de prosperidad”.⁵²

No obstante, señala *El Tiempo*, no importando nada de lo anterior, los mexicanos optaron por imitar las instituciones de los Estados Unidos y “formose [sic] entonces la absurda constitución de 1824.”⁵³ Prefirieron hacer a un lado las creencias religiosas y los “saludables principios de la moral cristiana” para legitimar, absurdamente, un Código que prefería respetar no tanto la moral, sino la ley civil. Con la adopción de la Constitución de 1824, los valores de la nación mexicana se desprendieron de la herencia colonial y, “como por arte de magia” iniciaron un nuevo curso en el que el individuo era lo más importante.

Los artículos de la prensa conservadora hacían patente un escenario nacional de contradicción. La *entidad mexicana*, por un lado, estaba provista de costumbres, hábitos y valores vinculados con el pasado colonial; pero, por otro, su *sistema político* apelaba a la transformación de dicho “banco general y capital común de las naciones”, en palabras de Burke. En efecto, el sistema político liberal deseaba romper con la ascendencia heredada por los españoles, para forjar un país moderno y civilizado; ya que, según decía el periódico liberal *El Monitor Republicano*, el progreso aún no se conseguía porque:

Quando la sociedad mexicana debió regenerarse, cuando debió con mano fuerte y conciencia imparcial separar lo bueno de lo malo y aislar la generación [colonial] viciada para que no contaminase a la nueva, entonces fue cuando se dio origen a esa amalgama que ha sido la causa de que entre el partido mismo de los progresistas haya hombres que de buena y mala fe tengan ideas retrógradas.⁵⁴

La aspiración liberal apuntaba a borrar el pasado y alcanzar lo más pronto posible, el futuro al que imaginaban próspero, pacífico e igualitario. Pero, de frente a este objetivo, en un franco forcejeo, los conservadores señalaban que la fuente de la legitimidad de las

⁵² “Nuestra profesión de Fe al *Memorial Histórico*” en *El Tiempo*, 12-Febrero-1846 y “Parte política”, en *El Tiempo*, 26-Febrero-1846. Respecto a la visión corporativista de los conservadores ver: François Chevalier, “*Conservadores y liberales en México*” en *Secuencia*, Marzo, Nº 1, México, Instituto Mora, 1985.

⁵³ “Nuestra profesión de Fe al *Memorial Histórico*” en *El Tiempo*, 12-Febrero-1846. También consultar: “Las constituciones y los gobiernos” en *El Universal*, 21-Marzo-1849 y 29-Marzo-1849.

⁵⁴ “Esperanza de la nación”, en *El Monitor Republicano*, 19-Enero-1849.

nuevas autoridades políticas y del individuo moderno no dejaría de hallarse en la experiencia novohispana, por lo que era “absurdo” pretender desaparecer el pasado. Mientras se obstinaban en hacer chocar “los elementos ficticios de la constitución, y los elementos que realmente componen nuestra sociedad política”, como dijera *El Tiempo*, el país seguiría sufriendo tempestades como hasta ese momento.

En este contexto, los conservadores cristalizaban una nación mexicana encerrada dentro de una visión histórica antitética. Esto es, mientras los conservadores anclaban la razón de ser nacional en el pasado, los liberales la anclaban en el futuro. De este modo, observamos que la prensa conservadora evidenció un panorama político conformado por binomios antagónicos, tales como instituciones-realidad, ficción-verdad, cosas-personas, moral-legalidad.

El origen de la autoridad en medio de paradojas

Con la independencia nacional los conservadores consideraban que México daba cumplimiento a una necesidad histórica, ya que después de tres centurias de vivir bajo la tutela de España, el país dejaba la infancia para transitar armoniosamente hacia la edad madura. Sin duda alguna, el documento promulgado por Agustín de Iturbide en Iguala, fue fundamental para que el proceso independentista pudiera concretarse sin violencia ni favoritismos.⁵⁵ El Plan de Iguala beneficiaba tanto al pueblo como a las clases privilegiadas, además, absorbía el espíritu colonial que dictaba cuidar las buenas costumbres, la religión, lealtad y fidelidad. En fin, el documento de Iguala representaba un programa de gobierno que valoraba la herencia moral de la época colonial, a la par que aspiraba convertir a México en un país verdaderamente libre, independiente y próspero.

Así, desde el punto de vista de los conservadores, el documento de Iguala aseguraba que la historia nacional siguiera el curso natural trazado por la sabiduría divina. Pero en 1823 cayó el Imperio de Iturbide y, los hombres que en ese momento asumieron

⁵⁵Ver: Javier Rodríguez Piña, “La disputa por una hegemonía nacionalista: el 16 o el 27 de septiembre como celebración de la fiesta nacional”, en Nicole Giron (Coord.), *Op. Cit.*, 2007.

el poder, decidieron fundar la nueva nación mexicana sobre principios totalmente liberales, progresistas y republicanos. Nada de monarquías ni mucho menos de derechos exclusivos a pequeños grupos de la sociedad. El objetivo del nuevo gobierno sería construir una base ideológica y política en la que lo más importante fueran los individuos. Todos serían iguales ante la ley, tendrían los mismos derechos, se respetaría su libertad de expresión, pensamiento y conciencia, tendrían derecho de elegir a sus representantes y también a ser elegidos para representar políticamente al país. Con ello, el documento promulgado por Iturbide, quedaba totalmente invalidado; no tenía ni legalidad ni legitimidad que lo ampararan, al igual que le sucedía al “héroe de Iguala”.

A raíz de la caída del Imperio, se convocó a un Congreso cuyo error, dice Lucas Alamán, radicó en estar “revestido de un poder ilimitado”, cuando, en realidad, la nación aún no estaba educada para admitir formas populares de gobierno, como era el caso del gobierno federal. Lo más conveniente, a juicio del estadista Alamán, era haber establecido “gobiernos menos complicados”.⁵⁶ Desde entonces, México venía padeciendo un espiral de males. Los congresistas de 1823 creyeron “en la magia de la varita de encantos” que en un solo golpe conseguiría que la teoría liberal produjera resultados prácticos y, convencidos de ello, promulgaron la Constitución de 1824.

Desde este punto de vista, si para los conservadores el Plan de Iguala era el motor del tránsito armonioso hacia el progreso, la libertad e independencia; la Constitución de 1824, implicaba el contrasentido del curso natural de la historia. Podríamos pensar que el documento liberal de 1824, resultado del Congreso General de 1823, nulificaba al *tiempo lineal* y provocaba el surgimiento de un *tiempo nuevo*. Para los conservadores, el origen de los padecimientos nacionales abrevaba de la adopción del sistema político con carácter popular. *El Universal* consideraba que: “Esas tristes consecuencias, aunque debidas inmediatamente a la rapacidad y malicia de unos, y a la ignorancia e impotencia de otros,

⁵⁶Alamán, *Op. Cit.*, p. 119.

tiene su origen mediatamente en la naturaleza impracticable, venenosa y corrosiva de algunos de los principios en que estriba nuestro sistema.”⁵⁷

¿Cuáles eran esos principios a los que aludía el periódico *El Universal*? Fueron varios los principios que calificó como dañinos, destructivos e irreales; aunque, el eje de toda la crítica conservadora en torno al orden político mexicano, recayó en el novedoso principio democrático de *soberanía popular* sustituto de la soberanía regia.⁵⁸ Los conservadores no aceptaban la idea de que repentinamente, todos los hombres gozaran de derechos y libertades nunca antes dadas a los hombres. ¿Cómo podían ser soberanos quiénes no sabían leer ni escribir?, ¿cómo podían ser representantes quienes no descendían de ninguna familia con linaje?, ¿cómo podían tener derechos políticos cuando en el origen de la sociedades todos los hombres vivían en un estado de aislamiento y, por lo tanto, no “había sobre quién ejercerlos”? *El Universal* arrojaba la crítica más aguda en torno a los principios del sistema político mexicano:

De aquí lo inconciliable, lo incomprensible, lo embrollado e ininteligible de nuestros sistemas; de aquí la variedad de éstos: de aquí la inestabilidad e inconstancia, porque de aquí procede naturalmente esa lucha constante de la razón y aun del solo instinto por conciliar lo que es esencialmente inconciliable; yo soy soberano y libre por derecho, pero de hecho súbdito y esclavo; yo hago la ley, y la ley me repugna; yo mando y obedezco; yo dirijo y soy dirigido; las autoridades y los gobiernos deben ser la expresión de mi voluntad, pero si contra ellos me pronuncio, porque me desagradan, me fusilan y me persiguen.⁵⁹

Una vez más, planteaban la explicación en medio de paradojas. ¿Cómo era posible que los individuos fueran soberanos y, a su vez, súbditos? El objetivo de *El Universal* era, dejar patente que las teorías liberales versaban en principios ficticios, impracticables, abstractos y, además, “disolventes de toda sociedad”; principios que existían en “hojas de papel”, pero que nunca podrían dar resultados prácticos en la realidad mexicana.⁶⁰

⁵⁷“Soberanía popular”, en *El universal*, 7-Diciembre-1848.

⁵⁸“Soberanía popular”, en *El Universal*, 10-Diciembre-1848. En este número, es interesante observar los términos favorables con los que se expresan de Iturbide.

⁵⁹“Soberanía popular”, en *El Universal*, 10-Diciembre-1848.

⁶⁰ “Todas las constituciones son hojas de papel”, en *El Universal*, 17-Noviembre-1848.

Asimismo, el 17 de diciembre de ese mismo año, publicaban un verso con la firma de Arriaza que decía:

¡El pueblo es soberano! Estoy ayuno
de este dogma que explican y no entiendo:
pues soberano es *sobre*, y no hay ninguno
a quien *todos* estén sobreponiendo.
Si he llegado a creer que tres son uno,
la fe lo manda y al infierno atiendo:
pero no admitiré sin gran trabajo,
el que haya *encima* sin haber *debajo*.⁶¹

Con el fin de comprobar lo anterior, *El Universal* atacó la base teórica del principio soberano sosteniendo que la teoría del *pacto social* era “una ficción tan peregrina como inverosímil”. Suponer a los hombres aislados en el origen de los tiempos y errantes como unas bestias más del bosque, temerosos de que los fuertes victimizaran a los débiles, era ingenuo. Era un supuesto infundado la creencia que en un momento dado, todos estos hombres se reunieron a celebrar un pacto de paz, cuyas cláusulas señalaban que el pueblo es y permanece soberano, que la reunión de todas las voluntades individuales conforman una voluntad general soberana e infalible, que la ley es expresión de la voluntad general, que las autoridades son elegidas por la voluntad general para obedecer y garantizar la paz, de lo contrario el pueblo soberano podría deponerlas.⁶²

En principio, señalaba el diario conservador, era condición fundamental la existencia de un soberano independiente. No obstante, “ningún hombre, exceptuando el primero ha nacido independiente, y por tanto [ningún hombre] ha podido ser soberano, porque sin independencia no hay soberanía.”⁶³ Desde el nacimiento, todos los hombres dependen de alguien, ya sean los padres, ayos, maestros o directores; incluso, llegan a depender de una sociedad establecida, cuya protección es otorgada por sus leyes y garantías. De esta forma, afirmaba *El Universal*, la supuesta soberanía fundada en la

⁶¹En: “Soberanía popular”, en *El Universal*, 17-Diciembre-1848. Cursivas en original. Consultar: Palti, *Op. Cit.*, 1998.

⁶²Ver: Palti, *Op. Cit.*, 1998.

⁶³“Soberanía popular”, en *El Universal*, 7-Diciembre-1848.

voluntad de los ciudadanos que componen un pueblo, no era verdadera, pues ninguna de esas voluntades era completamente independiente.⁶⁴

En esta línea de reflexión, *El Universal* pretendía dismantelar el principio ficticio de soberanía popular, ¿dónde, cuándo y quiénes habían firmado el pacto? Evidentemente, no sólo alegaba la no independencia de los hombres, también preguntaba por las pruebas que daban fe de la existencia del pacto social. Al parecer, no había ni archivos, testimonios, documentos probatorios de la convención.

Además, el diario veía al pacto social como un vigoroso motor de la destrucción nacional, ya que desde el momento en que se informaba al pueblo sobre su condición de soberano, nacía esta idea: “Nadie, pues, me debe mandar; si alguno lo hace, debe ser conforme a mi voluntad”⁶⁵. Por supuesto, tal forma de pensar, aseguraba nuestro periódico, borraba el sentido del amor, obediencia, respeto, fidelidad que debía enlazarlos con las autoridades. De ahí que México estuviera hundido en tantas desgracias, pues todos en su condición de soberanos, querían mandar, pero no obedecer.

Preguntaba *El Universal*, ¿quién había convertido en soberano al simple ciudadano? A decir de los liberales, la soberanía era un *derecho* del que los hombres gozaban desde el estado de naturaleza. Un derecho que, como todo derecho, estaba marcado por la ley natural, a la cual el *Siglo XIX* entendía como “ese código sagrado que el autor de la naturaleza ha inscrito en los corazones de todos los individuos de la especie humana: su existencia la han reconocido los hombres de todos los tiempos, de todos los países, de todas las creencias: ella marca nuestros primeros deberes y derechos”.⁶⁶

Sin embargo, el periódico conservador volvía a arremeter. Consideraba absurdo creer que los hombres tuvieran derechos en el supuesto estado natural, porque, “derecho supone deber; y si el hombre no tenía de quién exigirlo, en el supuesto estado de naturaleza, ¿qué derechos podía adquirir?, ¿sobre quién los ejercía?, ¿sobre sí mismo?

⁶⁴ *Idem.*

⁶⁵ “Soberanía popular”, en *El Universal*, 10-Diciembre-1848.

⁶⁶ “Derechos” en *El siglo XIX*, 14-Febrero-1849.

Entonces no se comprende. ¿Sobre otro u otros de sus semejantes? Pero entonces lo suponemos ya en sociedad, lo cual le otorgaría o no éstos que llama sus derechos”.⁶⁷

Desde el punto de vista conservador, el estado de naturaleza equivalía a un estado de aislamiento. Por lo tanto, el hombre que no tenía con quien convivir, no podía adquirir, exigir ni ejercer ningún derecho. Así, en un intento de desenredar la contradicción del principio de soberanía popular, *El Universal* daba dos soluciones: en el estado de naturaleza, es decir, *fuera de la sociedad*, no existieron los derechos “ni civiles, ni naturales, ni de ninguna clase [...] porque ¿de quién los exigía?”⁶⁸ O bien, los derechos han existido desde siempre y, por lo tanto, el hipotético estado de naturaleza era falso, puesto que si los derechos siempre habían existido, también las sociedades. Según *El Universal* desde siempre el hombre había vivido en sociedad:

Ya formada la sociedad [...] “¿había gobierno?, sí: ¿y este gobierno lo formaron los pactos y las convenciones?, no. ¿Había sociedad civil? Sí, puesto que había gobierno; había negocios, aunque fueran sencillos y de fácil resolución; había jefes y magistrados al frente de un gobierno; y esta sociedad civil, ¿fue formada por pactos y convenciones?, no; y ni aun el probable cabe, porque la gobernaron los mismos que gobernaban a las familias; esto es, los jefes de las tribus que no fueron levantados a esa dignidad por la voluntad general, ni por la concurrencia de todas las voluntades.”⁶⁹

En este contexto, los conservadores ponían en tela de juicio el principio eje del sistema político liberal. El origen de la autoridad popular era falso. En primera instancia, porque no se podía ser soberano y simultáneamente súbdito. Asimismo, pese a lo que sostuvieran los

⁶⁷ “Soberanía popular” en *El Universal*, 17-Diciembre-1848.

⁶⁸ *Ídem*.

⁶⁹ “Origen de las sociedades civiles”, en *El Universal*, 15-marzo-1849. Cursivas en original. *El Siglo XIX* contradujo este punto. Para los liberales el estado de naturaleza no refería a un estado de aislamiento. El hombre, decía *El Siglo XIX*, es esencialmente sociable y, por eso, Dios había dado al primer hombre una compañera, formando de este modo, la primera sociedad natural: la familia. De esta sociedad devinieron más, hasta formarse las tribus con un gobierno patriarcal; éste fue el primer paso hacia la formación de las sociedades civiles. No obstante, en estas primeras sociedades naturales y políticas, hubo quienes “consiguieron abrogarse el derecho de mandar a los otros, constituyéndose jefes de la sociedad, haciéndose dueños absolutos del poder usurpado”; por lo que para *El Siglo XIX*, es decir, para los defensores del sistema republicano, democrático y liberal, “la voluntad pública, la voluntad general formada de la reunión de todas las voluntades particulares, es el único origen legítimo [del poder]. A las sociedades civiles no se les debía suponer otro origen que las mutuas convenciones de las familias que se reunieron para formar una asociación política”. En: “El origen de las sociedades civiles” en *El Siglo XIX*, 9-Marzo-1849.

liberales, la soberanía popular no procedía de ningún derecho, porque durante el estado natural no existían ni derechos ni deberes. Incluso, señalaba *El Universal*, la idea liberal de derecho era errónea. En realidad, lo que los liberales se obstinaban en llamar derecho, era una facultad. Al respecto decía: “pues verdaderamente que es gracioso el derecho que nos concede, por ejemplo, de ir a donde gustemos, de no ser presos o detenidos sin causa, etc.; si no lo dijera la Constitución, ¿quién nos impediría usar de nuestros movimientos? [...] Todo hombre tiene posibilidad de hacer cuanto le agrada y convenga.”⁷⁰

Poco a poco *El Universal* intentaba destruir cada uno de los pilares de los regímenes republicanos, democráticos y liberales. Cuestionaba la voluntad general, la cual, a saber, si el ciudadano no nacía independiente, tampoco podía ser soberano; y, bajo estas líneas puntualizaba que, si una vez reunidas todas las voluntades, transferían su derecho de gobernar a ciertas autoridades, entonces ¿acaso no renunciaban ya a sus derechos?

Cada uno de los argumentos pretendía poner de manifiesto nada menos que la ficción de los principios democráticos. Aunque la prensa liberal sostuviera que las constituciones no crean los derechos, sino que los reconocen; así como señalara que, las voluntades individuales no renuncian a sus derechos cuando confieren su poder a un representante, sino “lo que renuncia es el modo con que en el *estado natural* necesitaba ejercerlos, y esto a cambio de otro modo, cuyas ventajas son para él y que refluyen en bien de la sociedad;”⁷¹ el diario conservador continuaba en su tarea de poner resistencia a la modificación de los principios del antiguo sistema político. Se trataba de un claro forcejeo entre la modernidad y la tradición; de réplicas que salían al encuentro de un nuevo cuerpo conceptual favorecedoras del individuo.

⁷⁰“Soberanía popular” en *El Universal*, 17-Diciembre-1848.

⁷¹“Igualdad ante la ley” en *El Siglo XIX*, 16-Enero-1849.

Ciertamente, aunque *El Universal* llegara a decir que “según este nuestro sistema, es mucho más libre y feliz que en el contrato social”⁷² por permitir llevar a cabo todas las *facultades* del ser humano (denominadas *derechos* por las nuevas teorías). Pese a demostrar lo benéfico y pertinente del viejo sistema, algo seguía llamando la atención en el discurso conservador, y era su aspiración a *cambiar* para mejorar; tema que veremos en el próximo capítulo.

Reflexiones finales

Posteriormente a la ocupación norteamericana se abrieron las posibilidades de existencia de la nación mexicana. Bien podía construirse la nación conforme a criterios meramente modernos, liberales y progresistas o, según criterios más tradicionales. Quizá, lo interesante de esta etapa, no radicó en la necesidad de elegir alguna de estas dos opciones, sino en el hecho de que ella supuso una confrontación ideológica sustentada en la construcción de una historiografía nacional. Todo apuntaba a una lucha por el dominio de la historia porque, sabían de antemano, tener el poder de la narrativa histórica, equivalía a tener el dominio de la concepción de lo histórico; es decir, de las dimensiones temporales con las cuales los hombres entienden su realidad.

En este análisis profundo en torno al acontecer histórico mexicano, fueron los conservadores los que con mayor rigor crítico lograron advertir la naturaleza contradictoria, relacional y reactiva de la modernidad. Aunque no solamente se abocaron a manifestar las contradicciones inherentes a la modernidad; al mismo tiempo, su teoría estuvo planteada con conceptos paradójicos, léase, modernos. De esta manera, la prensa conservadora dejó patentes los signos más elementales de su época y, no sólo eso, también sus mismas acciones la retrataron como uno de los productos historiográficos del nuevo panorama nacional antitético, propio de la modernidad. Los conservadores, paradójicamente, terminaron siendo modernos.

⁷²“Soberanía popular” en *El Universal*, 17-Diciembre-1848.

CAPÍTULO III: EL USO POLÍTICO DE LA HISTORIA.

MÁS ALLÁ DEL PROGRESO

A la par del desarrollo de la modernidad, sobresalió la presencia de una idea particular de la historia. De hecho, la modernidad refiere a un proyecto histórico; aunque, lo interesante es nada menos que se piensa como tal. El análisis de la modernidad es retrato del análisis de la disciplina histórica, ya que ésta entendida como elaboración rigurosa de reflexión, teoría y metodología, nació en el tiempo moderno. En este contexto, vale la pena preguntar: ¿qué propició el nacimiento de la historia? ¿Cuáles fueron las operaciones efectuadas a lo largo de la construcción histórica? ¿Cómo se vincula el nacimiento de la disciplina histórica con el nacimiento del principio político? ¿Cuáles son sus efectos?

Frente a la espiral de cambios crecida, todavía más, después de efectuarse la Revolución Francesa, surgió la necesidad de “pensar la historia”. La historia desempeñaría varias funciones, todas ellas correlacionadas con los signos modernos. Por un lado, tendría una función eminentemente política, pues el ejercicio de leer y comprender los acontecimientos pasados, llevaba impreso el fin de generar *conciencia de la historia* que, en palabras de Hugo Zemelman es: “la capacidad de crear historia, no simplemente como un producto del desarrollo histórico. Creación de historia o de futuro que constituye la expresión de un sujeto social protagónico en la construcción de su realidad y que por lo mismo sintetiza en su experiencia una historicidad y un proyecto de futuro.”¹

La historia generaría *conciencia de su misma condición histórica*. En otras palabras, conciencia de la posibilidad de que el hombre abandonara la voluntad de asumir lo impuesto por la costumbre, las leyes tradicionales o los dogmas religiosos; para que en vez de eso, según su libertad e inteligencia, construyera el porvenir histórico. Por supuesto, sabían que fundar el futuro se traducía en la oportunidad de diseñar un sistema

¹Hugo Zemelman, *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*, México, Siglo XXI/Universidad de las Naciones Unidas, 1982, p. 68.

político viable, un sistema de ideas, así como el hecho de hacer efectivo el ideal de que la sociedad registrara progresivamente avances técnicos y científicos.

Lo asombroso era que, si bien desde siglos atrás se había trabajado en la recopilación del pasado histórico, en el siglo XVIII, a la luz del pensamiento ilustrado, los historiadores tomaban conciencia de que la función principal de la *historia consistía en conformar el sentido de lo histórico*. La historia no se limitaba a la construcción de narraciones acerca de los sucesos pasados, puesto que estos relatos al representar al pasado, reactivaban la realidad, guiándola hacia su continua transformación. La historia más allá de encadenar relatos, motivaba a “hacer inteligible el proceso histórico, [al grado de que] esta inteligibilidad conduce al reconocimiento de regularidad en la evolución histórica”.² La historia aseguraba la marcha progresiva del hombre; hacía comprender un todo histórico con la posibilidad de ser permanentemente diferente.

De este modo, habría que entenderla como lo que era: una disciplina conformada por leyes, por metodologías exactas y con funciones específicas; en fin, una disciplina científica, al igual que la física o la matemática. La novedad descansaba, por lo tanto, en que se promovía *pensar la historia*, de suerte que con ello la *sociedad pudiera pensarse históricamente*. Por lo que la finalidad apuntaba a establecer principios de reflexión. Así lo pensaron Leopold von Ranke y Augusto Comte, quienes se opusieron a la interpretación idealista de la historia, formulada por Hegel años antes. La pretensión de los dos primeros tenía por objeto el estudio del hombre concreto y no de las ideas que habían sistematizado el curso de la historia. Por su parte, Hegel consideraba que la razón regía la historia. Para él, “la esencia de la realidad [estaba] en el devenir histórico y en el desarrollo de la autoconciencia”.³

Según este pensador alemán, la filosofía ayudaría a comprender el sentido de la historia. Mostraba necesario rastrear no los hechos, como dijera Ranke, sino las ideas subyacentes a los hechos, porque la “historia es historia del pensamiento”. En este

² Jacques Le Goff, *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*, Barcelona, Paidós, 1991, p. 46.

³ *Ibid.*, p. 92-93.

sentido, no podía limitarse a acumular fuentes para dar razón de los hechos tal como habían sucedido –propuesta rankiana-. Tampoco podían deducir y comprobar los hechos mediante el descubrimiento de leyes que actuaban conforme un método científico riguroso –propuesta positivista-. Para el idealismo alemán, era preciso detenerse en las ideas que habían motivado los sucesos, debido a que detrás de ellos existía una “intención última”, una “idea suprema que se manifiesta en el autodesarrollo de lo universal”.⁴

Desde esta perspectiva, ¿qué resultados arroja el florecimiento de las escuelas anteriormente mencionadas? Posiblemente lo interesante de todo esto, es dar cuenta que frente al remolino de cambios, emerge un nuevo concepto de la historia. Entra en escena una forma inédita de pensar y escribir la historia; más aún, surge la necesidad combinada con la voluntad de reflexionar en torno a la idea de la historia.

Lo anterior generó un proceso donde la historia se convirtió en saber: en un conocimiento válido a los ojos de los nuevos actores sociales y del nuevo escenario histórico. Aunque, cabe decir, ni Hegel, ni Ranke, ni el positivista Augusto Comte, escaparon de formular una concepción determinista de la historia. A la usanza de la vieja concepción histórica, las tres teorías reinantes durante el siglo XIX, continuaron fundando sus explicaciones dentro de una pretensión a lo absoluto. Ya fuera el idealismo que concibió el curso histórico desde un providencialismo de tipo trascendente, ya fuera Ranke y Comte que lo formulan desde un naturalismo inmanente; todas estas teorías suponen la existencia de una verdad absoluta que guía el curso evolutivo de la historia.⁵

Pese a que las interpretaciones de la historia surgidas en el siglo XIX, se mantienen al margen de pensar la historia como una verdad variable según las circunstancias del presente, propuesta que tiempo después expresaría la escuela historicista; aparecía la necesidad de registrar un orden de pensamiento de tipo histórico. Había necesidad de

⁴Abraham Moctezuma Franco, *La historiografía en disputa: México 1940*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2007, p. 68. Consultado en: hicu1.dosmildiez.net/marcov/wp-content/uploads/2009/09/29_Abraham_14Sept011.pdf. [Consulta Junio del 2014].

⁵Ver: Edmundo O’Gorman, “Consideraciones sobre la verdad en la historia” en Edmundo O’Gorman, *Ensayos de filosofía de la historia*, Álvaro Matute (Selección de textos), México, UNAM, 2007, p. 39; Matute, Álvaro, “Notas sobre la historiografía positivista mexicana”, en *Secuencia. Nueva Época*, México, Instituto Mora, Septiembre-Diciembre, Nº 21, 1991.

confirmar a la historia como un conocimiento, saber, ciencia. Advertir que su construcción fijaba su atención en la reconstrucción del pasado, no implicaba que no estuviera sometida a un proceso de investigación estricto. En suma, la historia además de pensar al acontecer, se pensaría a sí misma; sería una disciplina reflexiva y reflexionada.

A este ejercicio de auto-reflexión obedeció el surgimiento de la historiografía moderna. Hasta el siglo XIX, a la par del replanteamiento de la concepción de la historia, se modificó el sistema de pensamiento histórico. A partir de entonces, hubo un progresivo interés por analizar las formas en como se escribía la historia, sobre todo, porque al interior de cada discurso histórico habitaba una determinada idea de la historia. Emergió un interés por construir una *historia sobre la historia*, quehacer al que se identificaría con el nombre de historiografía.

El interés de la historiografía versaba en dar cuenta del correr de la historia como pensamiento escrito. Observar los principios que atravesaron las distintas imágenes del pasado, los ideales ya desaparecidos, las teorías validas en ciertos periodos. En pocas palabras, su finalidad apuntaba a descubrir el hilo del pensar histórico dentro de la historia. Como bien lo sostiene Jacques Le Goff: “la historiografía aparece como una serie de nuevas lecturas del pasado, llenas de pérdidas y resurrecciones, de vacíos de memoria y revisiones”.⁶

Ahora bien, en contraste con lo anterior es preciso decir que el ánimo de hacer historia durante el siglo XIX, estuvo aunado al nacimiento del principio político que quedó en manos del Estado moderno. De inicio, cabe recordar que la tarea principal de la nueva clase política nacida junto con el Estado, era construir un sistema político viable. Pero, como bien lo señala Francois-Xavier Guerra, esta construcción es una cuestión de “método”:

La reflexión debe proceder a la manera de una “aritmética política” Por ello, muchos artículos los llevan como título “problema político” en el sentido matemático de la palabra. Aritmética política pues, muy parecida a la de Benjamin

⁶Le Goff, *Op. cit.*, p. 31

Constant, que se elabora a partir de dos fuentes: *los principios por un lado, y la experiencia histórica, por otro*. La importancia del razonamiento por la historia, tan importante en la ilustración escocesa y en Constant, es también uno de los ejes fundamentales de su argumentación.⁷

De tal modo, el impulso de pensar la historia y pensarse históricamente no venía solo. Era vista como estrategia política. Gracias a ella, los grupos de poder podrían generar conciencia sobre la realidad histórica, al tiempo de convencer que el proyecto político planteado por ellos era el más acorde con la “naturaleza” de la nación. En efecto, la formulación de la historia era uno entre tantos argumentos, a través de los cuales la clase política pretendía conseguir legitimidad y así, obtener la opinión o la voluntad de la nación, ya que en el conjunto de ciudadanos reunidos por libre asociación residía la nueva fuente de poder.⁸

Lo anterior lleva a subrayar los dos ejercicios que atraviesan a la disciplina histórica. El primero refiere a la tarea de narrar los sucesos pasados a fin de formular una tesis en conjunto, en tanto que el segundo consiste en el análisis de la idea que el historiador tuvo de la historia cuando escribió dicha narración. Vistas así las cosas, el historiador cumple con la doble función de, por un lado, componer el pasado histórico mediante constructos narrativos y, por otro, generar conciencia de la forma en cómo se piensa o se ha pensado ese pasado: la idea que existe respecto a la historia, su función, las normas de escritura, la pertinencia de su estudio. El segundo ejercicio que identificamos con el nombre de historiografía, interpreta el pasado histórico y relata la historia de la historia, pero entendiéndola como un “saber” necesitado de categorías de análisis.⁹

En torno a lo antes dicho, consideramos que nuestros dos periódicos, *El Tiempo* y *El Universal*, son dos producciones que al responder a la crisis histórica de la primera mitad del siglo XIX mexicano, terminaron realizando esta doble tarea: reconstruyeron el

⁷François-Xavier Guerra, “La pedagogía política de la prensa revolucionaria” en François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias*, España, Editorial Mapfre, 1992, p. 253-254. Las cursivas son nuestras.

⁸Guerra, “Revolución francesa y revoluciones hispánicas”, en *Ibid.*, p. 31.

⁹Le Goff, *Op. Cit.*, 1991; Abraham Moctezuma Franco, *Op Cit.*, p. 68. Consultado en: hcu1.dosmildiez.net/marcov/wp-content/uploads/2009/09/29_Abraham_14Sept011.pdf. [Consulta Junio del 2014].

hilo de los acontecimientos y expusieron una idea particular de la historia. En ambos periódicos la historia fue abordada como *acontecer* –narración del pasado- y como *problema* –saber necesitado de categorías de análisis a fin de cumplir con una función específica-, rasgos propios del oficio histórico moderno.

La historia como acontecer

Una vez lograda la independencia, el montaje de un relato histórico con el que pudieran identificar sus programas políticos, supuso una tarea prioritaria para los gobernantes y la clase política mexicana en general. Lo sería aún más después del enfrentamiento bélico con Estados Unidos, cuando reducido el territorio nacional y desgastados tanto los ánimos de los mexicanos como la economía nacional, hubo quienes dijeron que la causa de todos los males se hallaba en haber adoptado la Constitución de 1824 que no tenía relación con los “antiguos hábitos” de la nación mexicana.¹⁰ Para esas fechas, los conservadores consideraron imperioso buscar la causa del débil estado nacional en la historia del país, como bien lo apuntó *El Universal* en el año 1853:

No siempre nuestros adversarios han podido negar los hechos, porque no podían rasgar todas las páginas de la historia, ni borrar todos los recuerdos, aunque muy bien les habría venido para luchar con nosotros en el terreno de la experiencia. [...] En efecto, cuando no han tenido que responder a las razones que dábamos en defensa de nuestros principios, nos han llamado serviles, retrógrados, enemigos de la libertad y de la independencia; y nosotros entonces los hemos llamado al terreno de los hechos, hemos abierto la historia y les hemos dicho: mirad.¹¹

Este ánimo por construir una historia de la historia nacional, claramente quedó reflejado desde que inició la publicación de *El Tiempo*, el 24 de enero de 1846; pero especialmente, después de manifestar su posición pro-monarquista el día 12 de febrero del mismo año, en un artículo llamado “Nuestra profesión de fe”.¹²

Envueltos en ese ánimo historiográfico, a los pocos días de publicar su “Profesión de fe”, publicaron otro artículo intitulado “Los padres de la patria” en el cual abordaron el

¹⁰ “Parte política” en *El Tiempo*, 30 de marzo de 1846.

¹¹ “Los principios conservadores, la felicidad y la libertad”, en *El Universal*, 5 de agosto de 1853.

¹² Ver capítulo II del presente trabajo.

significado de los acontecimientos del 16 de septiembre de 1810. En esta publicación, pese a no despojar del título de *Padres de la patria* a Miguel Hidalgo y José María Morelos, dejaron claro que la nación por la que habían peleado los dos héroes nacionales, se encontraba subsumida en la miseria, ignorancia y anarquía. Lo expresaban así:

Hoy esta misma patria sufre con mengua que se le arrebate una hermosa parte de su territorio, por unos codiciosos aventureros, que se han aprovechado de nuestras disensiones intestinas, para burlar el valor de los hijos de Hidalgo y Morelos. Todo está destruido en esta patria: sus hijos viven humillados, y al contemplar la enormidad de sus males, apenas alientan la esperanza del remedio.¹³

Aparentemente la versión de *El Tiempo* coincidía con la liberal, en el sentido de atribuirles el mérito de fundadores nacionales a Hidalgo y Morelos. Sin embargo, al final del texto, advertimos que la diferencia entre ambas versiones residía más en la idea de historia que tenían los conservadores, que en definir quiénes eran los padres de la patria. Desde el punto de vista de los primeros, la historia era esa marcha de la humanidad destinada a mejorar progresivamente, objetivo que se lograría sólo si la constitución política del país concordaba con la constitución histórica del mismo. Por eso, en todo momento los dos diarios conservadores, aludieron a una visión providencialista de la historia¹⁴.

Pudo existir, y existió en efecto, desde que Adán apareció sobre la tierra, el derecho natural; más es necesario no confundir el derecho como código, colección o conjuntos de leyes y reglas; con el derecho como acción para excluir a otro cualquiera de la tenencia, posesión o goce de alguna cosa. Dios desde que creó al hombre imprimió en su corazón la verdad y máximas de su justicia eterna, bajo las cuales debiera caminar en la tierra, y he aquí el código de derecho natural.¹⁵

Para ellos, la historia era una especie de camino que la Providencia trazaba a cada una de las naciones y, conforme se iba efectuando esa marcha, la nación adquiría características que paulatinamente iban componiendo el “modo de ser” y no tanto de existir de la

¹³ “Padres de la patria” en *El Tiempo*, 18 de febrero de 1846.

¹⁴ Señala Enrique Plascencia que para Alamán, fundador y editor de *El Tiempo*, “la historia es como la genealogía de las naciones; hurga en aquello en que consiste la quintaesencia del ser, su origen, su prosapia. Si el origen es noble, se es noble, si se es degradado se es degradado. Se puede decir que es una visión estamental de la historia, muy de acuerdo con su época y con su manera de ver la vida”. Ver: Enrique Plascencia de la Parra, “Lucas Alamán”, en Juan Ortega y Medina (Coord.), *El surgimiento de la historiografía nacional*, Vol. III, UNAM, 1996, pp. 307-348.

¹⁵ “Soberanía popular” en *El Universal*, 17-diciembre-1848.

nación,¹⁶ como por ejemplo: las costumbres, la lengua, la religión, los hábitos; elementos conformadores del orden natural de la nación.¹⁷ Para ellos este orden equivalía a una cierta estructura ontológica –modo de ser- en función de la cual debía delimitarse la forma política nacional.

Si este núcleo ontológico designado por Dios, implicaba la acumulación de conocimientos, cultura y creencias. Estos elementos conformaban una unidad histórica de eterna validez destinada a mejorar, pero no a desaparecer¹⁸; entonces sólo a partir de esta idea de la historia era comprensible que los conservadores sostuvieran efusivamente que las instituciones políticas, es decir, la organización política nacional, debía de acomodarse a los principios de la nación y no al revés. De no ocurrir así, el país sería víctima de una especie de *atrofia* política, parecida a la que estaba ocurriendo:

Estas instituciones políticas [las liberales] que se hallan en oposición con las costumbres de la patria; estas ideas *antiguas* por donde ha pasado toda la Europa y que la Europa ha desechado; esta anarquía perpetua que nos devora; todas estas causas que tan desgraciado han hecho nuestro estado en el interior, esas mismas causas nos han entregado desarmados en poder de los Estados Unidos, a quienes debemos las bases y el arreglo de nuestras instituciones atrasadas.¹⁹

Inmersos en esta lógica, los conservadores consideraban la construcción de una historia nacional una tarea elemental, porque ahí encontraban el elemento explicativo de la conformación política nacional. Los dos periódicos insistieron en que el carácter histórico

¹⁶Este es uno de los argumentos más recurrentes de *El Tiempo*. Frente al derrumbe nacional lo importante era salvar la patria mexicana. En razón de esta tarea se habría de elegir una forma de gobierno que en principio, estuviera en armonía con su núcleo ontológico, sólo así podría conservarse el “ser mexicano”. Al respecto señalaba: “Tiempo sobra para tratar cuestiones que deben ser de segundo orden cuando se trata de saber si hemos de tener patria: primero el ser, que el modo de existir; y los mexicanos antes que todo, debemos salvar la dignidad e independencia del país”: “Parte política” en *El Tiempo*, 11 de mayo de 1846.

¹⁷Tanto *El Tiempo* como en *El Universal* insistieron en que la razón de los conservadores era conservar el orden natural de la nación mexicana. Ver especialmente: “Parte política” en *El Tiempo*, 24-enero-1846 y “Los conservadores y la nación” en *El Universal*, 9-enero-1850.

¹⁸*El Universal*, 3 de junio de 1849. A estos elementos de eterna validez los llaman principios fijos, los cuales no niegan el cambio: “Parece imposible, que llegue a uniformarse la opinión en toda la tierra, acerca de cosas variables por su naturaleza, y que aunque descansan sobre principios fijos, tienen sin embargo diferente aplicación, según las circunstancias de los tiempos y lugares”. Asimismo ver capítulo II de la presente tesis.

¹⁹Al decir “ideas antiguas” referían a las ideas liberales, pero debido a que eran causa de destrucción y violencia, los conservadores pretendían expresar su carácter retrógrado. *El Tiempo*, 4 de febrero de 1846. *Cursivas nuestras*.

de la nación mexicana se había formado durante la colonia y, aunque ni *El Tiempo* ni *El Universal* dejaron de reconocer la participación de Hidalgo y Morelos, la independencia concentraba un significado todavía más profundo.

La liberación nacional representaba un proceso político en el que la dirección de las instituciones y del gobierno había pasado de España a manos de los nuevos mexicanos, pero no debía implicar la disolución del “modo de ser” mexicano. Aunque la independencia hubiera ocurrido en principios del siglo XIX, México representaba “una nación formada hace tres siglos”²⁰ y no una vecindad de naciones como Estados Unidos.²¹ Por esta razón insistían en que la causa de los males nacionales, no era tanto la independencia, sino la falta de correspondencia entre el modo de ser y el modo de existir, entre la constitución histórica y la política; de ahí que preguntaran:

Y este estado de cosas que ha durado sin interrupciones trescientos años, y esta organización de nuestra sociedad: ¿no han debido persuadirnos de que siendo otras nuestras condiciones de existencia política, han debido, después de nuestra independencia ser otras nuestras instituciones? ¿Qué puntos de contacto pueden encontrarse entre los Estados Unidos y la nación mexicana? ¿No era absurdo imitar servilmente la organización política de aquel cuerpo social compuesto de pueblos, de idiomas, de costumbres y religiones distintas?²²

El modo de ser dependía del designio providencial y del tiempo;²³ en tanto que las particularidades de su existencia podían cambiar según las condiciones del modo de ser. El primero, aunque cambiante, nunca desaparecería y, el segundo, podría desaparecer según los cambios que presentara el primero. En virtud de esta importancia atribuida a la constitución histórica, los conservadores creían que el justificativo de su propuesta política sólo se hallaría en la construcción de un relato histórico. Una vez construido observamos que, en lo que respecta a *El Tiempo*, Hidalgo y Morelos siguieron recordándose como los *padres de la patria*.

²⁰ *Ídem*.

²¹ “Amenazada por los Estados Unidos” en *El Tiempo*, 15 de mayo de 1846.

²² *El Tiempo*, 4 de febrero de 1846.

²³ “Nuestra Profesión de Fe”, en *El Tiempo*, 12 de febrero de 1846.

Los héroes que para los liberales habían dado patria a los mexicanos, también para el diario conservador tenían parte importante en ésta, aun cuando sus vías de acción hubiesen sido violentas. Sin embargo, los cuadros políticos y la fuerza de militancia política cambiaron después de perder definitivamente el territorio del norte. Entonces las facciones políticas optaron por un comportamiento disidente todavía más radical que en los años anteriores y, frente a este cambio, la prensa conservadora también se sumó a esta etapa de polarización ideológica y política, haciendo un periodismo igual de radical.

En el centro del nuevo contexto político, los artículos relativos a la fundación nacional publicados años más tarde por *El Universal*, no fueron tan mesurados como habían procurado ser los de *El Tiempo*. Los niveles de disputa entre liberales y conservadores hacia 1849, un año después de la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, estaban siendo tan elevados que *El Universal* quiso dotar de mayor consistencia ideológica su respectiva propuesta nacional.²⁴

Para cumplir con el cometido construyó una interpretación histórica de la independencia que los favorecía por completo. Este interés partidista que se apoyaba en un ejercicio historiográfico, lo expresó *El Universal* en una serie de artículos publicados en el marco de las festividades de la independencia nacional. En el “Aniversario del grito de Dolores”, título del artículo aparecido el día 16 de septiembre de 1849, el foco de reflexión correspondió a identificar al grupo de hombres a quienes México debía su independencia. Ciertamente, en oposición a lo que *El Tiempo* sostuvo en 1846 dentro del artículo “Los padres de la independencia”, esta vez los conservadores sí quitaban el mérito de la culminación de la liberación nacional a los héroes liberales, para concederlo a los de su partido:

¿Quiénes eran esos hombres a quienes México debe su independencia? Nuestra historia lo dice, todo el mundo lo sabe, el *Siglo XIX* lo ha confesado no hace

²⁴ Como hemos dicho, para estas fechas se presenta un debate ideológico por demás interesante en el que es posible detectar la elaboración y fortalecimiento del pensamiento conservador. Al respecto consultar: Javier Rodríguez Piña, “Sobre la presencia del conservadurismo francés en México durante la primera mitad del siglo XIX” en Lise Andries y Laura Suárez de la Torre, *Impresiones de México y de Francia*, México, Instituto Mora/Éditions de la Maison des sciences de l’homme, 2009, pp. 277-302.

muchos días: eran los hombres del partido conservador. [...] Ellos apoyaron el nuevo edificio en una base sólida y estable, en las costumbres, en los hábitos, en las necesidades de tres siglos.²⁵

Decididos a hacer caso a la necesidad partidista de construir una interpretación histórica que sirviera de justificación a su programa político, los conservadores optaron por dividir en dos fases el proceso de independencia, proponiendo con ello que, no obstante Hidalgo y Morelos hubieran dado apertura a la causa de la independencia, fue en 1821 cuando Iturbide estableció definitivamente la independencia “tal cual la quería y necesitaba el país”. Lo expresaban de la siguiente manera:

En la nuestra [refiriéndose a la independencia] ha habido dos grandes acontecimientos: el primero fue sangriento y terrible, lleno de desastres y de horrores, combatido por la mayoría de los hijos del país, puesto que no pudo prevalecer, y acabó con la última ruina de los corifeos que le promovieron: el segundo fue plausible y glorioso; fue una especie de himno triunfal entonado por todos los mexicanos, por los mismos que acabaron con el primero.²⁶

Con esta nueva interpretación, los conservadores señalaban que el inicio de la verdadera independencia había sucedido el 27 de septiembre del año 1821 y no con el grito de Dolores y la insurrección de 1810.²⁷ Se trató de un enfrentamiento de imaginarios nacionales, en el cual, Iturbide se convirtió en héroe de los conservadores y el cura Hidalgo en el de los liberales. Desde la perspectiva del periódico: “la revolución de 1810, no se debe ni puede considerar como el principio de nuestra independencia: la gloria de ésta pertenece TODA ENTERA a Iturbide y a sus ilustres compañeros”.²⁸

El tejido de los sucesos pasados, representó para los conservadores una labor necesaria para el propósito de obtener adeptos. Con ella pretendían generar conciencia en los mexicanos en torno a un par de cosas: en primer término, dejaban patente la posibilidad de cambiar la situación que vivían, por otra mejor; y, en segundo lugar, demostraban que el proyecto conservador no era en sí, una de tantas propuestas políticas

²⁵“Aniversario del grito de Dolores” en *El Universal*, 16 de septiembre-1849.

²⁶“Grito de Dolores. Vindicación de la historia y de la independencia de México”, en *El Universal*, 23 de septiembre-1849.

²⁷“El gran día nacional”, en *El Universal*, 27 de septiembre-1849.

²⁸ “La Revolución de 1810” en *El Universal*, 30 de septiembre de 1849. Mayúsculas en original.

existentes de ese momento, sino que estaba destinado a vigilar el correcto recorrido histórico trazado por Dios. Su objetivo era atribuirse la función de herederos y, por lo tanto, defensores de la nación.

En cuanto los conservadores publicaron esta serie de artículos en el mes de septiembre, no faltó quien acusara al diario de abusar de la libertad de imprenta. *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano* sostuvieron una continua y pensada discusión en torno al tema de la Independencia. Por supuesto, la clase política tampoco se mantuvo al margen de la discusión, más cuando sabían que durante ese periodo todos los círculos políticos carecían de fuerza y credibilidad. De hecho, a los pocos días de publicar el artículo del 16 de septiembre, los diputados Guillermo Prieto, Lorenzo Zavala y Ponciano Arriaga, pidieron al ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, José María Lacunza, que levantara una denuncia contra el periódico conservador por abusar de la libertad de imprenta. Por suerte para *El Universal*, la propuesta de condenarlo no fue aprobada por la mayoría del Congreso.²⁹

No hay duda, 1849 fue el año con mayor discusión en torno al tema de la liberación nacional. Al año siguiente, los liberales procuraron construir desde fechas muy tempranas una réplica contra todo lo que pudieran decir y ejecutar los conservadores en relación a la memoria de la independencia. Por lo que, el 9 de julio de 1850, se convocó a la elección de la nueva mesa directiva de la Junta Patriótica de México,³⁰ con la finalidad de organizar la fiesta nacional y, desde ese momento, los liberales reunidos en torno los dos periódicos *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*, concentraron sus ánimos para atacar y debilitar a los conservadores. Esta labor de desprestigio tuvo un éxito enorme conforme pasaron los meses; tanto, que en los siguientes años de vida, *El Universal* no volvió a publicar ningún

²⁹Para profundizar en torno al debate de la fiesta nacional ver: Javier Rodríguez Piña, “La disputa por una hegemonía nacionalista: el 16 o el 27 de septiembre como celebración de la fiesta nacional”, en Nicole Giron (Coord.), *La construcción del discurso nacional: un anhelo persistente (siglos XIX y XX)*, México, Instituto Mora, 2007.

³⁰ “Junta patriótica de México” en *El Siglo XIX*, 19 de julio de 1850.

otro artículo a través del cual dejara ver su interpretación en torno a la fundación nacional.³¹

Como expresión de este enfriamiento tanto del periódico como del Partido Conservador, se encuentra el hecho de que el 2 de marzo de 1854 cambiara el nombre de *El universal. Periódico independiente* al de *El Universal. Periódico político y literario*. Ciertamente, su tendencia sería más literaria;³² además, la muerte de su ideólogo Lucas Alamán y, al siguiente año, la caída del dictador Antonio López de Santa a quien los conservadores habían traído de nueva cuenta a gobernar,³³ dibujaron las condiciones necesarias para la desaparición del diario y la entrada del país a una fase ya no de carácter ideológico, sino armado.³⁴

Como dijimos, el periódico no volvió a tener una postura tan polémica y arremetedoras respecto al tema de la fundación nacional como lo hizo en el año 1849,³⁵ pero siguió abordando la historia como un continuo acontecer al que era forzoso articular dentro de un único relato histórico. Sólo llevando a cabo esta labor historiográfica, el pensamiento conservador podría validar su existencia histórica. Es pertinente preguntar si acaso a esta historia le asignaron una función específica o categorías de análisis: ¿los conservadores abordaron a la historia no sólo como un *acontecer*, sino también como un *problema*?

³¹Ver: Rodríguez Piña, "La disputa por..." en Giron, *Op. Cit.*, 2007.

³²De por sí *El Universal* no tuvo una enumeración continua, pero un factor que mermaría definitivamente la fuerza ideológica que mantuvo desde su creación fue la muerte de Lucas Alamán, ocurrida el 2-junio-1853. Para profundizar en las etapas de *El Universal* ver: Javier Rodríguez Piña, "La prensa y las ideas conservadoras a mediados del siglo XIX. Los periódicos *El Tiempo* y *El Universal*", en Miguel Ángel Castro (Coord.), *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 2001

³³Consultar la Carta de Lucas Alamán enviada a Antonio López de Santa Anna el 23 de marzo de 1853 donde le pide que vuelva a gobernar México en: Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, Tomo VIII, México, Editorial Cumbre, p. 371.

³⁴Ver: Rodríguez Piña, "Sobre la presencia del conservadurismo francés..." en *Op. Cit.*, 2009, pp. 277-302; Conrado Hernández, "El efecto de la guerra en el conservadurismo mexicano 1856-1867" en Renée de la Torre, *et. al.*, (Comp.), *Los rostros del conservadurismo mexicano*, México, CIESAS, 2005.

³⁵Ver: Rodríguez Piña, "La disputa por una hegemonía nacionalista..." en Giron (Coord.), *Op., Cit.*, 2007.

La historia como problema

¿Qué elemento hacía afirmar al grupo conservador que los valores promovidos por los liberales, a diferencia de los suyos, no correspondían con la constitución histórica de la nación mexicana? ¿Cuál era el argumento que les hacía suponer que las formas de gobierno republicanas, liberales y democráticas, no habían expresado el deseo de la independencia?

La premisa fundamental de los conservadores es de carácter histórico. En realidad, el surgimiento de los conservadores abreva del interés por no cambiar el orden natural del curso histórico, de ahí que se autodenominen conservadores, ya que buscan conservar la herencia novohispana ante la amenaza destructora del nuevo espíritu del siglo.³⁶ El novedoso espíritu adquirió su forma constitucional en 1824 y, desde entonces, sólo había provocado atraso, anarquía, desorden, miseria, destrucción, pobreza. Calamidades que, desde la óptica conservadora, eran signo de que el bagaje teórico liberal detenía “la augusta mano de [la] Providencia, que atiende eficazmente a la obra más perfecta que hizo a su semejanza, no consiente que se extravíe el camino trazado a la libre inteligencia con que generosamente dotó a nuestras almas”.³⁷

El elemento explicativo del desfase existente entre el programa político liberal y la nación mexicana, se encontraba en el estado de desolación de la nación. En lugar de mejorar, los mexicanos estaban retrocediendo a estados de ignorancia, desorden, violencia; estaban “atrasados en todo y llenos de miseria”.³⁸ Esto es, las fórmulas políticas propuestas por el pensamiento liberal, estaban haciendo desaparecer el “modo de ser” natural de la nación mexicana, cosa que, de antemano, llevaba implícito exterminar la mejor parte de la nación mexicana. La lógica liberal se basaba en decir:

Mueran los españoles, que han cometido el crimen de nacer en España; mueran los hijos de los que trajeron a este suelo la religión, la cultura, la civilización, la

³⁶“Los conservadores y la nación” en *El Universal*, 9 de enero de 1850. Asimismo, para profundizar en torno al surgimiento del conservadurismo en el marco del liberalismo ver: Roberto J. Blancarte, “La fuentes del conservadurismo mexicano” en De la Torre *et al* (Comp.), *Op. Cit.*, 2005.

³⁷*El Universal*, 19 de Febrero de 1853.

³⁸*El Universal*, 8 de octubre de 1849.

dulzura de la vida social y todos los conocimientos con que nos envanecemos; *mueran* nuestros padres, [...] *mueran* todos los individuos que forman la porción más ilustrada, más rica, más moralizada, más trabajadora del país.³⁹

En esta espiral de muerte, los conservadores interpretaron que las estructuras más elementales de la nación estaban en peligro de extinguirse. Al dejar de conservar la fe, la moral, las costumbres y la “historia de la nación hija del catolicismo”, no había porvenir nacional.⁴⁰ Ellos defendían la conservación de la patria mexicana y por eso aseguraban que las teorías liberales detenían el curso histórico decretado por la mano divina. En cambio, los valores conservadores desde siempre habían contribuido al mejoramiento de la sociedad mexicana, sin perder de vista que eso en ocasiones costaba cambiar; tal como estaba ocurriendo en ese momento. Al respecto decían:

Pero *progreso* no es lo mismo que cambio o mutación: progreso significa adelanto, mejoras. [...] El cambio, pues, sin mejoras, no puede llamarse progreso, y como los cambios que nos han proporcionado y procuran nuestros *liberales* ninguna mejora nos han producido, ningún derecho tiene a titularse por ello *progresistas*.⁴¹

Puestas así las cosas, el pensamiento conservador llevaba inscrita una propuesta histórica progresista. La finalidad de la historia debía impulsar a la humanidad a alcanzar fases de adelanto, progreso y mejora. Los conservadores, por lo mismo, conceptuaban a la historia como una marcha progresiva hacia la civilización; postura por demás interesante.

Al analizar el ámbito de las ideas de ese momento, encontramos que ésta es una de las ideas más recurrentes en ese momento. Independientemente del nombre, color, bandera política, los intelectuales habían asumido desde tiempo atrás la tarea de civilizar a la nueva nación mexicana.⁴² Ya fuera con el impulso de la literatura, ya fuera con la producción periodística, deseaban dar a conocer la larga serie de acontecimientos, saberes acumulados, creencias y costumbres que a lo largo de la historia habían contribuido a salir del estado salvaje en el que se encontraba la humanidad; eso era civilizar:

³⁹ *El Universal*, 28 de septiembre de 1849.

⁴⁰ *El Universal*, 3 de febrero de 1853.

⁴¹ “Retrógados-liberales”, en *El Universal*, 3-Enero-1849.

⁴² Ver: Jorge Ruedas de la Serna, *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*, México, UNAM, 1996.

Todavía, si las naciones actualmente civilizadas no cultivase la literatura, volverían insensiblemente al estado salvaje, y, pasados algunos siglos, caerían de nuevo en la barbarie; porque ¿qué sería ya sino una tribu de salvajes, una nación cuyo idioma pobre, tosco y corrompido no pudiese servir como instrumento para propagar por medio de él la artes y las ciencias, la moralidad y la dulzura de las costumbres, que es lo que constituye la civilización?⁴³

Partiendo de la cita anterior podemos entender el motivo por el cual empezó a cobrar importancia la disciplina histórica. Aunque, para esas fechas, la historia era considerada una rama de la literatura y no una disciplina única y diferenciada de otras, sí hay un interés por dotarla de una función específica: civilizar a la sociedad mexicana.⁴⁴ Sólo ella podía contribuir al perfeccionamiento en los ámbitos político y social de la nación: “no es, pues, un estudio de curiosidades el de los sucesos presente o pasados; es una medicina moral, es la base sólida de una ciencia lo que en ellos se busca.”⁴⁵

La civilización equivalía a un desarrollo universal y progresivo de la humanidad. Su finalidad apuntaba a conducir a la sociedad a un estado de perfeccionamiento, mejoras, adelanto, efectuados a lo largo del tiempo debido a que los hombres sabían fomentar, sobre todo, la moral, las buenas costumbres y el conocimiento producidos en el pasado. Por lo tanto, si intentamos encajar el proyecto civilizatorio dentro del proyecto conservador de fines de la década de 1840, advertimos que se acoplan bastante bien.

Es notorio el interés de los órganos *El Tiempo* y *El Universal* por promover principios que, gozaban de por sí, de cierta aceptación general para esas fechas. Puesto que los argumentos más contundentes que poseían los conservadores para denostar el programa liberal, consistían en evidenciar su fuerza para hacer retroceder a México a estados parecidos a los de la barbarie; la propuesta conservadora consistió en retratar a la facción liberal como si fuera un grupo de hombres cuyo programa estaba obstaculizando el cumplimiento de la finalidad de la historia: la civilización. Decía *El Universal*:

Más de veinte años han pasado, y no sólo no ha adelantado la nación mexicana, sino que ha retrocedido. [...] Extraviada en sendas desconocidas y llenas de peligro

⁴³ Luis de la Rosa, “Utilidad de la literatura en México”, 1844, en *Ibid*, p. 87.

⁴⁴ Ver capítulo I de la presente tesis.

⁴⁵ José María Lacunza, “Historia”, 1844, en Ruedas, *Op. Cit.*, p. 128.

de las nuevas instituciones no ha servido más que para perderla, y su decantado progreso no ha hecho más que precipitarla de uno en otro abismo. [...] Hay una completa destrucción y en todos los ramos un lamentable atraso.⁴⁶

Era de lamentar que el ideario liberal estuviera alejando cada vez más a México del progreso. A fines de la década de los cuarenta, el progreso era “una de aquellas palabras misteriosas que en boca de algunos modernos políticos, no significan más que desgracias, inquietudes, miserias para los pueblos”.⁴⁷ No obstante, desde la perspectiva liberal, la causa del atraso mexicano se encontraba en que los mexicanos no habían aplicado cabalmente la Constitución Política de 1824. Es decir, el motivo del atraso tenía su origen en el incumplimiento de la ley civil y no el de la ley de la naturaleza escrita por la Providencia: “La naturaleza ocupa un lugar preponderante y, sobre todo, en el concepto de un amplio programa cívico y moral indispensable para contrarrestar el caos imperante y para cimentar el porvenir de México.”⁴⁸

Así pues, para los liberales el atraso de México tenía su razón de ser en el ámbito político. En otras palabras, mientras el origen del atraso estaba en que hasta esa fecha las instituciones y leyes modernas todavía no se consolidaban, para los grupos conservadores, la causa obedecía no tanto a una razón política, sino histórica. Si el progreso no podía conseguirse se debía a la falta de coincidencia entre el ámbito de ideas liberales y los principios naturales de la nación: la constitución histórica no era compatible con la política. Existía una pugna en torno a la visión histórica. La facción conservadora pensaba que el progreso estaba impulsado por el desarrollo moral de las sociedades: la conservación y fomento de la religión, lengua, costumbres, creencias; contrariamente, los grupos opositores decían, estaba impulsado más que nada por el respeto a las instituciones y leyes modernas:

El *Siglo* sabe muy bien que nosotros, tanto como los liberales, y aun más que ellos, queremos que haya leyes. [...] Los liberales quieren (a lo menos en la teórica) que estas leyes expresen la voluntad de la mayoría, sea justa o injusta; nosotros

⁴⁶“Nuestro progreso” en *El Universal*, 8 de octubre de 1853.

⁴⁷“Progreso-Espíritu del siglo-Espíritu de los mexicanos” en *El Universal*, 15 de agosto de 1849.

⁴⁸ Luis de la Rosa, “Utilidad de la literatura en México”, 1844, en Ruedas, *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*, México, UNAM, 1996, p. 83.

queremos que estas leyes sean la expresión de la justicia, aun cuando esta justicia no sea del agrado de la mayoría; los liberales quieren que estas leyes sean el producto de la multitud ignorante y apasionada; nosotros queremos que sean el producto de la probidad y el saber, aun cuando la probidad y el saber se hallen fuera de la multitud; los liberales quieren que estas leyes sean ejecutadas por una autoridad débil, inerme y siempre sometida a los caprichos de las masas; nosotros queremos que sean ejecutadas por una autoridad fuerte, respetable, capaz de sobreponerse a las resistencias de las masas y de rechazar sus exigencias desorganizadoras.⁴⁹

El pensamiento conservador intentaba establecer una vinculación directa con la historia nacional. Al defender la conservación de la moral heredada por los españoles y, siendo la única capaz de asegurar el desarrollo del progreso social, entonces, el objetivo de los conservadores radicó no sólo en defender los principios novohispanos, sino principalmente, en apropiarse del proyecto histórico de civilización. Con ello, se apropiaba de una causa común a todos los mexicanos, cuyas raíces se hundían nada menos que en la misma historia del “ser” mexicano. El nacimiento del proyecto conservador, por lo tanto, estaba lejos de ser un producto de la casualidad o de la coyuntura política mexicana, ya que era hijo natural de la historia mexicana, heredero legítimo del poder.

Es cierto, en esas fechas la clase intelectual y política pretendían civilizar al mundo, sin embargo, fue hasta que surgieron los periódicos *El Tiempo* y *El Universal* que se les confirió un *uso político* a la idea de progreso y civilización. En aras de que el pensamiento conservador pudiera fundamentarse en una idea de la historia, los dos periódicos referidos promovieron como estrategia política y partidista, las nociones de civilización y progreso: ejes de la historia.

La religión católica: vitalidad de la historia

La civilización y el progreso fungieron como elementos constitutivos del pensamiento histórico y del ejercicio historiográfico del grupo conservador. Formaban parte de su programa político, pero, con todo y que los periódicos promovieran interesadamente la

⁴⁹ “Los principios y las instituciones”. El ‘Siglo’ y El ‘Universal’.” en *El Universal*, 5 de septiembre de 1853.

visión progresista y civilizatoria de la historia, sabían que sería una simple quimera en caso de que no vislumbraran el elemento integrador de la nación mexicana: la religión.

La religión significaba algo más que un conjunto de dogmas y ritos religiosos, era el vínculo común entre todos los mexicanos.⁵⁰ No importaba si se era rico o pobre, ignorante o letrado, liberal o conservador, el elemento religioso pertenecía al tronco común de los mexicanos, es más, era la fuerza determinante del ser mexicano. Si bien, desde la independencia nacional los mexicanos impulsaron una serie de cambios, siguieron conservando a la religión católica como principio fundamental de sus programas políticos, no importando que éstos, en ocasiones, se opusieran entre sí. Tal es el caso de la promulgación del Plan de Iguala que instauró un gobierno monárquico y cuyos principios fueron la “religión, unión e independencia”; o bien, cuando se promulgó la Constitución de 1824 que declaró una República Federal como forma de gobierno, no obstante, sostuvo que la religión oficial sería la católica.

La religión era el “alma y vida de las sociedades”⁵¹, mediante la cual se expresaba la voluntad de Dios, misma que siempre procuraba la felicidad de los hombres. Por lo mismo, la independencia no sólo era vista como un acontecimiento político, sino también religioso, debido a que la nueva nación mexicana tenía por principio organizador a la religión católica.

La religión y la nación estaban estrechamente ligadas. Desde la llegada de los españoles, el catolicismo se tornó en el ingrediente clave de conformación de la identidad novohispana. Así, una vez separados de España, los mexicanos podían cambiar la “forma de existir”, pero no su esencia, la cual estaba determinada por sus creencias religiosas. De ahí que en 1846, al padecer la invasión de los Estados Unidos, los conservadores hayan iniciado una campaña de desprestigio y cuestionamiento de los principios fundantes del sistema liberal. Su preocupación no se centró tanto en la mutilación del territorio nacional, como en el temor a que las prácticas políticas modernas, la cultura anglosajona y

⁵⁰ Consultar la Carta de Lucas Alamán enviada a Antonio López de Santa Anna el 23 de marzo de 1853. En: *Loc. Cit.*

⁵¹ “Parte política” en *El Tiempo*, 30 de marzo de 1846.

el culto protestante, penetraran en el interior del territorio mexicano, provocando la desaparición de la identidad mexicana. Al respecto *El Tiempo* decía:

En septiembre de 1846 se había decidido que la nación mexicana dejara de ser una sola potencia ligada por los sólidos lazos de un mismo interés, de una misma voluntad, de un mismo centro, y de un porvenir común. Entonces se había resuelto que México, en lugar de ser una nación sola, fuese un informe agregado de veinte naciones diferentes, entre cuyos habitantes empezaron desde luego a brotar los celos, las rivalidades, las querellas y los odios que necesariamente produce el espíritu de localismo.⁵²

A causa de pretender destruir la estructura histórica, cultural y religiosa de México, tildaban a los Estados Unidos de “monstruo del sentido genuino de la nación”⁵³. Para los conservadores, ambos países estaban permeados por historias distintas, tenían tradiciones, instituciones y creencias contrastantes:

[En Estados Unidos] son indiferentes las instituciones políticas, allí sólo hay un espíritu público en materias que afectan directamente a los intereses pecuniarios: allí existen multitud de leyes bárbaras que nadie tiene deseo de que se deroguen: *allí no hay nacionalidad*, porque la asombrosa emigración europea llena los Estados Unidos de ciudadanos que le son por cuanto es muy fácil burlar las leyes de ciudadanía.⁵⁴

La diferencia entre los Estados Unidos y México radicaba en que en el primero no había nacionalidad y en el segundo sí. Es decir, tras el influjo de las teorías “ficticias” lo que peligraba era el sentido de unidad entre los mexicanos. Con la presencia del vecino del norte podía desaparecer “la igualdad del idioma y de culto”, cuyos rasgos se enfocaban en ofrecer “inmensas ventajas de unidad política y social”.⁵⁵

Tanto para *El Tiempo* como para *El Universal*, la base religiosa y cultural convertía a México en una nación moralmente superior a los Estados Unidos.⁵⁶ Gracias a esta estructura moral, la nación mexicana lograba conservarse como un órgano dinamizado: “la unidad de nuestras creencias religiosas, de nuestro idioma, hábitos y costumbres, está

⁵² *El Universal*, 14 de septiembre de 1850.

⁵³ “Parte política” en *El Tiempo*, 15 de mayo de 1846.

⁵⁴ *El Tiempo*, 5 de febrero de 1846. Cursivas nuestras.

⁵⁵ *El Tiempo*, 4 de febrero de 1846.

⁵⁶ Beatriz Zepeda, *Enseñar la nación. La educación y la institucionalización de la idea de la nación en el México de la Reforma. (1855-1876)*, México, FCE/CONACULTA, 2012, capítulo I.

indicando un sistema de concentración fuerte, enérgico, *que da vida* a la sociedad como el cerebro a todas las partes del cuerpo”.⁵⁷

El argumento central de los periódicos aquí estudiados, tenía como núcleo el porvenir de la nación mexicana. Si bien el progreso y la civilización componían los ejes del pensamiento histórico conservador, el principio religioso era la base de toda la concepción histórica conservadora. De tal modo, el estudio, análisis y función en torno al saber histórico estuvo en todo momento condicionado por este elemento religioso, ya que el avance del curso de la historia dependía de él; no solamente por estar conducido por Dios, también porque *activaba las virtudes* elementales que efectuaban el correr histórico nacional. Entre estas virtudes siempre destacó el patriotismo.

En un artículo intitulado “Patriotismo”, *El Universal* señalaba que dicha palabra es un instinto “común a la especie humana”. Según François-Rene de Chateaubriand, señalaba *El Universal*, el Omnipotente imprimió el patriotismo “en el hombre para conservar pobladas todas las regiones de la tierra”.⁵⁸ Pero así como puede ser útil, también se puede relajar y corromper. Siguiendo a Chateaubriand, sostenían que el patriotismo tiene dos formas de expresarse:

Ese instinto creado o robustecido por un efecto natural, independiente hasta cierto grado de la educación, de las costumbres, de la religión y de las leyes, instinto que reina en todas las clases de la sociedad, [...] se transforma en una virtud preciosa, grande y brillante, pura como una emanación del cierto, fuerte y poderosa como un atributo del Señor: es una oruga que modesta se oculta en todos los corazones; pero que en algunos se transforma en preciosa mariposa [...] Esta metamorfosis la produce la educación religiosa.⁵⁹

Cuando el patriotismo se convierte en virtud, continuaba *El universal*, los hombres defienden su independencia o invaden otros territorios, se sacrifican gozosos por sus soberanos, instituciones, leyes, costumbres y tradiciones. Por lo que, “pudiéramos decir

⁵⁷ *El Tiempo*, 22 de mayo de 1846. Cursivas nuestras.

⁵⁸ “Patriotismo” en *El Universal*, 6 de febrero de 1849.

⁵⁹ *Idem*.

que el patriotismo como instinto y simple afecto, es una virtud puramente pasiva, pero que alimentado y dirigido por la *religión*, es una activa”.⁶⁰

A través del artículo, *El Universal* dejaba patente que la religión tenía una función histórica: tras “alimentar” al patriotismo, el curso de la historia nacional mexicana se convertía en un continuo acontecer ascendente, progresivo, evolutivo. En pocas palabras, la religión tenía la función de *vitalizar* a la historia hasta alcanzar la meta histórica de la civilización. Por lo mismo, la importancia tanto del catolicismo como del patriotismo se encontraba en el futuro. Diría al respecto: “el verdadero patriotismo, aquel que no está limitado al simple instinto, es una virtud sublime, cuya vista penetra los siglos, alcanza el porvenir y abarca en sus afectos a las generaciones venideras.”⁶¹

La nacionalidad mexicana estaba profundamente identificada con el catolicismo, éste era su fuerza aglutinadora. De ahí que, desde la aparición de *El Tiempo* hasta cuando terminó de publicarse *El Universal*, los conservadores insistieron en no perder de vista el programa político del Plan de Iguala, pues, al “dar el grito de libertad”, Iturbide:

Proclama la independencia, propone un plan, el más adecuado para unir a un centro común, los rayos más divergentes [...] todos acuden a engrosar las filas del libertador, el éxito es pronto, cabal, glorioso. [...] Ocupada la capital por el ejército trigarante, recibido con entusiasmo y regocijo que jamás volverá a verse, como defensor de nuestra adorada religión, el protector de nuestros derechos y el apoyo de nuestra libertad, se estableció en México el primer gobierno nacional.⁶²

Incluso, después de haber desaparecido *El Universal* en 1855, los conservadores que, dicho sea de paso, para esas fechas vivían una etapa de debilitamiento político al ya no contar con su ideólogo Lucas Alamán y entretejer su suerte con el desprestigio que sufría Santa Anna, no perdieron la oportunidad de exhortar a que: “en medio de nuestras

⁶⁰ *Idem.*

⁶¹ *Idem*

⁶² *El tiempo*, 30 de marzo de 1846. Así también consultar: Erika Pani, “Una ventana sobre la sociedad decimonónica” *Secuencia*, N° 36, Septiembre-diciembre, pp. 67-87.

terribles tormentas revolucionarias” debía conservarse “nuestro ser político, a saber: la religión, la independencia y la unión”.⁶³

Así pues, una vez promulgado el documento de Iguala, la nación quedó protegida y unida en torno a una misma religión. El principio religioso era el impulsor de la historia mexicana, sin éste, el progreso y la civilización no tenían razón de ser. Sin la religión no había nación, como bien lo apuntó Lucas Alamán en la carta que, a fin de llamarlo a ocupar nuevamente la silla presidencial, envió al general de Manga de Clavo: el principio que hay que conservar es la religión católica, “porque creemos en ella, y porque, aun cuando no la tuviéramos por divina, la conservamos como el único lazo común que liga a todos los mexicanos”.⁶⁴

Reflexiones finales

En medio de un panorama de incertidumbre política y desánimo nacional, los grupos políticos transitaron a una etapa de reflexión en torno al acontecer mexicano. De padecer una guerra cruenta con los Estados Unidos, pasaron a una fase de polarización ideológica sustentada en la construcción de dos visiones históricas antagónicas, la conservadora y la liberal.

Los llamados liberales dimensionaron a la historia como un tiempo abierto al futuro. Era preciso aprender del pasado, pero también romper con él, ya que lo único determinante en la historia se centraba en el porvenir. En esa medida el futuro cobró importancia, mientras que el pasado significó un lastre para el desarrollo del progreso. Visión distinta a la conservadora, que consideraba al pasado la base de todo desarrollo. Esto es, la historia podría desarrollarse progresivamente hasta conseguir un estado pleno de civilización, siempre y cuando el proyecto de futuro tuviera su punto de anclaje con los principios conformados durante el pasado. De la relación entre pasado y futuro dependía que el curso histórico trazado por la Providencia se llevara a cabo correctamente.

⁶³“El Partido Conservador”, México, Imprenta de José María Andrade y F. Escalante, 1855.

⁶⁴Consultar la Carta de Lucas Alamán enviada a Antonio López de Santa Anna el 23 de marzo de 1853. En: *Loc. Cit.*

Los conservadores a través de sus periódicos *El Tiempo* y *El Universal*, asignaron un uso político al estudio, análisis y escritura de la historia. Desde su perspectiva, la historia era la condición de toda existencia política. De ahí su interés por construir el relato de la historia nacional, en especial el de la fundación de la nación mexicana. Respondiendo a este interés historiográfico, la facción conservadora vislumbró a la historia no sólo como el conjunto de acontecimientos aglutinados dentro de un discurso histórico; también advirtió la presencia de dos categorías históricas, a saber, el progreso y la civilización, mismas que insistió en conferirles un uso político conforme a los fines de la facción conservadora. No obstante, estas dos categorías históricas siempre dependieron del principio religioso.

La religión no sólo refería a un compuesto de ritos y dogmas, también, tenía la función de *vitalizar* la historia nacional. De hecho, la religión era vista como la fuerza unificadora de la nación mexicana, sin ella, la historia detenía su curso y por consiguiente, tanto el progreso como la civilización perdían su sentido de existencia. De este modo, nos damos cuenta de que la producción historiográfica conservadora formó parte importante en el proceso de construcción de un determinado pensamiento histórico moderno. La historia sería “acontecer” y “saber” al mismo tiempo.

CONCLUSIONES

En un momento en el que el proyecto histórico de la modernidad colocó en el centro de la historia al individuo, la visión histórica tradicional cambió. El deseo de querer remediar o mejorar el estado de vida actual, implicó una toma de conciencia acerca del devenir histórico y del rol desempeñado por los individuos dentro de este devenir. En este caso, saltan a la vista algunos elementos que en el tiempo actual nos resultan familiares, pero que no siempre existieron. Por ejemplo, la idea de cambio, el deseo de mejorar, el acto de ser consciente y de tener libertad para pensar y expresar lo que consideramos inadecuado en la realidad; todos, rasgos constitutivos de un nuevo código de valores, que se muestra crítico frente a ciertas sugerencias normativas del pasado.

Toda esta red de nociones nuevas nació de “la idea impresionante de un individuo que en todos los ámbitos del pensamiento y de la acción dependiera de su propia conciencia”.¹ En contraste con las reglas válidas del pasado, el eje de la historia en la era moderna fue, como en su momento lo señaló Hegel, el principio de la subjetividad. En ese momento, el individuo se hizo autoconsciente de su individualidad y de su libertad. Precisamente, a decir de Hegel, “esta posibilidad de tener ‘voluntad para....’ constituye la gran diferencia entre el mundo moderno y el viejo”.²

Únicamente, partiendo de esta estructura de auto-referencia del individuo, podemos comprender la función protagónica y transformativa del hombre respecto a él mismo, a su devenir histórico, a su entorno social y a su relación con el cosmos de la naturaleza. El individuo moderno contempla la historia en razón del bienestar del propio hombre, por lo que la nueva tarea humana consistió en transformar la realidad, siempre y cuando, lo creyera necesario. De este modo, en la medida que su vida mejoraba, no sólo crecía la diferencia entre el pasado y el futuro; también, su deseo por conseguir a mayor velocidad, más progreso.

¹Citado en: Herbert Frey, *La arqueología negada del nuevo mundo*, México, Siglo XXI, 2002, p. 119.

²*Idem*, p. 118.

El reto de la modernidad apuntó a tejer una historia con un horizonte marcado por el progreso. A diferencia de la concepción tradicional de la historia que concebía al pasado como el molde de lecciones y ejemplo para la vida futura, hubo, más bien, un deseo creciente por experimentar lo desconocido. La divisa de vivir siempre distinto y mejor que antes, llevó a experimentar “el propio tiempo como un tiempo siempre nuevo”. No obstante, en esa proporción, “el reto del futuro se ha hecho cada vez mayor”.³ En síntesis, la modernidad inauguró una visión progresista de la historia.

Como siempre, la idea del progreso prosperó gracias a los adelantos técnicos y al avance exitoso de la revolución industrial, aunados al afianzamiento del liberalismo, la educación y la democracia. El desarrollo de cada uno de estos elementos hizo ver como una realidad el hecho de vivir con estabilidad, seguridad, felicidad y prosperidad. Acorde a la presencia de un individuo consciente de su potencial humano, creció paralelamente el deseo de tener éxito terrenal. Con lo anterior, la obligación de sujetarse a una estructura estamental y de privilegios desaparecía. En cambio, había un sujeto que gracias a sus méritos personales, podía acceder a un buen estatus económico, social, incluso político, sin estar obligado a ser miembro de la nobleza o de alguna otra clase de la alta jerarquía.

Si el clima estaba caracterizado por la transformación, ¿qué le aseguraba al individuo su permanencia en la historia? A contrapelo de la época pasada, el nuevo sujeto se levantó sobre los criterios providencialistas con los que concebía la historia. Dejó de asumir al curso histórico como una predestinación construida por una voluntad divina, la cual conocía, de por sí, el inicio, desarrollo y desenlace del devenir histórico. El nuevo hombre concibió a la historia como una suerte de sucesos cuyo entramado dependían de las decisiones que él tomara respecto a la situación concreta de su vida.

El futuro se convirtió en una promesa de bienestar y progreso y, en esa medida, el pasado fue tornándose en algo sumamente lejano. La concepción tradicional que veía a la Historia como *maestra de la vida*, poco a poco fue desvaneciéndose, hasta quedar

³Reinhart Koselleck, *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, México, Paidós, 1993, p. 14.

reducida en un referente que podía ofrecer identidad a las nuevas culturas nacionales, pero ya no significaría un modelo de perfección al que se aspirara imitar. Este cambio de visión histórica llevó a los hombres a pensar en el curso de la historia, también a pensar en el hombre dentro de la historia y por último, en la historia de la historia. Definitivamente, la historia más allá de remitir a un concurrir de acontecimientos pasados, se convirtió en una materia de estudio, misma que requirió de categorías de análisis, métodos de estudio, funciones específicas. La modernidad fue un proyecto histórico que trajo consigo la necesidad de pensar la historia en aras de que la sociedad pudiera pensarse históricamente.

Ahora bien, en el caso mexicano, luego de lograr la independencia de México, los grupos que estaban en el poder quisieron convertir a México en un país completamente moderno. Convencidos de ese objetivo, introdujeron las teorías políticas que estaban acorde con el pensamiento liberal surgido en Europa y, asimismo, miraron a los Estados Unidos de Norteamérica como el prototipo de nación al que México debía seguir. Sin embargo, esta confianza depositada en el proyecto de la modernidad, se puso en duda una vez que la injerencia de los nuevos mecanismos provocó un estado de crisis nacional. Precisamente, este cuadro de debilitamiento, facilitó que hacia 1848 los Estados Unidos se apropiaran de más de la mitad del territorio mexicano.

Sólo en medio de esta crisis fue que, efectivamente, la historia se convirtió en materia de estudio. ¿Hacia dónde iba la nación mexicana? ¿Cuál era el origen de la nación? ¿Cuándo y quién la habían fundado? ¿Cuáles eran las causas de su desorden y debilitamiento institucional? Al parecer, hasta que no tocó fondo la nación mexicana, se registró un cambio real tanto en el curso como en la visión de la historia. No era para menos, tras la entrada de las tropas estadounidense, todo parecía indicar que la nación desaparecería. Objeto de amenaza, se volvió una necesidad pensarla. Era preciso reflexionar el cambio que, esta vez, sí había generado la guerra y las discordias existentes al interior del ámbito político. Se necesitaba pensar a México en la órbita de la modernidad y, más allá de conseguir el progreso anhelado por los liberales en las primeras

décadas de vida independiente, construir vías de acción para que, al menos, no sucediera algo peor.

En este panorama, los grupos conservadores protagonizaron una fase de disputa ideológica cuya finalidad no fue otra que responder, a través de la reflexión de su historia, a dicha necesidad de definir una identidad nacional. En este contexto, surgieron los dos periódicos conservadores *El Tiempo* y *El Universal*, analizados a lo largo del presente trabajo. Éstos fungieron de órganos impresos mediante los cuales los conservadores difundieron una idea de la historia nacional y, al hacer esto, desempeñaron un novedoso ejercicio historiográfico.

Como hemos visto, más allá de detectar en los periódicos conservadores la presencia de una oposición conservadora militante, su importancia radicó en el hecho de saber que esta oposición surgió con el fin de cuestionar y hacer frente a una situación de crisis histórica nacional. En un momento en que el pensamiento moderno, liberal y progresista intentaba implementarse por primera vez en la nación mexicana, los diarios referidos, respondieron contundentemente al desfase entre las prácticas políticas modernas y el universo tradicional mexicano. El punto nodal de ambos periódicos se centró en cuestionar la viabilidad del ideario demo-liberal, ya que consideraban que en lugar de construir una nación próspera, la estaban orillando a su completa desaparición. Desde la perspectiva de *El Tiempo* y *El Universal*, debía sustituirse la utopía moderna por una especie de realismo histórico.⁴

De cara a este panorama sobresale el hecho de que, si bien la aparición de *El Tiempo* y *El Universal* encontró sus motivos en las nuevas prácticas políticas, también fueron la razón por las que terminaron construyendo un análisis histórico que guarda una contradicción interna. Paradójicamente, aquello que cuestionaron, sirvió de recurso para la elaboración de una amplia producción historiográfica conservadora. La modernidad

⁴Ver: Felipe Reyes Miranda, *La idea de la modernidad y la construcción de Estado nación en México: cambio, crisis y utopía*, México, Itaca, 2013.

resultó ser el sostén del análisis histórico y el motivo de dicha reflexión histórica.⁵ Ella se convirtió en modelo de este análisis, principalmente porque al igual que los modernos, los conservadores consideraron imprescindible construir una conciencia en torno a la realidad que les estaba tocando vivir. Terminaron asumiendo una actitud moderna en el sentido de que promovieron la transformación de la realidad con ayuda de la reflexión histórica.⁶

Los conservadores promovieron en todo momento la transformación de la realidad en el sentido de que el futuro debía ser mejor que el presente, pero no porque consideraran que el futuro siempre habría de ser distinto y mejor que el pasado, sino más bien, porque el panorama que les estaba tocando vivir no tenía relación con el pasado. Es decir, los conservadores nunca dejaron de concebir al pasado novohispano como un periodo de perfección social, de ahí que promovieran cambiar las condiciones del presente que no tenían ninguna continuidad con ese pasado glorioso.

A los grupos conservadores del siglo XIX les subyace una labor importante en la historia nacional: pensar a la nación mexicana en términos históricos. Los periódicos aquí revisados, demuestran que la labor historiográfica mexicana estuvo encerrada dentro de una visión antitética de la nación, resultado de la modernidad que de suyo se muestra ambigua, reactiva y compleja. Así, la idea de la historia en la prensa conservadora refirió en todo momento a una situación histórica contrastante.

Este pensamiento conservador promovió a la historia como un continuo acontecer siempre necesitado de categorías de análisis. Lo cual significa que a través del estudio de *El Tiempo* y *El Universal*, podemos dar cuenta de que desde principios del siglo XIX fue conformándose un pensamiento histórico mexicano que si bien, no se desarrolló de acuerdo a los principios modernos anunciados por la escuela positivista, sí tuvo el propósito de, por un lado, convertir a la historia en un saber con métodos y funciones específicas y, por otro, despertar en los individuos el ánimo de vislumbrar el futuro

⁵Como dice William Fowler “el conservadurismo se desarrolló en todo momento dentro de un marco liberal generalizado entre las clases políticas que asumieron el poder en 1821”. Ver: William Fowler (Coord.), *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*, Puebla, BUAP-Gobierno del Estado de Puebla, Saint Andrew’s University, 1999, introducción.

⁶ Ver: Jacques Le Goff, *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*, Barcelona, Paidós, 1991.

siempre colmado de bienestar. De ahí que sostengamos que *El Tiempo* y *El universal*, terminaron conformando un ejercicio historiográfico a través del cual podemos percatarnos de la construcción de una particular idea de la historia, cuyo fundamento descansó en tres elementos clave: la civilización, el progreso y la religión.

En todo caso, nos interesa poner de manifiesto que las construcciones historiográficas, ciertamente, a veces inventan sucesos y otras tantas los omiten, tal como sucedió con el pensamiento histórico conservador. Su importancia quedó desdibujada dentro de la historiografía nacional, una vez que la causa republicana triunfó en 1867. Pero, pese al poco o nulo reconocimiento, es indudable que la causa conservadora estuvo entretejida con el destino de la nación.

ARCHIVOS Y FUENTES

Periódicos

El Universal: Consultado en la Hemeroteca Nacional de la UNAM.

El Tiempo: Consultado en la Biblioteca Lerdo de Tejada.

El Siglo XIX: Consultado en la Hemeroteca Digital de la UNAM.

Documentos

Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, 31 de enero de 1824, en Lemoine, Ernesto, *Documentos para la historia del México independiente. Insurgencia y República federal 1808-1824*, documento 31.

El Plan de Ayutla, 1-marzo-1854, en Matute, Álvaro, *Antología. México en el siglo XIX. Fuentes e interpretaciones históricas*, México, UNAM, 1981

El Plan de Iguala 1821, en Lemoine, Ernesto, *Documentos para la historia del México independiente. Insurgencia y República federal 1808-1824*.

Gutiérrez Estrada, José María, *Carta dirigida al escmo. Sr. Presidente de la República, sobre la necesidad de buscar en una convención el posible remedio de los males que aquejan la República*, México, Imprenta Ignacio Cumplido, 1840.

“El partido conservador”, México, Imprenta de José María Andrade y F. Escalante, 1855.

Carta de Lucas Alamán a Antonio López de Santa Anna del 23 de marzo de 1853 consultada en: Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, Tomo VIII, México, Editorial Cumbre, p. 371.

Biblio-hemerografía

Aguilar Rivera, José Antonio, *En pos de la quimera. Reflexiones sobre el experimento constitucional atlántico*, México, FCE/CIDE, 2000.

Alamán, Lucas, *Historia de México: desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año 1808 hasta la época presente*, Tomo V, México, Instituto Cultural Helénico/FCE, 1985 [1ra. Ed. 1852].

Bobbio, Norberto, *Liberalismo y Democracia*, México, FCE, 1989.

Brading, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Era, 2004 [1ra. Ed. 1973].

Burke, Edmund, *Reflexiones sobre la Revolución francesa*, Madrid, Ediciones Rialp, 1989.

Castro, Miguel Ángel (Coord.), *Tipos y caracteres: La prensa mexicana (1822-1855)*, México, Instituto Mora/UNAM, 2001.

Chartier, Roger, *El mundo como representación*, México, Gedisa, 1992.

- Chevalier, François “Conservadores y liberales en México” en *Secuencia*, Marzo, Nº 1, México, Instituto Mora, 1985.
- Crook-Castan, Clark, *Los movimientos monárquicos mexicanos*, México, UDEM, 2000.
- De la Torre, Renée *et al.*, (Comp.), *Los rostros del conservadurismo mexicano*, México, CIESAS, 2005.
- Del Valle, Guillermina, “Un hombre en una época de transición” en *Secuencia-Nueva Época*, Núm. 28, Enero-Abril, 1994, pp. 29-48.
- _____, *Lucas Alamán: constructor del México independiente*, México, Instituto de Investigación Económica y Social, 1991.
- Echeverría, Bolívar, “Un concepto de modernidad”. Consultado en: <http://www.bolivare.unam.mx/ensayos/Un%20concepto%20de%20modernidad.pdf>. [Consulta junio 2014].
- Frey, Herbert, *La arqueología negada del nuevo mundo*, México, Siglo XXI, 2002.
- Fowler, William (Coord.), *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*, Puebla, BUAP-Gobierno del Estado de Puebla, Saint Andrew’s University, 1999.
- García García, Mario, “México en la encrucijada de la modernidad. Las vicisitudes de los proyectos de nación en la primera mitad del siglo XIX”, Tesis de maestría en sociología política, México, Instituto Mora, 1994.
- García Pimentel, María Dolores, “*El Universal* frente a los Estados Unidos, 1848-1855”, Tesis de licenciatura en Historia, México, UNAM, 1997.
- Giron, Nicole (Coord.), *La construcción del discurso nacional en México, un anhelo persistente (Siglos XIX y XX)*, México, Instituto Mora, 2007.
- González Navarro, Moisés, *El pensamiento político de Lucas Alamán*, México, COLMEX, 1952.
- Guerra, François-Xavier, *Modernidad e independencias*, España, Mapfre, 1992.
- Hale, Charles, “La guerra con Estados Unidos y la crisis del pensamiento mexicano”, en *Secuencia, Nueva época*, Enero-abril, 1990.
- _____, *El liberalismo mexicano en la época de Mora 1821-1853*, México, Siglo XXI, 2005.
- Koselleck, Reinhart, *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, México, Paidós, 1993.
- Le Goff, Jacques, *Pensar la historia. Modernidad, presente, progreso*, Barcelona, Paidós, 1991.
- Matute, Álvaro, “Notas sobre la historiografía positivista mexicana”, en *Secuencia. Nueva Época*, México, Instituto Mora, Nº 21, Septiembre-Diciembre, 1991, pp. 49-64.
- Moctezuma Franco, Abraham, *La historiografía en disputa: México 1940*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2007. Consultado en: hcu1.dosmildiez.net/marcov/wpcontent/uploads/2009/09/29_Abraham_14Sept011.pdf. [Consulta en junio del 2014].
- Noriega, Alfonso, *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, México, UNAM, 1972.
- Noriega, Manuel, “El nacionalismo de Lucas Alamán”, en *El nacionalismo en México, VII coloquio de antropología e historia regionales*, México, Colegio de Michoacán, 1992.

- O' Gorman, Edmundo, "Precedente y sentido de la revolución de Ayutla", en *Secuencia, Nueva Época*, México, Instituto Mora, Enero-Abril, 1990.
- _____, *La supervivencia política novohispana. Reflexiones sobre el monarquismo mexicano*, México, CENDUMEX, 1969.
- _____, *Ensayos de filosofía de la historia*, Álvaro Matute (Selección de textos), México, UNAM, 2007.
- Ortega y Medina, Juan Antonio, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, México, UNAM, 1970.
- _____, *El surgimiento de la Historiografía nacional*, México, UNAM, Vol. IV, 1997.
- Ortiz, Dávila, Juan Pablo, "Inventando la nación conservadora: *La Sociedad y El Pájaro Verde* durante el Segundo Imperio, 1863-1867 y su contexto historiográfico", Tesis de maestría en Historia moderna y contemporánea, México, Instituto Mora, 2007.
- Palti, Elías José (Comp.), *La política del disenso: la polémica en torno al monarquismo (México, 1848-1850)... y las aporías del liberalismo*, México, FCE, 1998.
- _____, *La nación como problema. Los historiadores y la "cuestión nacional"*, Buenos Aires, FCE, 2003.
- Pani, Erika, *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2001.
- _____, *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, México, FCE/CONACULTA, 2009.
- _____, "Una ventana sobre la sociedad decimonónica: los periódicos católicos, 1845-1857", en *Secuencia. Nueva Época*, México, Instituto Mora, N° 36, Septiembre-Diciembre, 1996, pp. 67-87.
- _____, "Entre la espada y la pared: el partido conservador (1848-1853)", en Ávila, Alfredo y Salmerón, Alicia (Coord.), *Partidos, facciones y otras calamidades. Debates y propuestas acerca de los partidos políticos en México, siglo XIX*, México, FCE/CONACULTA, 2012, 76-105.
- Reyes Miranda, Felipe, *La idea de la modernidad y la construcción de Estado nación en México: cambio, crisis y utopía*, México, Itaca, 2013.
- Rodríguez Piña, Javier "Sobre la presencia del conservadurismo francés en México durante la primera mitad del siglo XIX" en Andries, Lise y Laura Suárez de la Torre, *Impresiones de México y de Francia*, México, Instituto Mora/Éditions de la Maison des sciences de l'homme, 2009, pp. 277-302.
- Ross Stanley, Robert, "El historiador y el periodismo mexicano", en *Historia Mexicana*, México, COLMEX, Vol. XIV: 3, núm. 55, enero-marzo, 1965.
- Ruedas de la Serna, Jorge, *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*, México, UNAM, 1996.
- _____, (Coord.), *La tradición retórica en la poética y en la historia*, México, UAM, pp. 31-106.
- Soto, Miguel, *La conspiración en México 1845-1846*, México, EOSA, 1988.
- Soto, Miguel y Samantha Álvarez, *Cómo acercarse a... la historia*, México, CONACULTA, 1998.
- Suárez de la Torre, Laura (Coord.), *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la Ciudad de México 1830-1855*, México, Instituto Mora, 2003.

_____ (Coord.), *Empresa y Cultura en tinta y papel*, México, Instituto Mora, 2001.

Valencia García, Guadalupe, *Entre cronos y Kairós. Las formas del tiempo sociohistórico*, Barcelona, Antropos Editorial Rubí, 2007.

Vázquez, Josefina Zoraida, "Una tragedia que reafirmó la identidad. La guerra del 47", México, CONDUMEX, 14 de octubre de 1981.

Velasco, Jesús, *La guerra del 47 y la opinión pública (1845-1848)*, México, SEP, 1975.

Zemelman, Hugo, *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*, México, Siglo XXI/Universidad de las Naciones Unidas, 1982.

Zepeda, Beatriz, *Enseñar la nación. La educación y la institucionalización de la idea de la nación en el México de la Reforma (1855-1876)*, México, FCE/CONACULTA, 2012.